



IMPULSORA DEL DESARROLLO Y EL EMPLEO EN AMÉRICA LATINA

# 2018

INFORME ANUAL





## Misión

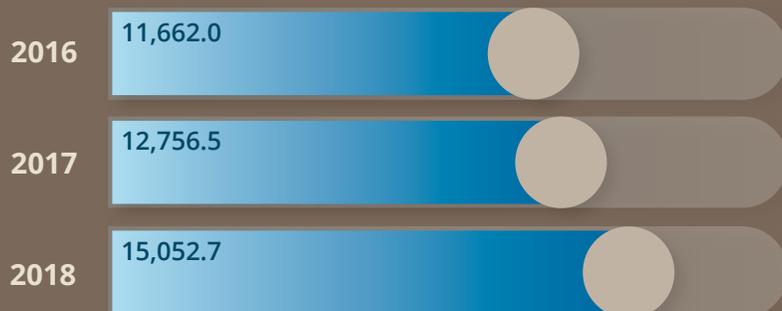
*Ser una empresa que se destaque por la excelencia de los servicios que presta a sus Clientes; por los altos niveles de calidad en los diferentes proyectos que lleva a cabo; comprometida con sus Socios e Inversionistas, y que cumple con políticas, estrategias y estándares del más alto nivel en los aspectos financieros, operativos, legales, sociales y ambientales.*

# Contenido

Evolución en los últimos tres años	4
Ingresos por sector	5
Informe a los accionistas	6
Currícula de administración	9
Estructura corporativa	10
Portafolio de proyectos	12
Descripción de la compañía	15
Eventos relevantes	19
Desglose por sectores	20
Mapa por sectores	23
Estados financieros consolidados	24

# Evolución en los últimos tres años

## Ingresos



## EBITDA



## Margen EBITDA



# Ingresos por sector

	2016	%	2017	%	2018	%
Carreteras	8,585.0	73.6%	9,422.4	73.9%	10,633.8	70.6%
Energía	700.9	6.0%	800.7	6.3%	1,044.4	6.9%
Agua	339.5	2.9%	57.5	0.5%	471.2	3.1%
Infraestructura Social	1,164.3	10.0%	1,337.7	10.5%	1,345.4	8.9%
Terminales Multimodales	164.8	1.4%	256.4	2.0%	292.4	1.9%
Servicios	707.5	6.1%	881.8	6.9%	1,265.5	8.4%
<b>Total</b>	<b>11,662.0</b>	<b>100%</b>	<b>12,756.5</b>	<b>100%</b>	<b>15,052.7</b>	<b>100%</b>

Cifras en millones de pesos.





## Panorama Económico 2018

Durante 2018 el entorno mundial se vio favorecido por el crecimiento de la economía de Estados Unidos a pesar del aumento de las tasas de interés y la tensa relación comercial con China, por la imposición de aranceles en el comercio internacional entre ambas naciones, como parte de la estrategia para la renegociación comercial.

La economía estadounidense creció 2.9% durante 2018, impulsado por un efecto positivo de la reforma fiscal, que redujo la tasa impositiva corporativa a 21% desde 35% impulsando así las utilidades de las empresas y fomentando la inversión no residencial que presentó un crecimiento del 7.0% durante el año. La demanda interna continuó con su tendencia positiva, el consumo de bienes duraderos mostró una expansión del 5.7%. Como consecuencia, la Reserva Federal continuó con la regularización de su política monetaria subiendo la tasa de referencia hasta 2.50% desde el 1.50% del cierre del 2017.

En México, el Producto Interno Bruto (PIB) presentó un crecimiento de 2.0%, soportado por el sector terciario, en donde el comercio, la información de medios masivos y el sector financiero presentaron expansiones por encima del resto de la economía, compensando en parte al sector secundario que continuó debilitado por la menor plataforma de producción petrolera que llegó a 1.7 millones de barriles diarios.

El peso, aunque con algo de volatilidad, pasó de \$19.66 pesos por dólar, al cierre de 2017 a \$19.65 al final de 2018, con un máximo durante este periodo, de \$20.96. La renegociación del TMEC concluyó a finales de año, reduciendo la incertidumbre generada desde la última elección presidencial en Estados Unidos y buscará ser aprobado por los congresos de sus respectivos países en 2019. Este acuerdo aunado a los conflictos comerciales de EU con otros países, fortalecería a México como un lugar muy atractivo para establecer más industrias y exportar hacia el norte del continente.

La inflación en México se ubicó en 4.83% en 2018 contra 6.77% mostrado el año anterior. Este ajuste fue producto principalmente de una menor alza del precio de la gasolina durante el año.

La balanza comercial mostró un déficit de \$13,704 MDD, \$2,736 MDD mayor al año anterior. La balanza petrolera alcanzó un déficit de \$23,190 MDD, \$4,881 MDD más que 2017 y la no petrolera incrementó su superávit 26.7% para finalizar en \$9,485 MDD gracias al crecimiento del 9.1% en las exportaciones manufactureras.

El nuevo gobierno ha establecido entre sus prioridades: la austeridad, transparencia y cuidado de las finanzas públicas. Está principalmente enfocado en combatir la corrupción, la inseguridad y la pobreza, que son los principales obstáculos para detonar las oportunidades de más y mejores empleos y el potencial de crecimiento de México.

Para el crecimiento propuesto del 4.0% anual promedio se requiere realizar mayores inversiones, como señaló el Secretario de Hacienda, subir la inversión pública de sólo 2.6% del PIB en 2018 a, cuando menos, 5.0% y en el sector privado debe incrementarse por arriba del 20 %.

## Principales actividades de la Compañía

En 2018, IDEAL continuó invirtiendo en los diferentes sectores de infraestructura en los que actualmente participa, reportando al cierre del año más de 2 mil millones de pesos invertidos, reiterando con ello su compromiso de desarrollar infraestructura en el país en beneficio de la sociedad, acrecentando y mejorando el capital físico y humano en México y en Latinoamérica. De esta forma, el portafolio de activos totales de IDEAL se incrementó 10.8% comparado con el año anterior, alcanzando los 132 mil 831 millones de pesos.

Como parte del proceso de desarrollo y expansión del portafolio de activos, IDEAL tiene el compromiso de invertir, aproximadamente, 6 mil 200 millones de pesos en los proyectos que se encuentran en etapa de construcción, y continuar en la búsqueda de nuevas oportunidades de inversión que generen una mejor cobertura de infraestructura y servicios, propiciando una mejor calidad de vida para la sociedad.

## Cartera actual de proyectos

### Sector Carretero

IDEAL participa en 12 concesiones carreteras con una longitud total de 1,426.5 kilómetros, siendo éste el principal sector de la compañía. Los tramos que integran el portafolio tienen diferentes etapas de operación, volumen de tránsito y están ubicados en zonas de diversos contextos económicos, sociales y climáticos, por ello son operados y conservados con programas y acciones específicas que toman en cuenta tales características.

Estos activos son de relevancia nacional por su localización estratégica para interconectar áreas de gran importancia demográfica y económica, al brindar servicio local y de largo recorrido en las principales regiones del país, como son la Ciudad de México y estados como Baja California, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Tlaxcala.

### Sector Agua

Este componente está conformado por dos plantas de tratamiento de agua, destinadas al procesamiento de aguas residuales para convertirlas en un recurso reusable, reutilizado principalmente en la irrigación de áreas agrícolas y en otros fines adecuados a sus características. Su diseño y construcción consideran el desarrollo, operación, preservación, mantenimiento de las instalaciones y de los canales de distribución y la mitigación de todos los impactos ambientales.

Las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Saltillo y Atotonilco, tienen una capacidad de tratamiento de 1.27 y 35 metros cúbicos por segundo, respectivamente.

### Sector Energía

IDEAL cuenta con dos plantas hidroeléctricas y dos microcentrales ubicadas en Panamá, que generan energía aprovechando la corriente del río Chiriquí Viejo y funcionan bajo la modalidad de generación de paso, una de las formas más amigables con el medio ambiente para la generación de energía. Bajo de Mina y Baitún, tienen una capacidad instalada de 56.8 MW y 85.9 MW respectivamente y sus microcentrales cuentan con una capacidad conjunta de 2.3 MW, sumando así una capacidad total de 145 MW.

### Sector Transporte

Este sector está compuesto de terminales multimodales, las cuales representan áreas de interconexión de diferentes medios de transporte en áreas urbanas donde concurren líneas del Sistema de Transporte Colectivo Metro, autobuses y taxis, ubicados en estaciones y sitios adecuados con la finalidad de mejorar la conectividad, brindar seguridad y confort a los usuarios del transporte público, además de proporcionarles acceso a espacios complementarios con locales comerciales, áreas de estacionamiento y diversos servicios.

IDEAL participa en tres terminales multimodales ubicadas en la Ciudad de México y Área Metropolitana: la ETRAM Azteca Bicentenario, el CETRAM El Rosario y la ETRAM Cuatro Caminos que, en conjunto, atienden a un flujo promedio diario de 800 mil pasajeros. Con estas terminales la empresa busca atender y modernizar la oferta de transporte público en las concentraciones urbanas del país.

### Sector de Infraestructura Social

IDEAL administra los servicios básicos de dos centros penitenciarios: Makobil, ubicado en el estado de Chiapas, y CRS Morelos, ubicado en el estado de Morelos. Dichas instalaciones funcionan como concesiones otorgadas bajo la modalidad de Contratos de Prestación de Servicios a largo plazo (CPS) y tienen capacidad para albergar a 2,528 internos cada una.

### Sector Servicios

La subsidiaria Pase Servicios, antes I+D México, administra y opera el sistema de cobro electrónico de cuotas de la red carretera. Esta compañía cuenta con tecnología de primera calidad para ofrecer diversos servicios. Su principal operación son las autopistas, urbanas e interurbanas y mantiene contratos para administrar los accesos a diversos estacionamientos, patios de servicios y paraderos de terminales multimodales.

# Curricula de administración

<b>Nombre</b>	<b>Consejeros No Independientes</b>
Marco Antonio Slim Domit	Presidente
Alfonso Salem Slim	Vicepresidente
Carlos Slim Helú	Consejero
Daniel Díaz Díaz	Consejero
Alejandro Aboumrad González	Consejero
Patrick Slim Domit	Consejero
Daniel Ruiz Fernández	Consejero
José Shedid Merhy	Consejero
Arturo Elías Slim	Consejero

<b>Nombre</b>	<b>Consejeros Independientes</b>
David Ibarra Muñoz	Consejero
José Kuri Harfush	Consejero
Oscar Pandal Graf	Consejero
Ernesto Vega Velasco	Consejero



# Estructura corporativa

		Proyecto	Capacidad / km	Participación
Infraestructura	Carreteras	Chamapa - La Venta	10.9 km	100%
		Libramiento Nor-oriental de Toluca	30.0 km	100%
		Tepic- Villa Unión	237.8 km	100%
		Tijuana - Tecate	29.8 km	100%
		Arco Norte	223.9 km	51%
		Autopista Urbana Sur	15.5 km	100%
		Pacífico Norte	241.5 km	100%
		Pacífico Sur	309.6 km	100%
		Toluca - Atacomulco*	62.9 km	100%
		Mitla - Tehuantepec	169.2 km	100%
		Macrotúnel de Acapulco	8.5 km	100%
		Las Varas - Puerto Vallarta	86.9 km	100%
	Energía	Bajo de Mina	57.4 MW	100%
		Baitún	87.6 MW	100%
	Agua	PTAR Saltillo	1.27 m³/s	100%
PTAR Atotonilco		35.0 m³/s	51%	
Infraestructura Social	CRS Morelos	2,528 internas	100%	
	Makobil	2,528 internos	100%	
Terminales Multimodales	ETRAM Azteca	75,473 m² const.	69%	
	CETRAM El Rosario	42,000 m² const.	80%	
	ETRAM Cuatro Caminos	190,411 m² const.	80%	

Servicios de Infraestructura	Pase	Pase		70%
	Operación	Carretera		100%
		Agua		100%
		Energía		100%
		Transporte		100%
		Infraestructura Social		100%

\*La participación de IDEAL en la concesión es a través de un esquema de financiamiento.



Autopista Guadalajara - Tepic

# Portafolio de proyectos

Concesión	Inicio de Operación	Vencimiento	Licitación/ Adquisición
<b>Carreteras</b>			
Chamapa - La Venta	1992	ago-52	Adquirida
Libramiento Nor-oriental de Toluca	2007	dic-59	Adquirida
Tepic - Villa Unión	2005	abr-35	Licitación
Tijuana - Tecate	1989	dic-49	Adquirida
Arco Norte	2006	dic-65	Licitación
Autopista Urbana Sur	2012	dic-42	Licitación
Pacífico Norte		nov-39	Licitación
Mazatlán - Culiacán	dic-09	nov-39	
Libramiento Culiacán	ago-12	nov-39	
Libramiento Mazatlán	dic-14	nov-39	
Pacífico Sur		nov-41	Licitación
Guadalajara - Tepic	dic-11	nov-41	
Libramiento Guadalajara	nov-17	nov-41	
Libramiento Tepic	mar-16	nov-41	
Toluca- Atlacomulco <sup>2</sup>	2015	mar-53	Financiamiento
Mitla- Tehuantepec	2012	may-30	Licitación
Macrotúnel Acapulco	2017	jun-43	Financiamiento
Las Varas - Puerto Vallarta	Estimado en 2020*	may-46	Licitación
<b>Energía</b>			
Bajo de Mina	oct-11	mar-58	Licitación
Baitún	dic-12	mar-58	Licitación
<b>Agua</b>			
PTAR Atotonilco	dic-17	ene-35	Licitación
PTAR Saltillo	abr-08	dic-26	Adquirida
<b>Infraestructura Social</b>			
CRS Morelos	may-15	may-35	Adquirida
Makobil	dic-13	dic-33	Adquirida
<b>Terminales Multimodales</b>			
Terminal Azteca	nov-09	ago-36	Licitación
Terminal El Rosario	dic-12	jul-39	Licitación
Terminal Cuatro Caminos	dic-16	ago-43	Licitación
<b>Sistema Electrónico de Peaje</b>			
Pase <sup>3</sup>	jun-05	*	Adquirida

1 Aforo Vehicular. Sobre tránsito promedio vehículo estándar.

2 La participación de IDEAL en la concesión es a través de un esquema de financiamiento.

3 Vencimiento del contrato con Capufe para operar el 100% del sistema electrónico de peaje de las carreteras federales en Jul-14.

\* Fechas estimadas de inicio de operación.

		<b>% Participación</b>	<b>Etapas</b>
<b>Longitud (km)</b>	<b>Aforo Vehicular <sup>1</sup></b>		
10.9	46,796	100%	100% en operación
30.0	22,736	100%	100% en operación
237.8	8,411	100%	100% en operación
29.8	11,185	100%	100% en operación
223.9	23,835	51%	100% en operación
15.5	40,729	100%	100% en operación
241.5		100%	Operación parcial
181.5	10,310	100%	100% en operación
22.0	4,411	100%	100% en operación
38.0	7,718	100%	Operación parcial
309.6		100%	100% en operación
168.6	13,403	100%	100% en operación
111.0	7,908	100%	100% en operación
30.0	3,709	100%	100% en operación
62.9	45,201	100%	Operación parcial
169.2	583	100%	Operación parcial
8.5	2,716	100%	Operación parcial
86.9	-	100%	En construcción
<b>1,426.5</b>	<b>249,652</b>		
<b>Capacidad</b>			
57.4 MW	100%		100% en operación
87.6 MW	100%		100% en operación
<b>145.0 MW</b>			
<b>Capacidad</b>			
35 m <sup>3</sup> /Seg	51%		100% en operación
1.27 m <sup>3</sup> /Seg	100%		100% en operación
<b>36.27 m<sup>3</sup>/Seg</b>			
<b>Capacidad</b>			
2,528 mujeres	100%		100% en operación
2,528 hombres	100%		100% en operación
<b>5,056 internos</b>			
<b>m<sup>2</sup> construcción</b>			
75,473 m <sup>2</sup>	69%		100% en operación
42,000 m <sup>2</sup>	80%		100% en operación
190,411 m <sup>2</sup>	80%		100% en operación
<b>307,884 m<sup>2</sup></b>			
<b>Transacciones</b>			
<b>318.4 millones</b>	70%		100% en operación



# Descripción de la compañía

IDEAL es una empresa líder en el país y una de las más grandes en Latinoamérica, fue creada en junio de 2005 a partir de una escisión de Grupo Financiero Inbursa y como parte de una estrategia para la obtención y operación de contratos y concesiones a largo plazo, teniendo como objetivo el desarrollo de proyectos de infraestructura en América Latina para incidir positivamente en el desarrollo y el empleo.

La compañía lleva a cabo el diseño, desarrollo, financiamiento y explotación de diferentes proyectos de infraestructura, además de mantener en el largo plazo la administración, prestación de servicios, mantenimiento y operación de los proyectos concesionados o en los que tiene participación. Como parte de esta estrategia, busca subcontratar la construcción de los mismos, poniendo énfasis en el cumplimiento de los estándares de categoría mundial para lograr proyectos de la más alta calidad.

IDEAL ha invertido en activos significativos dentro de los diversos sectores de infraestructura en los que participa, como resultado de la continua búsqueda del fortalecimiento y diversificación de su cartera de proyectos que son de gran impacto para el desarrollo económico y social de América Latina. El portafolio de activos totales ascendió de \$119,849 millones en 2017 a \$132,831 millones al cierre del 2018, presentando un incremento del 10.8% con respecto al año anterior y de los cuales el 74.4% son activos operativos. De éstos, las carreteras representan el 61.8%, los centros de readaptación social el 15.9%, el sector energía el 11.7%, el sector agua el 7.8% y el sector de transporte el 2.8 %.

Actualmente la empresa cuenta con una participación en 21 proyectos dentro de diversos sectores estratégicos de infraestructura:

- Doce concesiones que operan y administran autopistas de cuota. El portafolio carretero tiene una longitud conjunta de 1,426.5 kilómetros, de los cuales 1,232.2 kilómetros se encuentran en operación.
- Dos plantas hidroeléctricas, Bajo de Mina y Baitún, y dos microcentrales, las cuales tienen una capacidad conjunta de 145 MW.
- Dos plantas de tratamiento de agua ubicadas en Atotonilco de Tula, Hidalgo y en Saltillo, Coahuila, con una capacidad conjunta de tratamiento de 36.27 metros cúbicos de aguas residuales por segundo.
- Tres terminales multimodales con un flujo promedio conjunto de 800 mil pasajeros diarios.
- Dos centros penitenciarios localizados en Morelos y Chiapas, con la capacidad conjunta de albergar hasta 5,056 internos.

## Sector Carretero

Este sector representó en 2018 el 70.6% de los ingresos totales y está integrado por 12 autopistas de cuota, las cuales son un eficaz medio de conexión entre áreas de alta densidad demográfica y económica, por lo que representan un factor clave del desarrollo regional y nacional.

En 2018, un aproximado de 249 mil vehículos circularon diariamente a lo largo de los diversos tramos carreteros de nuestras concesiones y comparado con el año pasado el aforo vehicular aumentó 5.0 %.

## Sector Energía

El portafolio de energía de IDEAL está conformado por las hidroeléctricas Bajo de Mina y Baitún y sus respectivas microcentrales, ubicadas en Panamá que tienen una capacidad instalada de 56.8 MW, 85.9 MW y 2.3 MW respectivamente, para la generación de energía limpia, siendo éste el sector de la compañía que se ubica fuera de México.

## Sector Agua

IDEAL participa en la construcción ya concluida y en la operación, así como en la conservación y mantenimiento de dos plantas de tratamiento de aguas residuales con una capacidad conjunta de 36.27 metros cúbicos por segundo.

La PTAR Saltillo, localizada en la capital del estado de Coahuila, se encuentra en operación desde abril 2008, y la PTAR Atotonilco, en el estado de Hidalgo, es considerada la planta más grande del mundo construida en una sola fase e inició operaciones en diciembre de 2017.

## Infraestructura Social

La compañía participa en el desarrollo de infraestructura carcelaria en dos centros de readaptación social, que son concesiones de prestación de servicios a 20 años, excluidos los servicios y responsabilidades de carácter penitenciario.

Makobil, ubicado en el estado de Chiapas, inició operaciones a finales de 2013 y CRS Morelos, situado en el estado de Morelos, inició su operación en mayo de 2015.

## Sector Transporte

La ETRAM Azteca Bicentenario, primer proyecto de este tipo en el país, está ubicada en el municipio de Ecatepec, en el Estado de México e inició su operación en noviembre de 2009. El CETRAM El Rosario, localizado en Azcapotzalco en la Ciudad de México, inició operaciones en diciembre de 2012. La ETRAM Cuatro Caminos, ubicada en el municipio de Naucalpan de Juárez, en el Estado de México, inició su operación en el área comercial y en el paradero de transporte público en 2016, mientras que la segunda etapa inició operación en noviembre de 2017, la cual incluyó la construcción de una torre de vivienda de 16 niveles con 165 departamentos en esquema de renta.

## Sector Servicios

Pase Servicios es la subsidiaria de la compañía que administra y opera el sistema de cobro electrónico de cuotas de peaje. Al cierre del 2018, el número de operaciones registradas correspondió a 363 millones de cruces, un aumento favorable del 14% en sus operaciones con respecto al año anterior.

Proyectos en construcción	% Part. IDEAL	Longitud
Mitla - Tehuantepec	100%	169.2 km
Las Varas - Puerto Vallarta	100%	86.9 km
Toluca - Atlacomulco*	100%	62.9 km

\* La participación de IDEAL en la concesión es a través de un esquema de financiamiento.

IDEAL ha logrado consolidar una amplia cartera de activos productivos en sus diferentes sectores, los cuales se detallan a continuación:

## Activos Operativos

<i>MM de pesos nominales diciembre 2018</i>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Carreteras	55,589.9	55,502.0	43,089.2
Agua	7,310.7	7,074.3	6,980.0
Energía	11,544.6	11,895.2	12,830.1
Terminales Multimodales	2,781.2	2,894.4	2,670.5
Infraestructura Social	15,539.8	15,611.6	15,523.1
<b>Total Infraestructura</b>	<b>92,766.2</b>	<b>92,977.5</b>	<b>81,093.0</b>
Pase	4,566.9	3,799.3	3,160.4
Efectivo y equivalentes	9,655.7	2,024.3	4,347.3
Efectivo restringido	6,009.7	6,033.9	6,112.8
<b>Activo Total</b>	<b>132,830.8</b>	<b>119,849.1</b>	<b>110,373.1</b>
Activos Operativos	98,775.9	99,011.4	87,205.8
% del Total de Activos	74.4%	82.6%	79.0%





# Eventos relevantes

## Arco Norte

En la concesión de Arco Norte, el 25 de enero se inauguró la ampliación de los carriles de la sección de Atlacomulco hasta el entronque México-Querétaro, convirtiéndola en una autopista tipo A4 en su totalidad.

## Pacífico Norte

En marzo de 2018 comenzaron las obras del Ramal Aeropuerto para completar los 3.6 km restantes del Libramiento de Mazatlán perteneciente a la concesión de Pacífico Norte. Al término del año la construcción presentó un avance del 90 por ciento.

## Makobil y CRS Morelos

En mayo de 2018 se refinanciaron exitosamente los proyectos de infraestructura carcelaria, por un monto de \$9,463.0 millones de pesos.

## Las Varas – Puerto Vallarta

En agosto del año del presente informe se iniciaron los trabajos de obra del primer tramo de la autopista Las Varas – Puerto Vallarta, carretera con una longitud total de 86.9 km.

## Pacífico Sur

En septiembre se refinanció exitosamente los créditos senior y subordinado de la concesión de Pacífico Sur (Autopista Guadalajara-Tepic y sus libramientos) por un monto total de \$12,000 millones de pesos y el 2 de octubre IDEAL llegó a un acuerdo definitivo con Canada Pension Plan Investment Board (“CPPIB”) y Ontario Teachers’ Pension Plan (“Ontario Teachers”) para que, a través de empresas subsidiarias y sujeto a la obtención de las autorizaciones correspondientes, adquirieran una participación minoritaria en la Concesionaria Autopista Guadalajara -Tepic, S.A. de C.V. (“CAGT”), quedando la estructura accionaria de la siguiente manera: IDEAL 51%, CPPIB 29% y Ontario Teachers el 20% restante. Para ello, CPPIB y Ontario Teachers realizarán un pago inicial por la cantidad de 4,539 millones de pesos, con la posibilidad de realizar un segundo pago de hasta \$3,141 millones de pesos.

## Bajo de Mina y Baitún

En 2018 se pactaron seis contratos adicionales a los ya existentes para garantizar el suministro de energía a mediano plazo con precios estables, a fin de mitigar el riesgo de la volatilidad del precio spot. Al término del año el sector de energía cuenta con once contratos vigentes.

## Pase Servicios

Al cierre del año, Pase Servicios (Sistema Electrónico de Peaje) reportó ingresos por \$579.0 millones de pesos representando un aumento del 15.1% con respecto al año anterior, explicado principalmente por el aumento de la operación en las concesiones, el incremento de carriles, las nuevas plazas de cobro y la interoperabilidad de los usuarios de tag, alcanzando 362.5 millones de cruces comparado con 318.4 millones registrados el año anterior.

# Desglose por sectores

## Carreteras

Los proyectos concesionados a IDEAL cuentan con presencia en las principales zonas del país, como: la Ciudad de México y estados como Baja California, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Tlaxcala, beneficiando directamente a importantes centros urbanos debido a su localización estratégica que permite interconectar áreas de alta densidad económica y geográfica. En 2018, IDEAL tiene un portafolio con 1,232.2 kilómetros en operación en doce proyectos carreteros, de los cuales siete operan a su capacidad normal, cuatro se encuentran en fase de construcción de tramos finales con operación casi completa, y uno en inicio de construcción, estimando que entre en operación en 2020.

Cuando todas las autopistas se encuentren operando, el portafolio de la compañía ascenderá a 1,426.5 kilómetros operativos.

El tránsito diario promedio en vehículos estándar de las autopistas de IDEAL aumentó 5.0% con respecto al año anterior, ascendiendo a 250 mil cruces al cierre del año. Esto es consecuencia conjunta del crecimiento orgánico de las autopistas, del período de maduración en que varias de ellas se encuentran y del incremento en el tránsito ligero y de carga pesada, así como del aumento en los viajes de largo recorrido en las autopistas.

Carretera	Longitud	Vencimiento de la concesión	Plazo restante (años)	Tránsito <sup>1</sup>		Variación
				2018	2017	2017 - 2018
Chamapa - La Venta	10.9	ago-52	33.7	46,796	49,540	-5.5%
Libramiento Nor-oriental Toluca	30.0	dic-59	41.0	22,736	21,869	4.0%
Tepic - Villa Unión	237.8	abr-35	16.3	8,411	9,062	-7.2%
Tijuana - Tecate	29.8	dic-49	31.0	11,185	10,299	8.6%
Arco Norte	223.9	dic-65	47.0	23,835	22,471	6.1%
Autopista Urbana Sur	15.5	dic-42	24.0	40,729	38,298	6.3%
<b>Pacífico Sur:</b>	241.5	dic-39	21.0	22,439	21,037	6.7%
<i>Guadalajara - Tepic</i>	181.5	dic-39	21.0	10,310	9,662	6.7%
<i>Libramiento Guadalajara</i>	22.0	dic-39	21.0	4,411	4,212	4.7%
<i>Libramiento Tepic</i>	38.0	dic-39	21.0	7,718	7,164	7.7%
<b>Pacífico Norte:</b>	309.6	nov-41	22.9	25,020	18,299	36.7%
<i>Mazatlán - Culiacán</i>	168.6	nov-41	22.9	13,403	13,246	1.2%
<i>Libramiento Culiacán</i>	111.0	nov-41	22.9	7,908	1,731	>100%
<i>Libramiento Mazatlán</i>	30.0	nov-41	22.9	3,709	3,322	11.7%
Toluca - Atlacomulco <sup>2</sup>	62.9	mar-53	34.3	45,201	44,298	2.0%
Mitla - Tehuantepec	169.2	may-30	11.4	583	502	16.2%
Macrotúnel Acapulco	8.5	jun-43	24.5	2,716	2,121	28.1%
Las Varas-Puerto Vallarta	86.9	may-46	27.4	-	-	

<sup>1</sup> El tránsito se calcula en promedio de autos equivalentes que recorren diario el total de los kilómetros en operación.

<sup>2</sup> La participación de IDEAL en la concesión es a través de un esquema de financiamiento.

## Arco Norte

La estratégica ubicación de esta autopista, que liga el subsistema carretero del Sureste y Sur del país, así como el subsistema Noroeste y Norte del mismo, ha impulsado el crecimiento del aforo de Arco Norte. Durante 2018 el crecimiento registrado fue de 6.1% comparado con el año anterior, impulsado por el crecimiento de viajes largos especialmente en seis segmentos de la autopista derivado del desarrollo industrial y general de la zona. Así mismo de la ampliación inaugurada a inicio de año, la convierte en una autopista tipo A4.

## **Autopista Urbana Sur**

El tráfico vehicular promedio diario de la Autopista Urbana Sur aumentó 6.3% en comparación con 2017, especialmente en los accesos de El Caminero y la caseta de Tlalpan, como resultado del ahorro en el tiempo de traslado hacia Cuernavaca.

## **Pacífico Sur**

La concesión de Pacífico Sur mostró un crecimiento favorable derivado del inicio de operación total del Libramiento de Guadalajara, a partir de noviembre de 2017, presentándose en 2018 un incremento importante en el aforo vehicular, correspondiendo al periodo de maduración en el que se encuentra, superando el aforo estimado, consecuencia también del ahorro en el tiempo de traslado de la carga procedente del Puerto de Manzanillo.

## **Tijuana – Tecate**

El aforo vehicular creció 8.6% comparado con 2017, aumento impulsado por el crecimiento natural de la zona.

## **Libramiento Nor-oriente de Toluca**

Al término del año este libramiento presentó un crecimiento de 4.0%, explicado por el incremento de vehículos de carga de largo recorrido impulsado por el crecimiento económico de la zona.

## **Macrotúnel Acapulco**

En abril de 2017 la concesión de Escénica Alterna también conocida como Macrotúnel Acapulco inició operaciones en 3.3 km de los 8.5 km que lo componen, del entronque Brisamar al entronque Cayaco. Al término de 2018 el aforo vehicular presentó un crecimiento de 28.1% con respecto al año anterior correspondiente al periodo de maduración.

# **Energía**

Las plantas hidroeléctricas Bajo de Mina y Baitún, ubicadas en Panamá, iniciaron su operación en octubre de 2011 y diciembre de 2012, respectivamente. En agosto de 2015 terminó la construcción de dos microcentrales para potencializar el funcionamiento y operación interna de cada hidroeléctrica. Actualmente estas plantas logran una aportación importante para satisfacer la demanda de energía en Panamá, además de respetar el medio ambiente con la obtención de energía a partir de la cantidad de agua que corre en el cauce del río Chiriquí. Las dos plantas y sus microcentrales tienen en conjunto una capacidad instalada de 145 MW, lo que representa una generación anual de energía limpia de 638.5 GWh.

# **Agua**

## **PTAR Saltillo**

Bajo la modalidad de CPS, la PTAR Saltillo ubicada en la capital de Coahuila inició operaciones en abril de 2008. Este proyecto incluye la construcción y operación de 11.2 kilómetros de recolectores de aguas residuales, un canal de distribución de 8.2 kilómetros y dos plantas de tratamiento que operan con una capacidad conjunta de 1.27 metros cúbicos por segundo de agua residual tratada. Los ingresos derivados de la operación de este proyecto se generan a partir de los pagos mensuales, realizados por el municipio de Saltillo, los cuales se actualizan conforme al INPC.

## **PTAR Atotonilco**

En 2009 la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) otorgó la licitación pública de la PTAR Atotonilco situada en Atotonilco de Tula, Hidalgo, bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios (CPS) al consorcio donde IDEAL mantiene una participación del 51%. La planta inició operaciones en diciembre de 2017, después de terminar el periodo de pruebas durante el mismo año. El objetivo del proyecto es tratar las aguas residuales provenientes de la Ciudad de México y su zona metropolitana. El consorcio se encargó del diseño, construcción, equipamiento electromecánico, así como pruebas y ahora lo hace de la operación, conservación y mantenimiento de la planta de tratamiento de agua, incluyendo la cogeneración de energía y el manejo de los desechos y disposición final de los residuos biosólidos que se produzcan. Esta planta es la más grande de su tipo construida en una sola etapa. El área total donde funciona la PTAR suma 160 hectáreas, de las cuales 60 se utilizan para la planta de tratamiento y 100 para disponer de los lodos resultantes.

La capacidad de tratamiento es de 35 metros cúbicos por segundo, de los cuales 23 m<sup>3</sup>/seg corresponderán a un tratamiento convencional biológico (TPC) y 12 m<sup>3</sup>/seg a un tratamiento químico (TPQ) para época de lluvias. Su volumen de tratamiento equivale a 35 tinacos de 1,000 litros tratados cada segundo. Los ingresos generados por este proyecto derivan de pagos mensuales realizados por la Comisión Nacional del Agua, los cuales son ajustados conforme al INPC, al igual que la PTAR Saltillo.

## Transporte

### Terminal Azteca Bicentenario

IDEAL cuenta con una participación mayoritaria del 69.2% en la ETRAM Azteca Bicentenario que inició operación en noviembre de 2009 y recibe un flujo promedio diario de 200 mil pasajeros. Esta terminal multimodal está ubicada en la Terminal Ciudad Azteca de la Línea B del Metro, cuenta con andenes para el transporte público, áreas destinadas a locales comerciales y de servicios entre las que destacan un hospital y áreas comunes.

El proyecto está diseñado para facilitar la conectividad de distintos modos de transporte urbano, mediante la conducción eficiente del flujo de pasajeros entre la estación del metro y las estaciones de autobuses públicos integrados en la misma edificación, con el objetivo de impulsar el desarrollo urbano de la zona.

### Terminal El Rosario

El CETRAM El Rosario, ubicada en la alcaldía de Azcapotzalco en la Ciudad de México, donde IDEAL tiene una participación accionaria del 80%, sirve a una de las áreas de mayor densidad poblacional. Esta terminal de transporte multimodal inició operaciones en diciembre de 2012 y recibe un flujo diario promedio de 200 mil pasajeros, ofreciéndoles acceso directo al metro, al paradero de autobuses públicos y taxis, así como a un área comercial con 82 locales.

### Terminal Cuatro Caminos

La compañía es concesionaria de la Estación de Transferencia Modal Cuatro Caminos para el diseño, construcción, operación, mantenimiento, administración y explotación de la ETRAM, ubicada en el municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México por una duración de 30 años.

La Etram Cuatro Caminos inició operaciones, de su primera etapa, en noviembre de 2016 que comprende el área comercial y de servicios como estacionamiento, baños públicos, espacios publicitarios y paradero, donde convergen diversos medios de transporte público. Actualmente, esta terminal ofrece servicios a la Línea 2 del Metro y a sus flujos alimentadores, con un aforo promedio diario de 400 mil pasajeros, llegando a ser una de las líneas con mayor afluencia de personas.

Adicionalmente, esta ETRAM cuenta con una torre de vivienda de 16 pisos y 165 departamentos de renta, desarrollo inmobiliario de 17,300 m<sup>2</sup> y cuya construcción concluyó en noviembre de 2017.

## Infraestructura Social

La Secretaría de Seguridad Pública, a través de su Órgano Administrativo Prevención y Readaptación Social (PyRS) otorgó en diciembre de 2010 el Contrato de Prestación de Servicios (CPS) por 20 años a Makobil y CRS Morelos, para la construcción de la infraestructura, instalación de equipo, realización de actividades previas y la prestación del servicio integral a dichos Centros Penitenciarios Federales, excluidos los de carácter penitenciario.

### Makobil

Este centro penitenciario está ubicado en el municipio de Villa Comaltitlán, Chiapas, y tiene una capacidad para albergar a 2,528 internos procesados y sentenciados de mínimo y mediano riesgo.

El proyecto inició operaciones formalmente en diciembre de 2013 y en el contrato pactado, Makobil se obliga a prestar el Servicio Integral de Capacidad Penitenciaria y PyRS a pagar una contraprestación pactada por este servicio.

IDEAL tiene una participación accionaria del 100% desde 2013, iniciando operación a partir de diciembre del mismo año y percibiendo ingresos por concepto de pago por disponibilidad.

### CRS Morelos

Este centro se encuentra ubicado en el municipio de Coatlán del Río, en el estado de Morelos, y cuenta con capacidad para recibir a 2,528 internas sentenciadas de mínimo, mediano y alto riesgo, al igual que a 256 niños. Dentro del contrato pactado, CRS Morelos se obliga a prestar el Servicio Integral de Capacidad Penitenciaria y PyRS a pagar una contraprestación conforme a los términos establecidos en el CPS. Este centro de readaptación social inició operaciones en mayo de 2015.

## Pase Servicios (Sistema Electrónico de Peaje)

Pase Servicios es la subsidiaria de la compañía que administra y opera el sistema de cobro electrónico de cuotas de peaje. Opera principalmente carreteras y, como parte de la diversificación de sus servicios, también cuenta con contratos para administrar los accesos y pagos automatizados en diversos estacionamientos. Al término del año el número de operaciones registradas fue de 363 millones de cruces, lo que significó un aumento del 14% comparado con el año anterior.

# Mapa por sectores

● Sector Carretero: 1,426.5 km

● Sector Agua 36.27 m<sup>3</sup>/s

● Sector Energía: 145.0 MW

● Terminales Multimodales: 307,884 m<sup>2</sup> Constr.

● Infraestructura Social 5,056 internos



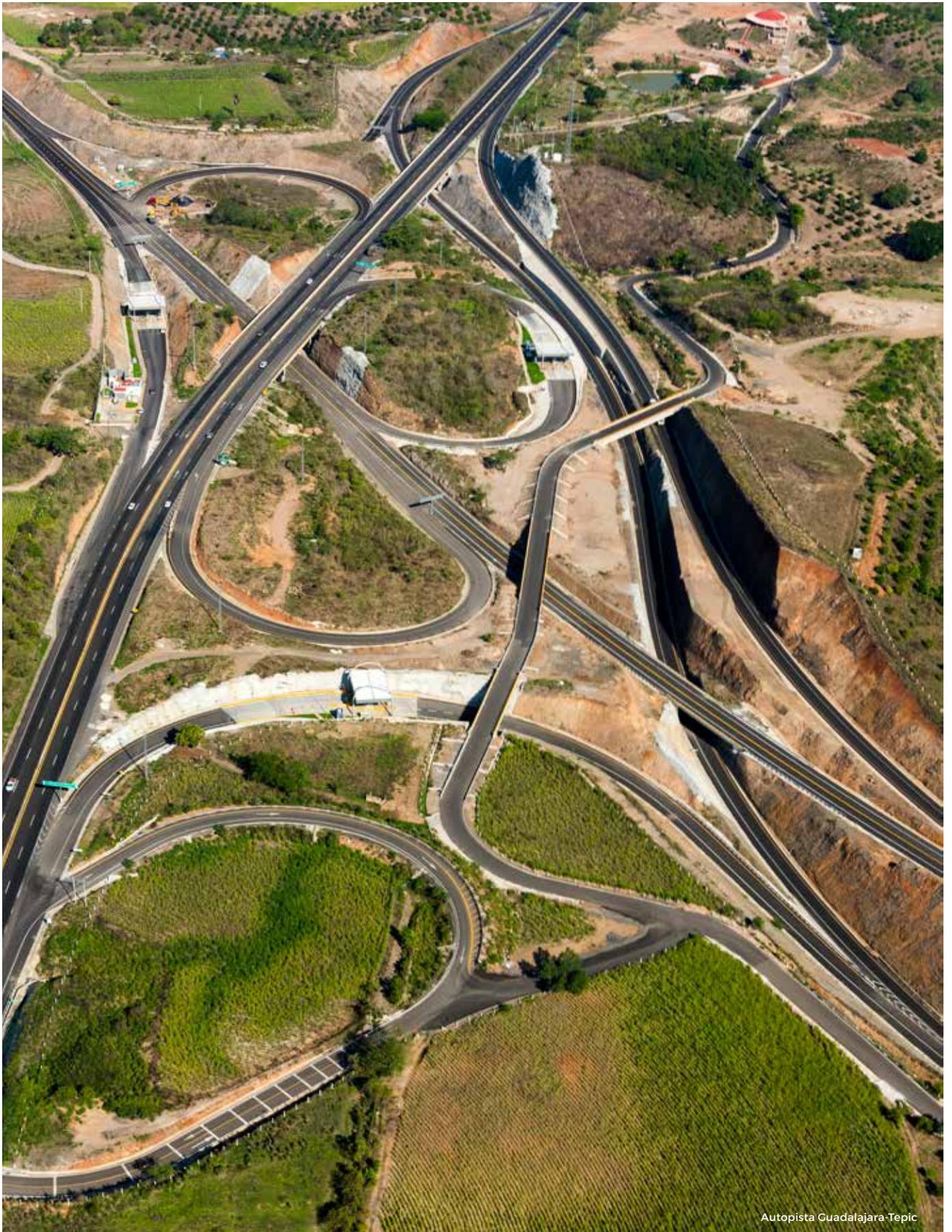
# Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
con informe de los auditores independientes

Autopista Urbana Sur

# Contenido

Informe de los auditores independientes	27
Estados financieros consolidados auditados:	32
Estados de situación financiera	32
Estados de resultados integrales	32
Estados de cambios en el capital contable	32
Estados de flujos de efectivo	34
Notas de los estados financieros	35



Autopista Guadalajara-Tepic

# Informe de los Auditores Independientes

## A la Asamblea de Accionistas de Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V. y subsidiarias

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la Compañía), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado consolidado de resultados integrales, el estado consolidado de cambios en el capital contable y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el “Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores” (“Código de Ética del IESBA”) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el “Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos” (“Código de Ética del IMCP”) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría sobre los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

## 1. Carreteras y otros activos en concesión

### *Descripción del asunto clave de auditoría*

Hemos considerado a las carreteras y otros activos en concesión como un asunto clave para nuestra auditoría, debido al juicio profesional significativo utilizado por la Compañía para el análisis y determinación de los modelos de contabilización de concesiones ya sea como el modelo activo intangible o el de activo financiero. Nos enfocamos en esta área debido a que para la valuación de los activos intangibles la Compañía utiliza supuestos con alta subjetividad y complejidad en el cálculo y determinación de dichos activos; por el nivel de especialización requerida en la valuación, la Compañía requiere el involucramiento de especialistas de la Administración de la Compañía.

### *Forma en la cual abordamos el asunto clave en nuestra auditoría*

Evaluamos los supuestos utilizados por la Administración, los cuales fueron la base para la valuación del activo financiero o activo intangible. Consideramos los títulos de concesión los cuales soportan los activos reconocidos por la Compañía y evaluamos los supuestos utilizados por la Administración. Consideramos y evaluamos la conciliación del saldo inicial y final de los activos contabilizados por concesiones. Analizamos muestras representativas de los incrementos en las operaciones por concesiones considerando las partidas significativas, las cuales comparamos con el soporte documental correspondiente. Probamos la amortización del activo intangible mediante re-cálculos aritméticos independientes y procedimientos sustantivos analíticos. Evaluamos el posible deterioro en los activos reconocidos por la Compañía por concesiones. Consideramos los requisitos contables para las operaciones de concesiones de la Compañía. Evaluamos la objetividad y competencia de los especialistas de la Compañía. Involucramos a nuestros propios especialistas para la aplicación de los procedimientos de auditoría en la evaluación de los valores de los activos financieros e intangibles reconocidos por concesiones.

En las Notas 2l) y 6 se pueden observar las revelaciones de la Compañía sobre sus políticas para la operación y contabilización de carreteras y otros activos por concesión, así como el análisis de los mismos.

## 2. Impuestos a la utilidad corrientes y diferidos

### *Descripción del asunto clave de auditoría*

Hemos considerado a los impuestos a la utilidad corrientes y diferidos como un asunto clave para nuestra auditoría debido al grado significativo de subjetividad que existe en ciertos criterios fiscales de la Compañía y en los cuales las autoridades fiscales pudieran no compartir, toda vez que pudieran existir distintos criterios de interpretación sobre las leyes fiscales en México. También, nos enfocamos en ésta área debido a las posibles diferencias de interpretación de las leyes fiscales lo que pudiera originar contingencias fiscales futuras y como consecuencia incidir también en la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. El área de impuestos a la utilidad requiere habilidades técnicas especializadas en impuestos.

### *Forma en la cual abordamos el asunto clave en nuestra auditoría*

Comparamos los importes contables utilizados en el cálculo para la determinación del impuesto causado y el diferido con los saldos auditados a la misma fecha. Evaluamos la información financiera proyectada utilizada por la Compañía la cual respalda el reconocimiento de activos por impuestos diferidos, dada su recuperabilidad. Involucramos a nuestros propios especialistas fiscales de México y Panamá para la aplicación de los procedimientos de auditoría en los impuestos. Analizamos la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la utilidad y probamos partidas significativas. También evaluamos la presentación y revelación de los impuestos a la utilidad causado y diferido, conforme a los requisitos contables correspondientes.

En la Nota 2u) de los estados financieros adjuntos, se pueden observar las revelaciones de la Compañía sobre sus políticas para los impuestos causado y diferido, así como de los activos por impuesto diferido.

### 3. Deuda bursátil, deuda a largo plazo e instrumentos financieros derivados

#### *Descripción del asunto clave de auditoría*

Hemos considerado a la deuda bursátil y deuda a largo plazo e instrumentos financieros derivados como un asunto clave para nuestra auditoría debido al juicio profesional requerido para la determinación de la valuación de estos pasivos financieros, así como por el uso de supuestos con alta subjetividad y complejidad en el cálculo y determinación de dichos pasivos, al requerir el involucramiento de especialistas de la Administración así como especialistas de auditoría para el desarrollo de nuestros procedimientos de auditoría.

#### *Forma en la cual abordamos el asunto clave en nuestra auditoría*

Evaluamos el cálculo de la determinación de la deuda elaborado por la Administración, realizamos pruebas analíticas sobre los intereses devengados y los comparamos con la conciliación de los intereses por pagar. Analizamos la determinación del valor de mercado de la deuda y los cálculos de intereses y los comparamos con términos establecidos en los contratos de deuda correspondientes. Comparamos los saldos contables de la deuda contra el saldo según nuestras confirmaciones recibidas directamente de las instituciones financieras con las que la Compañía tiene contratadas las deudas y los instrumentos financieros derivados. Evaluamos los riesgos por fluctuaciones en tasas de interés considerando las deudas correspondientes. Involucramos a especialistas de valuación para evaluar el saldo de la deuda registrada a su costo amortizado. Realizamos pruebas selectivas de valor razonable sobre los instrumentos financieros derivados y evaluamos la eficacia de la cobertura y analizamos el cumplimiento de las condiciones de cobertura con el apoyo de especialistas. También evaluamos la presentación y revelación de la deuda bursátil, a largo plazo e instrumentos financieros derivados, conforme a los requisitos de las NIIF.

En las Notas 2f) y 2j) de los estados financieros adjuntos, se pueden observar las revelaciones realizadas por la Administración sobre la deuda bursátil, deuda a largo plazo e instrumentos financieros derivados, respectivamente.

### 4. Reconocimiento de ingresos

#### *Descripción del asunto clave de auditoría*

Hemos considerado el reconocimiento de ingresos como un asunto clave de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual, debido a la importancia de este rubro para los usuarios de los estados financieros de la Compañía derivada del crecimiento gradual en ingresos que la Compañía ha tenido en los últimos años por la entrada en operación de diversos activos concesionados, la importancia de obtener evidencia de auditoría relacionada con el reconocimiento de ingresos y a que este asunto involucra diversas consideraciones de auditoría tales como la valuación, revelación y aspectos fiscales relacionados con la acumulación de las distintas fuentes de ingresos de la Compañía.

#### *Forma en la cual abordamos el asunto clave en nuestra auditoría*

Analizamos las distintas fuentes de ingresos de la Compañía considerando los ingresos obtenidos por peaje los cuales son los más significativos, así como los servicios por la administración de los cruces por peajes, la venta de energía eléctrica, servicios por la operación de los centros penitenciarios y la determinación de los ingresos por construcciones conforme al grado de avance de las mismas. Probamos los controles del área de ingresos. Probamos la existencia de los activos en construcción y los comparamos con los registros contables y el soporte documental sobre muestras significativas.

Probamos de manera analítica los ingresos y evaluamos las variaciones significativas, probamos el corte de consecutivos de formas de ingresos y evaluamos su adecuado reconocimiento contable en el periodo contable correspondiente realizado por la Compañía, analizamos y probamos los cálculos para la determinación de los ingresos y evaluamos el análisis de la Compañía sobre los contratos por servicios.

En la Nota 2d) de los estados financieros adjuntos, se pueden observar las revelaciones realizadas por la Administración sobre el reconocimiento de ingresos al 31 de diciembre de 2018.

## Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited

  
C.P.C. Sergio Rodolfo García Guerrero

Ciudad de México  
1 de abril de 2019

## Estados consolidados de situación financiera

(Miles de pesos mexicanos)

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
<b>Activos</b>		
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$ 9,655,738	\$ 2,024,308
Efectivo restringido (Nota 4)	6,009,743	6,033,910
Cuentas por cobrar, neto (Nota 5)	4,850,596	4,140,899
Partes relacionadas (Nota 20)	742,610	558,387
Activos corrientes mantenidos para su venta (Nota 9)	11,614	16,041
Otros activos porción corriente, neto (Nota 8)	2,572,318	2,696,117
Suman los activos corrientes	<b>23,842,619</b>	15,469,662
Activos no corrientes:		
Carreteras y otros activos en concesión (Nota 6)	80,679,706	80,408,547
Planta y equipo hidroeléctrico (Nota 7)	11,544,595	11,895,171
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (Nota 9)	1,004,329	447,105
Partes relacionadas (Nota 20)	1,213,075	1,273,557
Documentos por cobrar a largo plazo (Nota 5)	1,925,547	1,134,540
Instrumentos financieros derivados (Nota 12)	6,250,627	2,735,361
Crédito mercantil y derechos por operación y mantenimiento, netos (Nota 11)	2,063,649	2,125,741
Impuestos diferidos (Nota 22)	3,798,091	3,748,158
Licencias y software, neto (Nota 10)	14,670	15,651
Otros activos porción no corriente, neto (Nota 8)	493,874	595,603
Suman los activos no corrientes	<b>108,988,163</b>	104,379,434
Suman los activos	<b>\$ 132,830,782</b>	\$ 119,849,096
<b>Pasivos y capital contable</b>		
Pasivos corrientes:		
Deuda a corto plazo y porción corriente de la deuda a largo plazo (Nota 17)	\$ 12,949,168	\$ 6,301,552
Cuentas por pagar y pasivos acumulados (Nota 14)	4,036,744	3,707,589
Impuestos y contribuciones por pagar	786,704	243,701
Partes relacionadas (Nota 20)	51,668	154,962
Ingresos diferidos	11,953	14,516
Suman los pasivos corrientes	<b>17,836,237</b>	10,422,320
Pasivos no corrientes:		
Deuda a largo plazo (Nota 17)	73,252,611	72,431,471
Impuesto por enajenación de acciones (Nota 22)	1,979,925	1,978,084
Impuestos diferidos por consolidación fiscal (Nota 22)	869,067	1,223,041
Impuestos diferidos (Nota 22)	2,406,116	1,842,959
Inversiones en asociadas (Nota 11)	17,130	6,979
Ingresos diferidos	14,082	23,885
Rentas y otros cobrados por anticipado	7,254	424,330
Beneficios a empleados (Nota 13)	73,192	78,035
Suman los pasivos no corrientes	<b>78,619,377</b>	78,008,784
Suman los pasivos	<b>96,455,614</b>	88,431,104
Capital contable (Nota 21):		
Capital social Resultados acumulados:	8,607,000	8,607,000
De años anteriores	18,651,373	17,513,280
Utilidad del periodo	4,577,999	1,905,541
Total de resultados acumulados	<b>23,229,372</b>	19,418,821
Otras partidas de utilidad integral	961,517	164,841
Capital atribuible a los propietarios de la controladora	<b>32,797,889</b>	28,190,662
Participación no controladora	3,577,279	3,227,330
Suma el capital contable	<b>36,375,168</b>	31,417,992
Suman los pasivos y capital contable	<b>\$ 132,830,782</b>	\$ 119,849,096

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

## Estados consolidados de resultados integrales

(Miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2018	2017
Ingresos de operación:		
Ingresos por peaje	\$ 10,633,779	\$ 9,422,425
Ingresos por servicios	691,514	487,652
Ingresos por venta de energía eléctrica	1,044,427	800,668
Ingresos por operación de centros penitenciarios	1,345,391	1,337,740
Ingresos por tratamiento de agua	471,156	57,491
Otros ingresos de operación	509,958	439,693
Ingresos por construcción (Nota 2l)	1,332,564	3,557,775
Otros ingresos (Nota 2y)	356,429	210,862
	<b>16,385,218</b>	<b>16,314,306</b>
Gastos de operación	4,293,998	3,913,678
Por construcción (Nota 2l)	1,332,564	3,557,775
Depreciación y amortización (Notas 6, 7, 8, 9,10 y 11)	2,296,690	1,984,210
Otros gastos (Nota 2y)	583,265	228,018
	<b>8,506,517</b>	<b>9,683,681</b>
Utilidad de operación	<b>7,878,701</b>	<b>6,630,625</b>
Resultado de financiamiento:		
Intereses a favor	4,862,431	4,471,741
Intereses a cargo	( 6,329,557)	( 6,493,371)
Pérdida cambiaria, neta	( 29,747)	( 123,440)
Valuación de derivados y otros conceptos financieros, neto	1,952,757	( 431,659)
	<b>455,884</b>	<b>( 2,576,729)</b>
Participación en los resultados de compañías asociadas (Nota 11)	( 7,890)	6,757
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	<b>8,326,695</b>	<b>4,060,653</b>
Impuestos a la utilidad (Nota 22)	( 2,347,066)	( 1,401,812)
Utilidad neta del periodo	<b>\$ 5,979,629</b>	<b>\$ 2,658,841</b>
Utilidad neta del periodo atribuible a:		
Propietarios de la controladora	\$ 4,577,999	\$ 1,905,541
Participación no controladora	1,401,630	753,300
	<b>\$ 5,979,629</b>	<b>\$ 2,658,841</b>
Otras partidas de utilidad integral:		
Otro resultado integral que se reclasificará a resultados en periodos posteriores:		
Efecto de conversión de entidades extranjera	\$ ( 24,267)	\$ ( 109,436)
Efecto por valor razonable de derivados, neto de impuestos diferidos	839,945	104,038
Efecto por fusión de subsidiarias	-	3,491
Participación de otras cuentas de utilidad integral de subsidiarias	-	337,152
Total otro resultado integral que se reclasificará a resultados en periodos posteriores	<b>815,678</b>	<b>335,245</b>
Utilidad integral del periodo	<b>\$ 6,795,307</b>	<b>\$ 2,994,086</b>
Utilidad integral del periodo atribuible a:		
Propietarios de la controladora	\$ 5,374,675	\$ 2,213,401
Participación no controladora	1,420,632	780,685
	<b>\$ 6,795,307</b>	<b>\$ 2,994,086</b>
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	<b>2,887,177</b>	<b>2,918,115</b>
Utilidad por acción atribuible a la parte controladora	<b>\$ 1.59</b>	<b>\$ 0.65</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

## Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2017 (Miles de pesos mexicanos)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total resultados acumulados
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 8,607,000	\$ 189,758	\$ 17,666,645	\$ 17,856,403
Incremento a la reserva legal		921,023	( 921,023)	
Utilidad neta			1,905,541	1,905,541
Efecto por fusión de subsidiarias				
Efecto por adquisición de negocios				
Efecto por valor razonable de derivados, neto de impuesto diferido				
Efecto de conversión de entidades extranjeras				
Utilidad integral del periodo			984,518	1,905,541
Recompra de acciones			( 343,123)	( 343,123)
Dividendos pagados a accionistas minoritarios de subsidiaria				
Reducción de capital de accionistas minoritarios de subsidiaria				
Aportación de accionistas minoritarios al capital de las subsidiarias				
Saldos al 31 de diciembre de 2017	8,607,000	1,110,781	18,308,040	19,418,821
Incremento a la reserva legal		95,277	( 95,277)	
Utilidad neta			4,577,999	4,577,999
Efecto por valor razonable de derivados, neto de impuesto diferido				
Efecto de conversión de entidades extranjeras				
Utilidad integral del periodo		95,277	4,482,722	4,577,999
Recompra de acciones			( 1,177,220)	( 1,177,220)
Efecto por adquisición de subsidiarias (Nota 11)			409,772	409,772
Dividendos pagados a accionistas minoritarios de subsidiaria				
Reducción de capital de accionistas minoritarios de subsidiaria				
Aportación de accionistas minoritarios al capital de las subsidiarias				
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (Nota 21)	\$ 8,607,000	\$ 1,206,058	\$ 22,023,314	\$ 23,229,372

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Efecto de instrumentos financieros derivados de cobertura	Efecto de conversión	Otros efectos de pérdida integral	Total atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controladora	Suma el capital
\$ ( 164,282)	\$ 396,361	\$ ( 375,098)	26,320,384	\$ 3,045,610	\$ 29,365,994
			1,905,541	753,300	2,658,841
				3,491	3,491
		314,157	314,157	22,995	337,152
102,125			102,125	1,913	104,038
	( 108,422)		( 108,422)	( 1,014)	( 109,436)
102,125	( 108,422)	314,157	2,213,401	780,685	2,994,086
			( 343,123)		( 343,123)
				( 176,792)	( 176,792)
				( 592,245)	( 592,245)
				170,072	170,072
( 62,157)	287,939	( 60,941)	28,190,662	3,227,330	31,417,992
			<b>4,577,999</b>	<b>1,401,630</b>	<b>5,979,629</b>
<b>820,718</b>			<b>820,718</b>	<b>19,227</b>	<b>839,945</b>
	( 24,042)		( 24,042)	( 225)	( 24,267)
<b>820,718</b>	( 24,042)		<b>5,374,675</b>	<b>1,420,632</b>	<b>6,795,307</b>
			( 1,177,220)		( 1,177,220)
			<b>409,772</b>	<b>3,833</b>	<b>413,605</b>
				( 1,336,674)	( 1,336,674)
				( 40,001)	( 40,001)
				<b>302,159</b>	<b>302,159</b>
<b>\$ 758,561</b>	<b>\$ 263,897</b>	<b>\$ ( 60,941)</b>	<b>\$ 32,797,889</b>	<b>\$ 3,577,279</b>	<b>\$ 36,375,168</b>

## Estados consolidados de flujos de efectivo

(Miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2018	2017
Actividades de operación		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 8,326,695	\$ 4,060,653
Partidas en resultados que no requirieron el uso de efectivo:		
Depreciación	436,836	478,063
Amortización de concesiones carreteras e intangibles	1,859,854	1,506,147
Deterioro de activos de larga duración	450,076	17,766
Participación en los resultados de la compañía asociada	7,890	( 6,757)
Utilidad en venta de activo fijo	( 5,253)	( 5,745)
Costo neto del periodo de obligaciones laborales	11,299	9,902
Intereses devengados a cargo	6,329,557	6,493,371
Intereses devengados a favor	( 4,862,431)	( 4,471,741)
Valuación de derivados, neta	( 1,885,191)	( 142,114)
Utilidad por adquisición de negocios	( 397,331)	( 99,516)
Resultado cambiario no realizado, neto	318,144	837,117
Ajustes al capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar	1,078,361	5,761,447
Otros activos corrientes	( 316,750)	( 466,617)
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	1,185,207	2,236,490
Ingresos diferidos, rentas y otros cobrados por anticipado	( 429,444)	( 25,901)
Obligaciones laborales	( 16,556)	769
Otros activos no corrientes	( 25,365)	( 184,167)
Impuestos a la utilidad pagados	( 1,974,886)	( 1,448,633)
Otros impuestos recuperados	872,462	( 129,822)
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	10,963,174	14,420,712
Actividades de inversión		
Efectivo restringido	24,167	78,862
Inversión en carreteras y otros activos en concesión	( 1,805,245)	( 4,474,722)
Otros activos en concesión por adquisición de negocios	-	( 10,306,728)
Adquisición de inmuebles, planta y equipo hidroeléctrico, mobiliario y equipo	( 638,044)	( 132,743)
Ingresos por venta de activo fijo	6,662	14,068
Prestamos cobrados	462,070	-
Adquisición de subsidiarias	-	( 676,511)
Intereses cobrados	823,008	754,900
Préstamos otorgados	( 1,947,878)	( 1,055,270)
Reducción de capital de accionistas minoritarios de subsidiaria	( 40,001)	( 592,245)
Flujos netos de efectivo (utilizados en) generados por actividades de inversión	( 3,115,261)	( 16,390,389)
Actividades de financiamiento		
Préstamos obtenidos	29,751,208	3,908,206
Préstamo adquirido por adquisición de negocios	-	6,004,598
Pagos de préstamos	( 21,879,043)	( 3,678,228)
Intereses pagados	( 5,876,815)	( 6,210,400)
Recompra de acciones	( 1,177,220)	( 343,123)
Pago de dividendos a accionistas minoritarios de subsidiarias	( 1,330,267)	( 176,792)
Aportación de accionistas minoritarios al capital de subsidiarias	302,159	170,072
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	( 209,978)	( 325,667)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo	7,637,935	( 2,295,344)
Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio	( 6,505)	( 27,614)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	2,024,308	4,347,266
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 9,655,738	\$ 2,024,308
Transacciones no monetarias de actividades de inversión:		
Carreteras y otros activos en concesión	\$ 44,122	\$ 21,034

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

## 1. Información corporativa y eventos relevantes

### I. Información corporativa

Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo, con sus subsidiarias "IDEAL" o "la Compañía") se constituyó el 1 de junio de 2005, como resultado de la escisión de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. Es una empresa líder en el sector de infraestructura en México, cuya actividad principal consiste en obtener concesiones y contratos a largo plazo para el diseño, desarrollo, explotación y operación de proyectos de infraestructura, como autopistas de cuota, plantas de tratamiento de agua, plantas hidroeléctricas de energía, centros de readaptación social, terminales multimodales y otros.

La Compañía se encuentra domiciliada en la Ciudad de México, en la Avenida Paseo de las Palmas, no. 781, piso 1 Colonia Lomas de Chapultepec III Sección, Miguel Hidalgo, código postal 11000.

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron aprobados para su emisión y publicación por el Consejo de Administración el 1 de abril de 2019.

### II. Eventos relevantes

a) En octubre 2018 Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V. suscribió un acuerdo definitivo con Canada Pension Plan Investment Board ("CPPIB") y Ontario Teachers' Pension Plan ("Ontario Teachers") para que, a través de empresas subsidiarias y sujeto a la obtención de las autorizaciones correspondientes, adquieran una participación minoritaria en la Concesionaria Autopista Guadalajara - Tepic, S.A. de C.V. ("CAGT"), quedando la estructura accionaria de CAGT como sigue: IDEAL 51%, CPPIB 29% y Ontario Teachers el 20% restante.

Para ello, CPPIB y Ontario Teachers realizarán un pago inicial por la cantidad de \$4,539 millones de pesos, con la posibilidad de realizar un segundo pago, de hasta \$3,141 millones de pesos.

CAGT es una sociedad titular del Título de Concesión otorgado por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes para construir, operar, explotar, conservar y mantener por 30 años la Autopista Guadalajara - Tepic, el Libramiento Sur de Guadalajara y el Libramiento de Tepic, en los Estados de Jalisco y Nayarit en la República Mexicana.

## **1. Información corporativa y eventos relevantes (continúa)**

Con lo anterior Ideal refuerza su compromiso de continuar invirtiendo en el Sector de Infraestructura en México, y por su parte CPPIB y Ontario Teachers confirman su interés para invertir en activos de infraestructura en nuestro país.

b) En diciembre 2018 Promotora Ideal celebró un contrato de compra de certificados bursátiles por un importe de \$7,250.6 millones.

## **2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados y políticas y prácticas contables**

### **a) Bases de preparación**

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo Internacional de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Se ha utilizado el peso mexicano como la moneda funcional y de reporte.

### **b) Consolidación y bases de conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras**

#### **i) Consolidación y método de participación**

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de IDEAL y las de sus subsidiarias sobre las que ejerce control. Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados para el mismo periodo en el que reporta IDEAL, aplicando políticas contables consistentes. La mayoría de las compañías operan en el ramo de infraestructura, o prestan sus servicios a empresas relacionadas con esta actividad. Los saldos y operaciones con partes relacionadas han sido eliminados en los estados financieros consolidados. La participación no controladora proviene de las subsidiarias en las que no se posee el 100% de su tenencia accionaria.

## 2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados y políticas y prácticas contables (continúa)

Las inversiones en compañías asociadas en las cuales se ejerce influencia significativa se valúan a través del método de participación, mediante el cual se reconoce la participación de IDEAL en sus resultados y en el capital.

Los resultados de operación de las subsidiarias y asociadas fueron incorporados en los estados financieros de la Compañía a partir del mes siguiente de su adquisición. Los estados financieros de los fideicomisos a los que se ceden los cobros de peaje recibidos por la operación de las carreteras y otros fideicomisos a través de los cuales operan ciertas subsidiarias, son consolidados con la información financiera de la Compañía por considerarse como una entidad con propósito específico.

Las participaciones no controladoras representaron la parte de las utilidades o pérdidas y activos netos que no pertenecen a la Compañía y fueron presentados por separado en el estado consolidado de resultados integrales y dentro del capital en el estado consolidado de situación financiera, en forma separada del capital contable de la controladora.

La inversión en las principales subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

Nombre de la Compañía	% de participación al 31 de diciembre de		País	Fecha en que empezó a consolidar	Tipo de operación
	2018	2017			
<b>Controladoras:</b>					
Desarrollo de América Latina, S.A. de C.V.	99.99	99.99	México	Junio 2005	Controladora
Promotora del Desarrollo de América Latina, S.A. de C.V.	99.07	99.07	México	Junio 2005	Controladora
Promotora Punta Cometa, S.A. de C.V.	50.53	50.53	México	Diciembre 2017	Controladora
<b>Carreteras:</b>					
Concesionaria de Vías Troncales, S.A. de C.V.	99.99	99.99	México	Junio 2005	Carretera
Concesionaria de Carreteras, Autopistas y Libramientos de la República Mexicana, S.A. de C.V.	99.99	99.99	México	Junio 2005	Carretera
CFC Concesiones, S.A. de C.V.	99.99	99.99	México	Junio 2005	Carretera
Autopista Tijuana-Mexicali, S.A. de C.V.	99.99	99.99	México	Septiembre 2005	Carretera
Autopista Arco Norte, S.A. de C.V.	99.00	99.00	México	Diciembre 2005	Carretera
Concesionaria de Autopistas y Libramientos del Pacífico Norte, S.A. de C.V.	99.99	99.99	México	Noviembre 2009	Carretera
Concesionaria Distribuidor Vial San Jerónimo-Muyuguarda, S.A. de C.V.	100.00	100.00	México	Diciembre 2010	Carretera
Concesionaria Autopista Guadalajara Tepic, S.A. de C.V.	99.99	99.99	México	Noviembre 2011	Carretera
Concesionaria Autopista Las Varas-Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	99.99	99.99	México	Mayo 2017	Carreteras
Autovía Mitla Tehuantepec, S.A. de C.V. <sup>(1)</sup>	100.00	100.00	México	Marzo 2018	Carretera
Túnel Diamante, S.A. de C.V. <sup>(2)</sup>	100.00	100.00	México	Febrero 2018	Carretera

Nombre de la Compañía	% de participación al 31 de diciembre de		País	Fecha en que empezó a consolidar	Tipo de operación
	2018	2017			
<b>Telepeaje electrónico:</b>					
Pase Servicios Electrónicos, S.A. de C.V. (antes I + D México, S.A. de C.V.)	70.00	70.00	México	Junio 2005	Servicios
Servicios Administrativos Tele-P, S.A. de C.V.	70.00*	70.00*	México	Junio 2005	Servicios
Tag Pase, S.A. de C.V.	99.99	99.99	México	Julio 2012	Servicios
<b>Arrendamiento:</b>					
Sinergia, Soluciones Integrales de Energía, S.A. de C.V.	99.99	99.99	México	Marzo 2006	Arrendamiento
<b>Plantas de tratamiento de agua:</b>					
Ideal Saneamiento de Saltillo, S.A. de C.V.	99.99	99.99	México	Junio 2006	Tratamiento de agua
Aguas Tratadas del Valle de México, S.A. de C.V.	51.00	51.00	México	Abril 2010	Tratamiento de agua
Servicio de Tratamiento de Aguas PTAR Caracol, S.A. de C.V.	51.00	51.00	México	Noviembre 2012	Tratamiento de agua
<b>Planta hidroeléctrica:</b>					
Ideal Panamá, S.A.	100.00	100.00	Panamá	Mayo 2007	Generación y Operación Energía Hidroeléctrica
Cilsa Panamá, S.A.	100.00	100.00	Panamá	Diciembre 2010	Construcción
<b>Terminales multimodales:</b>					
Construcción, Conservación y Mantenimiento Urbano, S.A. de C.V.	69.23	69.23	México	Junio 2009	Construcción y Operación Paradero
Desarrolladora Mexicana de Infraestructura Social, S.A. de C.V.	80.00	80.00	México	Marzo 2010	Construcción y Operación Paradero
Promotora para el Desarrollo de Proyectos de Transporte, S.A. de C.V.	100.00	100.00	México	Agosto 2013	Controladora
Concesionaria Etram Cuatro Caminos, S.A. de C.V.	80.00	80.00	México	Septiembre 2013	Construcción y Operación Paradero
<b>Readaptación social:</b>					
Promotora de Infraestructura de Readaptación Social, S.A. de C.V.	100.00	100.00	México	Abril 2013	Controladora
CRS Morelos, S.A. de C.V.	100.00	100.00	México	Julio 2013	Construcción y administración de centros de readaptación social
Makobil, S. de R.L. de C.V.	100.00	100.00	México	Octubre 2013	Construcción y administración de centros de readaptación social
Servicios de Personal para Proyectos SIS, S.A. de C.V.	100.00	100.00	México	Agosto 2013	Servicios
Operadora MTTO para la Infraestructura Social, S.A. de C.V.	80.00	80.00	México	Diciembre 2013	Administradora de centros penitenciarios
Servicio de Mantenimiento para la Infraestructura Social, S.A. de C.V.	100.00	100.00	México	Diciembre 2013	Servicios

Nombre de la Compañía	% de participación al 31 de diciembre de		País	Fecha en que empezó a consolidar	Tipo de operación
	2018	2017			
<b>Otros:</b>					
Inmobiliaria para Proyectos de Infraestructura en América Latina, S.A. de C.V.	99.99	99.99	México	Octubre 2010	Inmobiliario
Servicios Corporativos IDEAL, S.A. de C.V.	99.99	99.99	México	Agosto 2005	Servicios
Administración Especializada Integral, S.A. de C.V.	99.99	99.99	México	Junio 2005	Servicios
Administradora Carretera Chamapa La Venta, S.A. de C.V.	99.99	99.99	México	Junio 2005	Servicios
Administradora de Terminales Multimodales, S.A. de C.V.	69.23*	69.23*	México	Noviembre 2010	Servicios
Servicios de Tratamiento de Aguas Residuales, S.A. de C.V.	99.99	99.99	México	Noviembre 2010	Servicios
Servicios de Personal para Operación Proyecto Atlacomulco-Toluca, S.A. de C.V.	99.99	99.99	México	Abril 2015	Servicios
Administradora y Operadora de Estacionamientos Ideal, S.A. de C.V.	99.99	99.99	México	Octubre 2010	Servicios
Promotora Toluca Atlacomulco, S.A. de C.V.	99.99	99.99	México	Abril 2015	Servicios de construcción
Consortio Operador de Atotonilco, S.A. de C.V.	99.99	99.99	México	Enero 2017	Servicios
Servicios de Mantenimiento AEI, S.A. de C.V.	99.99	99.99	México	Julio 2017	Servicios
Servicios Administrativos Punta Cometa SAP, S.A. de C.V. <sup>(3)</sup>	99.99	99.99	México	Octubre 2018	Servicios
Servicios de Personal Atotonilco AEI, S.A. de C.V. <sup>(4)</sup>	99.99	99.99	México	Abril 2018	Servicios
<b>Asociadas:</b>					
Hospital Infantil Privado de Acapulco, S.A. de C.V. y sus subsidiarias:	50.00	50.00	México		Salud
Centro Farmacéutico del Pacífico, S.A. de C.V.	49.99*	49.99*	México		Salud
Laboratorios Médicos del Pacífico, S.A. de C.V.	49.99*	49.99*	México		Salud
Operadora Carretera de Mitla, S.A. de C.V.	40.00	40.00	México		Operadora

\* Participación indirecta

- (1) En el mes de marzo 2017 se obtuvo el control en esta Compañía
- (2) En febrero 2017 se adquirió el 100.00% de la tenencia accionaria en esta empresa
- (3) En junio 2017, se constituyó esta empresa
- (4) En febrero 2017, se constituyó esta empresa

## ii) Bases de conversión de estados financieros de las subsidiarias extranjeras

Los estados financieros de las subsidiarias en el extranjero en su moneda local, se consolidan después de que los mismos han sido convertidos a la moneda de reporte. La conversión de los activos y pasivos en los estados financieros de las subsidiarias, se convirtieron a pesos mexicanos al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio; las cuentas del capital al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades; los ingresos, costos y gastos al tipo de cambio histórico; y la diferencia resultante del proceso de conversión se reconoce en el "Efecto de conversión de entidades extranjeras" reflejado en el capital contable en el rubro de "Otras partidas de utilidad integral".

Los estados de flujos de efectivo se convirtieron utilizando el tipo de cambio promedio ponderado del periodo que se trate, y la diferencia resultante se presenta en el estado de flujos, en el rubro denominado "Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio".

### **c) Clasificación corriente - no corriente**

**IDEAL presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corriente o no corrientes.**

**Un activo se clasifica como corriente cuando:**

- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguiente a la fecha del ejercicio sobre el que se informa o,
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa o,
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

### **d) Reconocimiento de ingresos**

IDEAL reconoce sus ingresos de conformidad con la *IFRS 15 Ingresos de contratos con clientes*, cuando éstos representan una transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes por el monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Conforme con la IFRS 15 la Compañía reconoce el ingreso cuando satisface una obligación, es decir cuando la obligación de desempeño ha sido transferida al cliente. IDEAL reconoce sus ingresos por las siguientes operaciones principalmente:

#### **Ingresos por peaje**

Los ingresos por cuotas de peaje se reconocen al momento en que el servicio es prestado y se reconocen de manera mensual en los registros contables. Las cuotas por peaje son revisadas e incrementadas en función al comportamiento que tenga el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y son establecidas en función a las características de los vehículos que utilizan el tramo carretero.

La Compañía cede de manera diaria los cobros de las cuotas de peaje a los fideicomisos (ver Nota 6), con el fin de garantizar el pago de los financiamientos.

Los fondos en fideicomiso serán disponibles después de cumplir con las condiciones estipuladas en los contratos de fideicomiso relativos.

#### **Ingresos por servicios**

Este rubro se integra por los ingresos por servicios de administración de la gestión de cobro del sistema telepeaje y medios electrónicos de pago y los ingresos por la operación de los estacionamientos de plazas comerciales, los cuales se reconocen conforme se prestan los servicios.

### **Ingresos por venta de energía eléctrica**

Los ingresos procedentes de la venta de energía y potencia en Panamá se reconocen cuando la energía producida es entregada a los clientes conforme a las liquidaciones mensuales de potencia y energía preparadas por el Centro Nacional de Despacho y con base en los precios establecidos en los contratos de suministro de potencia y energía.

### **Ingresos por tratamiento de agua**

Los ingresos se reconocen conforme se prestan los servicios de acuerdo con las tarifas y términos establecidos en el Contrato de Prestación de Servicios de la operación de planta de tratamiento de agua de Atotonilco.

### **Ingresos por operación de centros de penitenciarios**

Los ingresos por los servicios prestados a los centros de readaptación social son derivados por la operación y mantenimiento de los centros penitenciarios los cuales se reconocen al momento en que el servicio es prestado de manera mensual en los registros contables.

### **Otros ingresos de operación**

Otros ingresos de operación se integran por: (i) ingresos derivados de la concesión de la planta de tratamiento de agua de Saltillo, (ii) los ingresos de las concesiones de las terminales multimodal Azteca y El Rosario y (iii) otros ingresos por arrendamiento; todos estos se reconocen conforme se devengan.

### **Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses son registrados usando el método de interés efectivo. El método de la tasa de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

Los intereses devengados a favor son incluidos en el resultado de financiamiento en el estado de resultados integrales.

### **Ingreso financiero**

Para determinar los ingresos financieros por la inversión en ciertas concesiones en las que de conformidad con la IFRIC 12 Acuerdos de Concesión de Servicios, se ha identificado un activo financiero, IDEAL utiliza un estimado de la inflación con información disponible al momento de la cuantificación. Dicha tasa a la cual se descuentan los flujos de efectivo es revisada anualmente.

Los efectos relativos son reconocidos en el resultado de financiamiento en el estado de resultados integrales.

### **e) Uso de estimaciones**

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas. IDEAL basó sus estimaciones en parámetros disponibles cuando los estados financieros consolidados fueron preparados. Sin embargo, circunstancias existentes y estimaciones acerca de eventos futuros pueden cambiar debido a cambios en el mercado o en circunstancias fuera del control de IDEAL. Tales cambios son reflejados en las estimaciones y sus efectos en los estados financieros cuando ocurren.

Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Estimación de vidas útiles de inmuebles, mobiliario y equipo y planta y equipo hidroeléctrico.
- Beneficios a empleados.
- Estimación por pérdidas crediticias esperadas.
- Deterioro de activos fijos de larga duración, intangibles y crédito mercantil.

## **f) Activos y pasivos financieros**

### **Reconocimiento inicial y valuación**

Los activos financieros se clasifican en su reconocimiento inicial, activos financieros valuados a su costo amortizado (instrumentos para cobrar principal e interés "IFCPI"), a valor razonable con cambios en ORI (IFCV) y a valor razonable con cambios en resultados (IFN).

La clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para administrar dichos activos. Con excepción de las cuentas por cobrar que no contienen un componente importante de financiamiento, la Compañía inicialmente valúa un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no estén medidos al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar que no contienen un componente importante de financiamiento se valúan al precio de la transacción determinado de conformidad con la NIIF 15. Ver la política contable en la Nota 2d) "Reconocimiento de ingresos".

Para que un activo financiero pueda clasificarse y valuarse a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI, dicho activo debe dar lugar a flujos de efectivo que sean exclusivamente pagos de principal e intereses (IFCPI) respecto del monto de capital pendiente. Dicha evaluación se conoce como la prueba de instrumento financiero para cobrar principal e interés y se realiza a nivel de instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para administrar sus activos financieros se refiere a la forma como administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo para el negocio al llevar a cabo sus actividades y no en una intención particular de tenencia de un instrumento. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se derivarán de obtener flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros, o de ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por una regulación o convenio del mercado (regular-way trades, como se conocen en inglés) se reconocen en la fecha de negociación; es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o a vender el activo.

### **Reconocimiento posterior**

Para fines de su reconocimiento posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- c) Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas tras darse de baja (instrumentos de capital)
- d) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

### **Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)**

La Compañía valúa los activos financieros a su costo amortizado si se cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objeto es mantener activos financieros con el fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales y,
- Según las condiciones contractuales se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Los activos financieros se valúan posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva (TIE), y son sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se registran en resultados cuando el activo se da baja, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía incluyen cuentas por cobrar, préstamos a asociadas y partes relacionadas los cuales representan activos financieros.

#### **Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos para comprar o vender [IFCV])**

La Compañía valúa los instrumentos de deuda a su valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio con el fin tanto de cobrar los flujos de efectivo contractuales y para su venta, y
- Según las condiciones contractuales del activo financiero, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos por intereses, la revaluación de monedas extranjeras y las pérdidas por deterioro o reversiones de pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan al igual que los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios restantes en el valor razonable se reconocen en ORI. Después de ser dados de baja, el cambio acumulado en el valor razonable reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados.

Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI se encuentran los instrumentos financieros derivados.

#### **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para fines de negociación (instrumentos financieros negociables [IFN]), activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para fines de negociación, salvo que sean designados como instrumentos de cobertura efectiva. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios.

Sin importar los criterios para que los instrumentos de deuda sean clasificados a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI, como se describió anteriormente, los instrumentos de deuda pueden designarse como a valor razonable con cambios en resultados al momento de su reconocimiento inicial si al hacer esto se elimina, o reduce significativamente, una asimetría contable.

Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de situación financiera a valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Un derivado implícito en un contrato híbrido, con un pasivo financiero o con un contrato anfitrión no financiero, se separa del contrato anfitrión y se reconoce como un derivado separado, si: las características económicas y los riesgos no están relacionados estrechamente

con los del contrato anfitrión; un instrumento separado con las mismas condiciones que el derivado implícito cumpliría con la definición de derivado; y el contrato híbrido no se valoraría a su valor razonable con cambios en resultados. Los derivados implícitos se miden a su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en los resultados del ejercicio. Una reevaluación solamente ocurre si surge un cambio en las condiciones del contrato que modifique en forma significativa los flujos de efectivo que de otra manera se requerirían, o una reclasificación de un activo financiero fuera de la categoría de valor razonable con cambios en resultados.

Un derivado implícito en un contrato híbrido que contenga un activo financiero anfitrión no se reconoce por separado. El activo financiero anfitrión, junto con el derivado implícito, debe clasificarse en su totalidad como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera de la Compañía) cuando:

- Los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo han expirado, o
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material para el tercero bajo un acuerdo “de transferencia” y (a) la Compañía ha transferido prácticamente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o ha asumido la obligación de transferirlos bajo un acuerdo de transferencia, evalúa si han retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los ha retenido. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía sigue reconociendo el activo transferido en la medida de su involucramiento continuo en el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se valúan sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

La participación continua que toma la forma de garantía sobre el activo transferido se valúa al menor entre el valor neto en libros original del activo y el monto máximo de la contraprestación que la Compañía estaría requerida a volver a pagar.

### **Deterioro de activos financieros**

La Compañía reconoce una estimación por pérdidas crediticias esperadas (PCE) para todos los instrumentos de deuda que no sean mantenidos a su valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales por pagar bajo el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera obtener, descontados con base en una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los flujos de efectivo derivados de la venta de la garantía colateral mantenida u otras mejoras crediticias que sean integrales para las condiciones contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en etapas. Para exposiciones crediticias en las cuales no ha habido un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se reconoce una provisión de pérdidas crediticias esperadas para las pérdidas crediticias que resulten de los eventos de incumplimiento que sean posibles dentro de los siguientes 12 meses (una pérdida crediticia esperada por 12 meses). Para exposiciones a riesgo de crédito en las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se debe reconocer una provisión por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición al riesgo, sin importar en qué fecha suceda el incumplimiento (una pérdida crediticia esperada por toda la vida de los instrumentos).

Para cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado para calcular las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una estimación para pérdidas con base en

las pérdidas crediticias esperadas por toda la vida de los deudores en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones la cual se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada para reconocer factores pronosticados específicos de los deudores y el entorno económico.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, la Compañía aplica la simplificación de bajo riesgo de crédito. En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa si se considera que el instrumento de deuda tiene un riesgo de crédito bajo al utilizar toda la información razonable, sustentable fácilmente disponible. Al realizar dicha evaluación, la Compañía re-evalúa la calificación crediticia interna del instrumento de deuda. Adicionalmente, la Compañía considera que existe un aumento significativo en el riesgo crediticio cuando los pagos contractuales tienen saldos vencidos de más de 30 días.

Los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI de la Compañía, comprenden únicamente valores cotizados con la mayor calificación de inversión (Muy Bueno y Bueno) por la *Agencia de Calificación Crediticia* y, por lo tanto, se consideran inversiones con bajo riesgo crediticio. La política de la Compañía es valorar las pérdidas crediticias esperadas de dichos instrumentos sobre una base de 12 meses. Sin embargo, cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su creación, la provisión se basará en la pérdida crediticia esperada por toda la vida de los instrumentos. La Compañía utiliza las calificaciones crediticias de la *Agencia de Calificación Crediticia* tanto para determinar si el instrumento de deuda ha aumentado significativamente su riesgo crediticio y para estimar las pérdidas

crediticias esperadas.

La Compañía considera que un activo financiero se encuentra en incumplimiento de pago cuando los pagos contractuales tienen saldos vencidos de más de 90 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía puede considerar que un activo financiero está en incumplimiento de pago cuando exista información interna o externa que indique que es poco probable que la Compañía reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad antes de tomar en cuenta las mejoras crediticias mantenidas por la Compañía. Un activo financiero se da de baja cuando no existe una expectativa razonable de que los flujos de efectivo contractuales se recuperarán.

## **Pasivos financieros**

### **Reconocimiento inicial y valuación**

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, y para los préstamos y créditos y las cuentas por pagar, se presentan incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen deuda a corto y largo plazo, cuentas por pagar y pasivos acumulados, partes relacionadas e impuestos y contribuciones por pagar.

### **Reconocimiento posterior**

La valuación de los pasivos financieros depende de su clasificación como se indica a continuación:

#### **Pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados**

Los pasivos financieros valuados a su valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros para fines de negociación y pasivos financieros valuados al momento del reconocimiento inicial a su valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para su negociación si se adquieren con el propósito de ser recomprados en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados que negocie la Compañía y que no hayan sido designados

como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según se define en la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican para fines de negociación, salvo que se designen como instrumentos de cobertura efectiva.

Las ganancias o pérdidas sobre los pasivos para fines de negociación se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los pasivos financieros designados desde el momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial del reconocimiento y sólo si se cumplen los criterios de la NIIF 9. La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

### **Préstamos y créditos**

Esta categoría es la más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos que devengan intereses se valúan posteriormente a su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados del ejercicio cuando los pasivos se dejan de reconocer, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en consideración cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las cuotas y costos que son una parte integral de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce bajo el rubro costos financieros en el estado de resultados.

Esta categoría generalmente se aplica a los préstamos y créditos que devengan intereses.

### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se deja de baja cuando la obligación se cumple, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores netos en libros respectivos se reconoce en resultados.

### **Compensación de instrumentos financieros**

La compensación de un activo financiero y un pasivo financiero para su presentación en el estado de situación financiera procede sólo cuando:

- (i) la Compañía tiene un derecho y una obligación legal de cobrar o pagar un importe compensado, por lo que la entidad tiene, de hecho, un activo financiero compensado o un pasivo financiero compensado; y
- (ii) el monto resultante de compensar el activo financiero con el pasivo financiero refleja los flujos de efectivo esperados de la Compañía, al liquidar dos o más instrumentos financieros.

#### **i) Valor razonable de los instrumentos financieros**

A cada fecha de presentación de información, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en los mercados activos se determina considerando los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los intermediarios financieros (precio de compra para las posiciones activas y precio de venta para las posiciones pasivas), sin deducción alguna de los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando las técnicas de valuación generalmente aceptadas. Dichas técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado bajo el principio de plena competencia, referencias al valor razonable actual de otro instrumento financiero que sea esencialmente similar, análisis de los flujos de efectivo descontados u otros modelos de valuación.

La jerarquía utilizada para determinar los valores razonables es como sigue:

Nivel 1. Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;

Nivel 2. Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (precios) o indirectamente (derivadas de precios) y;

Nivel 3. Variables utilizadas para el activo o pasivo que no estén con base en datos observables de mercado (variables no observables).

En la Nota 16 se proporciona un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros.

#### **g) Efectivo, efectivo restringido y equivalentes de efectivo**

Los saldos en bancos devengan intereses a tasas variables sobre la base de tasas diarias de depósitos bancarios. Los equivalentes de efectivo están representados por depósitos a corto plazo que se realizan por periodos variables de entre un día y tres meses, y devengan intereses a las tasas de depósitos a corto plazo aplicables. Tales inversiones se presentan a su costo de adquisición más intereses devengados, importe que es similar a su valor de mercado. El efectivo y equivalentes de efectivo que tienen ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea contractual o legal, se presenta por separado en el activo circulante o no circulante, según corresponda.

#### **h) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar representan derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto análogo.

Considerando su disponibilidad, las cuentas por cobrar son clasificadas a corto y largo plazo. Se consideran como cuentas por cobrar a corto plazo, aquellas cuya disponibilidad es inmediata dentro de un plazo no mayor de un año posterior a la fecha del balance (o en el ciclo normal de operaciones del negocio en el caso que este ciclo exceda este periodo), en caso contrario, se consideran como cuentas por cobrar a largo plazo.

Las otras cuentas por cobrar representan importes que se originan por transacciones distintas a aquellas para las cuales fue constituida la entidad tales como documentos por cobrar e impuestos pagados en exceso, las cuales se espera cobrar dentro de un plazo no mayor de un año posterior a la fecha del balance o en el ciclo normal de operaciones del negocio en el caso que este ciclo exceda este periodo, presentándose en el activo a corto plazo.

Las cuentas por cobrar (y las otras cuentas por cobrar) se reconocen a su valor de realización, modificándose, de acuerdo al postulado de devengación contable, incluyendo estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro. Las cuentas por cobrar (y otras cuentas por cobrar) a largo plazo se reconocen a su valor de realización descontado.

#### **i) Estimación por pérdidas crediticias esperadas**

La Compañía reconoce de manera periódica en sus resultados una estimación por pérdidas crediticias esperadas, basada principalmente en la experiencia, morosidad y tendencias económicas, así como en la evaluación de litigios sobre importes pendientes de cobro.

Para las cuentas a cobrar comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por tanto, IDEAL no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce en cada fecha de cierre una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. IDEAL ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su historial de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

La evaluación del riesgo de incobrabilidad de cuentas por cobrar a partes relacionadas se realiza cada año a través de un análisis de la situación financiera de cada parte relacionada y del mercado en que operan.

## **j) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura**

La Compañía está expuesta a riesgos por fluctuaciones cambiarias y tasas de interés, los cuales trata de mitigar a través de un programa controlado de administración de riesgos, mediante la utilización de instrumentos financieros derivados. La Compañía utiliza principalmente contratos forwards de moneda extranjera para mitigar el riesgo de las fluctuaciones cambiarias en el corto plazo.

Con la finalidad de reducir los riesgos generados por las fluctuaciones en tasas de interés, se utilizan swaps de tasas de interés, a través de los cuales se paga o se recibe el importe neto resultante de pagar o cobrar una tasa fija y de recibir o pagar flujos provenientes de una tasa variable sobre montos nominales denominados en pesos, dólares y unidades de inversión (UDI's). Los instrumentos financieros derivados en su mayor parte han sido designados y califican como instrumentos derivados de cobertura de flujo de efectivo.

La política de la Compañía comprende: (i) la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, (ii) el objetivo de la administración de riesgos, y (iii) la estrategia para celebrar las transacciones de cobertura. Este proceso comprende la asociación entre los flujos de efectivo de los derivados con los activos o pasivos reconocidos en el estado de situación financiera.

La efectividad de los instrumentos derivados de cobertura se evalúa antes de su designación, así como durante el periodo de la misma, la cual se lleva a cabo al menos trimestralmente con base en técnicas estadísticas reconocidas. Si se determina que un instrumento financiero derivado no es altamente efectivo como cobertura o si el instrumento financiero derivado deja de ser una cobertura altamente efectiva, se deja de aplicar el tratamiento contable de cobertura respecto de dichos derivados prospectivamente; durante 2018 y 2017, se tuvo una utilidad por reciclaje derivado de cambios en el tratamiento contable de coberturas por \$52.5 millones.

Los instrumentos derivados se reconocen en el estado de situación financiera a su valor razonable, el cual se obtiene de las instituciones financieras con las cuales se celebraron dichos acuerdos, y es política de la Compañía comparar dicho valor razonable con la valuación proporcionada por un proveedor de precios independiente contratado por la Compañía.

La porción efectiva de las ganancias o pérdidas de estos instrumentos derivados, se reconoce en el capital contable en el rubro de "Otras partidas de utilidad (pérdida) integral", y la porción no efectiva se aplica a los resultados del ejercicio. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que no califican como instrumentos de cobertura se reconocen de forma inmediata en resultados.

El efecto por valuación reconocido en resultados correspondiente a instrumentos financieros derivados que se tratan como instrumentos de negociación, se presentan en el rubro de valuación de derivados y otros conceptos financieros neto.

## **k) Combinación de negocios y crédito mercantil**

Las combinaciones de negocios y de entidades asociadas se reconocen bajo el método de compra.

i) El crédito mercantil representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos netos adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la entidad a la fecha de adquisición de subsidiarias. En el caso de adquisición de asociadas, la inversión en asociadas de la Compañía identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro.

El crédito mercantil se revisa para determinar su recuperación anualmente, o con mayor frecuencia si se presentan ciertos eventos o cambios que indiquen que el valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable.

La posible pérdida de valor se determina mediante el análisis del valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (o conjunto de ellas) a la que se asocia el crédito mercantil en el momento en que éste se origina. Si dicho valor recuperable es inferior al valor neto contable, se reconoce una pérdida por deterioro en la cuenta de resultados.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el crédito mercantil no fue sujeto a deterioro.

ii) La adquisición de una participación no controladora se considera una transacción entre entidades bajo control común, y cualquier diferencia entre el precio de compra y el valor en libros de los activos netos adquiridos, se reconoce como una operación de capital (ver Nota 11).

iii) El reconocimiento de los "Derechos de cobro por operación y mantenimiento" como un intangible es de acuerdo a los criterios establecidos en la NIC-38 "Activos intangibles" y es derivado de los contratos de prestación de servicios para la construcción de infraestructura, instalación de equipo y realización de actividades previas así como la prestación de servicio integral de capacidad penitenciaria de los centros de readaptación social asignados y se originaron con motivo del reconocimiento de los efectos del método de compra.

## **I) Carreteras y otros activos en concesión**

La Compañía contabiliza sus operaciones derivadas de la construcción y operación de sus activos concesionados de conformidad con la interpretación No.12 "CINIIF 12, Acuerdos de concesión de servicios". Esta interpretación se refiere al registro por parte de operadores del sector privado involucrados en proveer de activos y servicios de infraestructura al sector público, clasificando los activos en activos financieros, activos intangibles o una combinación de ambos.

El activo financiero se origina cuando un operador construye o hace mejoras a la infraestructura en el cual el operador tiene un derecho incondicional a recibir una cantidad específica de efectivo u otro activo financiero durante la vigencia del contrato. El activo intangible se genera cuando el operador construye o hace mejoras y se le permite operar la infraestructura por un periodo fijo después de terminada la construcción, en el cual los flujos futuros de efectivo del operador no se han especificado ya que pueden variar de acuerdo con el uso del activo y que por tal razón se consideran contingentes; o la combinación de ambos, (un activo financiero y un activo intangible) la cual se origina, cuando el rendimiento/ganancia para el operador lo proporciona parcialmente un activo financiero y parcialmente un activo intangible. Tanto para el activo financiero como para el activo intangible, los ingresos y costos relacionados con la construcción o las mejoras se reconocen en los ingresos y costos durante la fase de construcción.

Los costos por préstamos directamente relacionados con la adquisición o construcción son capitalizados y son incluidos en el costo del activo, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad. El ingreso obtenido por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de utilizar en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados. Todos los demás costos por préstamos se reconocen en resultados durante el periodo en que se incurra.

La Compañía clasifica los activos obtenidos de la construcción, administración y operación de los acuerdos de concesión de servicios de plantas de tratamiento de aguas, como un activo financiero (cuenta por cobrar).

Tanto para el activo financiero como para el activo intangible, los ingresos y costos relacionados con la construcción o las mejoras se reconocen en los ingresos y costos durante la fase de construcción.

Las inversiones de la Compañía, clasificadas como activo financiero se valúan al valor razonable de los servicios de construcción prestados. Los intereses devengados durante el periodo de construcción se registran en el rubro de intereses devengados a favor dentro del estado de resultado integral. Los ingresos por intereses de la cuenta por cobrar se determinaron usando la tasa de interés efectivo.

La Compañía determina la amortización de las concesiones de carreteras y otros activos en concesión por el método de línea recta de acuerdo a la vigencia del título de concesión.

La Compañía reconoce las obligaciones contractuales de mantenimiento mayor conforme a la NIC 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos contingentes".

Al 31 de diciembre de 2018, en las carreteras y otros activos en concesión se reconoció una pérdida por deterioro por \$450 millones, en 2017 no fueron sujetas a pérdidas por deterioro.

### m) Planta y equipo hidroeléctrico

La planta y equipo hidroeléctrico se reconoce como un activo material a su costo de producción. Al tratarse de activos que requieren de un periodo sustancial para su uso, se capitaliza el costo financiero incurrido durante el periodo de construcción e instalación de la maquinaria y equipo. El importe del financiamiento capitalizable se determinó mediante la aplicación de la tasa de capitalización promedio ponderada de los financiamientos a las inversiones en activos calificables durante el periodo de adquisición. La Compañía aplica la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo".

Al 31 de diciembre de 2018 el rubro de inventarios de materiales para construcción no tuvo deterioro, mientras que en 2017 se registró una pérdida por deterioro de \$17,766, por lo que la planta y equipo hidroeléctrico no fue sujeta a pérdidas por deterioro.

### n) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran a su valor de adquisición, neto de su depreciación acumulada. La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, cuando se encuentran disponibles para su uso.

La Compañía evalúa periódicamente los valores residuales, las vidas útiles y métodos de depreciación de sus inmuebles, mobiliario y equipo y en su caso el efecto de este cambio en estimación contable es reconocido prospectivamente, a cada cierre de ejercicio, de acuerdo con la NIC 8, "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores".

El valor neto en libros de una partida de inmuebles, mobiliario y equipo se deja de reconocer al momento de la venta o cuando ya no se esperen beneficios económicos futuros de su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan de la venta de una partida de inmuebles, mobiliario y equipo representa la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta, si los hubiese, y el valor neto en libros de la partida y se reconoce como otros ingresos de operación u otros gastos de operación cuando se deja de reconocer la partida.

Las tasas de depreciación anuales son las siguientes:

Inmuebles	5%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo periférico y de telepeaje	30%
Equipo de cómputo	30%
Maquinaria y equipo de planta	10%
Equipo de transporte	25%

El valor de los inmuebles, mobiliario y equipo se revisa anualmente para verificar que no existen indicios de deterioro. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es el valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de maquinaria y equipo no fue sujeto a pérdidas por deterioro.

#### *Activos corrientes mantenidos para su venta*

Los activos corrientes para su disposición, que están clasificados para su venta, se miden al menor de su importe en libros o su valor de realización, menos los costos de venta. Los activos corrientes para su disposición se clasifican como mantenidos para su venta si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado y dejan de depreciarse desde el momento que son clasificados como activos corrientes mantenidos para su venta.

Esta clasificación se considera cumplida solamente cuando la venta es altamente probable y el activo para su disposición se encuentra disponible en sus condiciones actuales, para la venta inmediata.

La Compañía debe de estar comprometida con la venta y se debe de esperar que la venta se cumpla con los requisitos necesarios para su reconocimiento como tal, dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

#### **ñ) Licencias de software**

La Compañía registra sus licencias al costo de adquisición, neto de su amortización acumulada.

La amortización se calcula por el método de línea recta en un periodo que fluctúa entre 10 y 20 años, que corresponde al periodo de explotación.

Se tiene la política de revisar el valor de los activos intangibles de vida definida de manera anual y cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior el valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, las licencias de software, no fueron sujetas de pérdidas por deterioro.

#### **o) Deterioro de activos de larga duración**

Se tiene la política de evaluar la existencia de indicios de deterioro sobre el valor de los activos de larga duración, incluyendo el crédito mercantil y los activos intangibles. Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual, se estima el valor recuperable del activo, siendo éste mayor que el valor razonable, deducidos de costos de enajenación, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor. En este caso, el valor en libros se ajusta al valor recuperable, registrando la pérdida en los resultados del ejercicio de que se trate.

Los cargos por depreciación y/o amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente. Se analiza el deterioro de cada activo individualmente considerado, excepto cuando se trata de activos que generan flujos de efectivo que son interdependientes con los generados por otros activos (Unidades Generadoras de Efectivo (UGE)).

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía utiliza los planes estratégicos de las distintas UGE's a las que están asignadas los activos. Dichos planes estratégicos generalmente abarcan un periodo de 1 a 3 años. Para periodos superiores, a partir del quinto año se utilizan proyecciones basadas en dichos planes estratégicos aplicando una tasa de crecimiento esperado constante o decreciente.

Las premisas utilizadas para llevar a cabo las proyecciones fueron las siguientes:

- Clientes actuales y crecimiento esperado
- Situación del mercado y expectativas de penetración
- Inversión en mantenimiento de los activos actuales
- Consolidación y sinergias de mercado

#### **Costo promedio ponderado de capital (WACC por sus siglas en inglés) y Participantes en el Mercado (Market Participant)**

Para la determinación de la tasa de descuento, se utilizó la WACC y fue determinada para cada una de las UGE's, en términos reales. Se consideraron como fuentes de información en lo relativo al Retorno Libre y Retorno de Mercado información proporcionada por agencias especializadas con información a la fecha más reciente o más próxima al cierre de los estados financieros.

Las tasas de descuento estimadas para realizar las pruebas de deterioro de conformidad a la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos", para cada UGE, consideran supuestos de participantes de mercado. Los participantes de mercado fueron seleccionados tomando en consideración tamaño, operación y características de negocios similares a los de la Compañía.

Las proyecciones se realizaron en la moneda funcional de cada UGE, sin considerar inflación y los valores en libros de los activos, el crédito mercantil, el capital contable, la deuda con costo y el efectivo.

#### **p) Arrendamientos**

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento se basa en el fondo económico del acuerdo a la fecha de inicio del arrendamiento. El contrato es, o contiene, un arrendamiento si el cumplimiento del mismo depende del uso de un activo o activos específicos y el acuerdo implica un derecho de uso del activo o activos, aunque dicho derecho no esté especificado explícitamente en el contrato.

##### **- Arrendamientos operativos**

Aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, tienen la consideración de arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo contratos de arrendamiento de esta naturaleza se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo del periodo de alquiler.

##### **- Arrendamientos financieros**

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes, reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero, registrando al inicio del periodo de arrendamiento el activo, clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. El importe de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del principal de la deuda por arrendamiento y costo financiero, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en el saldo vivo del pasivo. Los costos financieros se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato.

#### **q) Transacciones en monedas extranjeras**

Las operaciones en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en monedas extranjeras se valúan al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en monedas extranjeras a la fecha de los estados financieros consolidados, se aplican a resultados. En la Nota 15, se presentan los principales activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

#### **r) Cuentas por pagar, pasivos acumulados y provisiones**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. La tasa de descuento aplicada es determinada antes de impuestos y refleja las condiciones de mercado a la fecha del estado de situación financiera, y en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En estos casos, el incremento en la provisión se reconoce como un gasto financiero.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, las contingencias solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

#### **s) Beneficios a empleados**

Las primas de antigüedad se reconocen periódicamente durante los años de servicio del personal con base en cálculos actuariales, mediante el método de crédito unitario proyectado. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al pasivo neto por beneficios definidos (ver Nota 13).

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos, que incluyen ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos, excluyendo los intereses netos, se reconocen inmediatamente en el estado de posición financiera en *Otras partidas de pérdida integral acumuladas* del capital contable en el periodo en que se producen; las remediciones no se reclasifican a resultados en los periodos posteriores.

Los costos de servicios pasados se reconocen en el resultado del periodo de acuerdo con la fecha de la modificación y la fecha en que la Compañía reconoce los costos reestructurados.

La Compañía reconoce los cambios en la obligación neta por beneficios definidos por los costos de servicios, que comprenden los gastos corrientes de servicios, costos por servicios pasados, las ganancias y pérdidas por reducciones y las liquidaciones no rutinarias, en "los Gastos de Administración" del estado de resultados. Los cambios en la obligación neta por beneficios definidos por el interés neto se reconocen en el "Costo de financiamiento" del estado de resultados.

#### **t) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)**

Los gastos por PTU causada, se presentan dentro de los rubros de gastos operacionales, en el estado de resultados.

#### **u) Impuestos a la utilidad**

##### **Impuesto causado**

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

##### **Impuesto diferido**

La Compañía determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos, mencionado en la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

El impuesto sobre la renta diferido se determina utilizando el método de activos y pasivos, con base en las diferencias temporales entre los valores fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de presentación de información.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden con base en las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio cuando el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse en la fecha de presentación de información.

El valor neto en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de información y se reduce en la medida en que ya no sea probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes para permitir que se apliquen todos o una parte de los activos por impuestos diferidos. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se revalúan en cada fecha de presentación de información y se comienzan a reconocer en la medida en que sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación del activo por impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas reconocidas fuera de las utilidades o pérdidas, se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en otras partidas de pérdida integral o directamente en el patrimonio.

#### **v) Subvenciones y ayudas gubernamentales**

La Compañía en base a la NIC 20 "Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales", relativa a la contabilización e información a presentar acerca de las subvenciones oficiales, así como de la información a revelar sobre otras ayudas públicas, reconoce las subvenciones del gobierno hasta que exista una prudente seguridad de que la Compañía cumplirá las condiciones asociadas a su disfrute y se recibirán las subvenciones.

El hecho de recibir subvención no constituye una evidencia concluyente de que las condiciones asociadas a la misma han sido cumplidas.

#### **w) Utilidad por acción**

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año, entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de los propietarios de la controladora, durante el ejercicio. Para la determinación del promedio ponderado de las acciones en circulación, las acciones adquiridas por recompra de la Compañía han sido excluidas del cálculo.

#### **x) Concentración de riesgo**

Los principales instrumentos financieros de financiamiento de las operaciones de la Compañía, están compuestos por préstamos bancarios, certificados bursátiles y líneas de crédito, instrumentos financieros derivados, cuentas por pagar a partes relacionadas y cuentas por pagar y pasivos acumulados. La Compañía posee varios activos financieros tales como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, partes relacionadas y otros activos corrientes que provienen directamente de su operación.

Los principales riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros de la Compañía son riesgos en el flujo de efectivo, riesgo de liquidez, riesgo de mercado y riesgo de crédito. La Compañía utiliza análisis de sensibilidad para medir las pérdidas potenciales en sus resultados basados en un incremento teórico de 150 puntos base en tasas de interés y un cambio del 15% en tipos de cambio. El Consejo de Administración aprueba las políticas que le son presentadas por la Administración de la Compañía para manejar estos riesgos.

El riesgo de crédito representa la pérdida que sería reconocida en caso de que las contrapartes no cumplieran de manera integral las obligaciones contratadas. También la Compañía está expuesta a riesgos de mercado provenientes de cambios en tasas de interés y de las fluctuaciones en los tipos de cambio. Con el objetivo de disminuir los riesgos relacionados con las variaciones de tipo de cambio, la Compañía hace uso de instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos financieros que potencialmente ocasionarían concentraciones de riesgo crediticio, son el efectivo y depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar e instrumentos financieros de deuda y derivados. La política de la Compañía está diseñada para no limitar su exposición a una sola institución financiera, por lo que sus instrumentos financieros se mantienen con distintas instituciones financieras, las cuales se localizan en diferentes regiones geográficas.

El riesgo crediticio en cuentas por cobrar está diversificado, debido a la base de clientes y su dispersión por cada sector. La Compañía realiza evaluaciones de crédito continuas de las condiciones crediticias de sus clientes y deudores y no se requiere de colateral para garantizar su recuperabilidad. En el evento de que la recuperación de la cobranza se deteriore significativamente, los resultados de la Compañía podrían verse afectados de manera adversa.

Una parte de los excedentes de efectivo se invierte en depósitos a plazo en instituciones financieras con buenas calificaciones crediticias.

#### Análisis de Sensibilidad

##### a) Variación en tipos de cambio

Si nuestra deuda en moneda extranjera neta al 31 de diciembre de 2018, que asciende a US\$418, millones, equivalente a \$8,215, millones, sufriera un incremento del 15% en los tipos de cambio, ésta se hubiera incrementado en \$1,232, millones, es decir la deuda neta hubiera ascendido a \$9,447, millones. Adicionalmente nuestro gasto neto de intereses se hubiera incrementado en \$349, millones, como consecuencia de que la base para el pago de intereses sería mayor en términos de pesos.

##### b) Variación en tasas de interés

En el caso adverso de que las tasas de interés pactadas al 31 de diciembre de 2018, se hubieran incrementado en 150 puntos base, el incremento en el gasto neto de intereses se hubiera incrementado en \$2,057, millones.

##### c) Riesgos de operación

La Compañía depende de varios proveedores. Durante los ejercicios de 2018 y 2017, el 71.7% y 70.9%, aproximadamente y respectivamente, del costo total de los proyectos en construcción de la Compañía representan operaciones realizadas con partes relacionadas, y el 28.3% y 29.1% aproximadamente de los proyectos en construcción se efectuaron con otros proveedores. Si alguno de estos proveedores dejara de proporcionar los servicios necesarios a la Compañía, o proporcionarlos con oportunidad y a un costo razonable, el negocio de la Compañía y sus resultados de operación podrían verse adversamente afectados.

Los títulos de concesión son los principales activos de IDEAL, y no podría continuar con las operaciones de ninguna concesión si los mismos fueran revocados por los gobiernos otorgantes.

#### **y) Presentación del estado de resultados**

Los costos y gastos mostrados en los estados de resultados de la Compañía se presentan de manera combinada (entre función y naturaleza), lo que permite conocer sus niveles de utilidad de operación, ya que esta clasificación permite su comparabilidad de acuerdo a la industria en que opera la Compañía.

La utilidad de operación se presenta ya que es un indicador importante en la evaluación de los resultados de la Compañía. La utilidad de operación comprende a los ingresos ordinarios, y costos y gastos de operación.

Los rubros de otros ingresos y otros gastos se integran como sigue:

	2018	2017
<b>Otros ingresos:</b>		
Ingresos por instalaciones en plazas de cobro	\$ 72,756	\$ 44,292
Actualización de devoluciones de impuestos	-	38,184
Superávit por adquisición de inversiones en acciones (Nota 11)	-	99,516
Cancelación de provisiones de años anteriores	2,310	661
Utilidad en venta de activos fijos	5,253	5,745
Intereses ganados de años anteriores	259,988	
Otros ingresos diversos	16,122	22,464
	<b>\$ 356,429</b>	<b>\$ 210,862</b>
<b>Otros gastos:</b>		
Gastos por siniestros	\$ ( 76,376)	\$ ( 24,461)
Actualización de impuestos a cargo	( 56,813)	( 203,557)
Gastos por deterioro de activos no financieros	( 450,076)	-
	<b>\$ ( 583,265)</b>	<b>\$ ( 228,018)</b>

## z) Segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de acuerdo a la información que utiliza la Administración para la toma de decisiones. La información se presenta considerando los principales segmentos de negocio de la Compañía y que corresponden a las actividades de (i) inversión en instrumentos financieros, (ii) construcción, operación y mantenimiento de concesiones carreteras, (iii) telepeaje electrónico, (iv) arrendamiento de equipo, (v) plantas de tratamiento de agua, (vi) plantas hidroeléctricas de Panamá, (vii) paraderos de terminales multimodales, (viii) centros de readaptación social y (ix) otros segmentos.

La Administración es responsable de decidir sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos así como evaluar su rendimiento.

## 3. Nuevos pronunciamientos contables

En relación a la entrada en vigor de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) vigentes a partir del 1 de enero de 2018 y 2019 y con base a lo señalado en la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores" la Compañía manifiesta lo siguiente:

### NIIF 9 - Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9, Instrumentos Financieros que sustituye a la NIC-39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La nueva NIIF 9, reúne tres aspectos de la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición, el deterioro y la contabilidad de cobertura. La NIIF 9, es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada. A excepción de la contabilidad de cobertura, la aplicación retrospectiva es requerida sin embargo no es obligatorio presentar información comparativa. Para la contabilidad de cobertura, los requisitos se aplican generalmente de forma prospectiva, con algunas excepciones limitadas.

A partir del 1 de enero de 2018 IDEAL adoptó la aplicación de la NIIF-9.

IDEAL evaluó el impacto los tres aspectos de la NIIF 9 sin identificar efectos significativos en su estado de situación financiera consolidado por el efecto de la aplicación de los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2018.

a) Clasificación y medición

IDEAL no determinó un impacto significativo en su estado de situación financiera consolidado por la aplicación de los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9. Se continúa con la medición a valor razonable de todos los activos y pasivos financieros actualmente mantenidos a valor razonable.

b) Deterioro

NIIF 9, requiere que IDEAL registre las pérdidas por créditos previstas en la totalidad de sus instrumentos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar, ya sea sobre una base de 12 meses o el lapso de tiempo que sean exigibles las cuentas por cobrar. Se ha aplicado el enfoque simplificado para registrar las pérdidas esperadas en todas las cuentas por cobrar cuyos efectos no fueron considerados como materiales, al 1 de enero de 2018.

c) Contabilidad de cobertura

IDEAL considera que todas las relaciones de cobertura existentes designadas, están clasificadas de acuerdo a la nueva NIIF 9, y además no cambian los principios generales de la efectividad de coberturas, la Compañía no identificó algún impacto significativo como resultado de la aplicación de la NIIF 9, en la contabilidad de sus coberturas.

### **NIIF 15 – Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes**

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 por el International Accounting Standards Board (IASB) y modificada en abril de 2017, su objetivo principal es ser una guía integral para la generación de información útil respecto al rubro de ingresos procedentes de contratos con clientes, a través del método de cinco pasos en el que se realiza un análisis integral de los ingresos, para reconocerlos por un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera tener derecho a recibir, a cambio de transferir bienes o servicios a sus clientes. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción, NIC 18 Ingresos e Interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de contratos con sus clientes.

La NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, teniendo en cuenta todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. Además, la norma requiere revelaciones extensas.

IDEAL adoptó la nueva norma a partir del 1 de enero de 2018, utilizando como método de aplicación el enfoque retrospectivo modificado.

IDEAL realizó un proceso de evaluación cuantitativa del impacto por cada uno de los segmentos que la integran, de acuerdo con el análisis y resultados que se han obtenido, obteniendo ningún impacto significativo en sus estados de situación financiera consolidados.

El negocio de IDEAL está relacionado con la creación y desarrollo de infraestructura; dentro de sus actividades principales destacan la identificación, evaluación, estructuración financiera y operación de proyectos de infraestructura a largo plazo.

En este tipo de concesiones otorgadas por el Gobierno (Federal o Local) a través de contratos a largo plazo sobre una infraestructura, se consideran como un activo intangible para las concesionarias por las siguientes razones:

- Al término del contrato deberá retornarse al Gobierno otorgante, por lo que no se tiene derecho a vender o transferir tanto el proyecto de infraestructura como las obligaciones y derechos establecidos en la concesión.
- Hay una obligación de llevar a través de un fideicomiso de administración, todos los ingresos y gastos inherentes a su construcción, explotación, operación conservación y mantenimiento.
- Sólo se tiene el control de los ingresos futuros durante la vigencia del contrato.
- Las inversiones por obras de construcción, mejora y/o conservación son reconocidas desde inicio como un costo para las concesionarias.

Sin embargo, las Concesionarias tienen derecho a los ingresos captados bajo el contrato de concesión, como medio para recuperar su inversión y una rentabilidad durante el tiempo en que esté vigente el título.

#### **a) Venta de bienes**

En el caso individual del segmento de telepeaje, se determinó que sólo el caso de la venta de dispositivos TAG con saldo pre-cargado contenidos en los llamados “blíster”, aunque no se han determinado impactos significativos, ya que IDEAL reconoce como un pasivo por diferir cualquier monto pre-pagado, cuyo importe no fue significativo.

La adopción de la NIIF15, IDEAL consideró lo siguiente:

### **1. Contraprestaciones variables**

#### **1.1. Derechos de devolución**

En IDEAL los contratos con clientes de sus diferentes segmentos de negocio no ofrecen a sus clientes derechos de devolución.

#### **1.2. Descuentos**

De acuerdo con la NIIF15, los descuentos dan lugar contraprestaciones variables. En IDEAL los contratos con clientes de los diferentes segmentos de negocio, no proporcionan descuentos comerciales.

#### **1.3. Obligaciones por garantías**

En IDEAL los contratos con clientes de sus diferentes segmentos de negocio no ofrecen garantías comerciales ni extensiones de garantías por sus servicios.

#### **1.4. Programas de fidelidad**

En IDEAL los contratos con clientes de sus diferentes segmentos de negocio no existen programas de fidelidad.

#### **b) Prestación de servicios**

De manera consolidada, no hay un impacto significativo en el resultado de IDEAL por los ingresos provenientes de contratos por servicios con clientes, en los que la prestación del servicio concesionado es la obligación principal contractual.

Los servicios que prestan sus diferentes segmentos de negocio son concesionados y no contienen paquetes integrados por diferentes bienes y/o servicios; más bien son identificables por separado y en aquellos casos en que se proporciona un servicio de apoyo como por ejemplo en el segmento carretero, es considerado por IDEAL como parte del costo de operación, el cual está contenido en la contraprestación establecida bajo los títulos de concesión o contratos a largo plazo.

### **c) Anticipos recibidos de clientes**

En IDEAL en el caso exclusivo del segmento de telepeaje, cuando un contrato con un cliente proporciona un derecho de devolución específicamente sobre saldos pre-pagados, por política contable se registra como un pasivo diferido, por lo que no se identifican impactos significativos.

### **d) Requisitos de presentación e información**

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que en las normas sustituidas. Muchos de los requisitos de presentación suponen un cambio significativo respecto a la práctica actual y aumenta significativamente el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros consolidados.

En particular en IDEAL las notas a sus estados financieros consolidados no se han ampliado de manera significativa, derivado de las hipótesis planteadas en relación a los ingresos por contratos con clientes de sus diferentes segmentos de negocio.

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 15, IDEAL separa los ingresos ordinarios reconocidos de los contratos con clientes en categorías que describan su naturaleza, el importe, calendario y la incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo que se vean afectados por los factores económicos. También desglosa información sobre la relación entre los ingresos por cada segmento reportable. En 2018 IDEAL ha adecuado los sistemas, los controles internos, las políticas y los procedimientos necesarios para recopilar y desglosar la información requerida.

### **e) Otros ajustes**

En la adopción de la NIIF15 se han tomado en consideración ajustes derivados de otras partidas de los estados financieros consolidados, como los impuestos diferidos, el beneficio o pérdida después de impuestos de las operaciones interrumpidas, así como la participación en el resultado de las asociadas. Además las diferencias de cambio por la conversión de las operaciones en el extranjero han sido ajustadas.

### **NIIF 16, Arrendamientos**

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2017 y sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos Operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de un arrendamiento y requiere que el arrendatario evalúe los contratos en virtud de un único modelo de balance similar a la contabilización de los contratos de arrendamiento financiero según la NIC 17.

La norma incluye dos excepciones de reconocimiento para los arrendadores "arrendamientos de activos de bajo valor" y arrendamientos de corto plazo (es decir, contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio del contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para hacer los pagos de arrendamiento (es decir, el pasivo de arrendamiento) y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo de derecho-de-uso). Los arrendatarios estarán obligados a reconocer por separado los gastos de intereses sobre la deuda por arrendamiento y el gasto de depreciación en el activo de derecho de uso.

También se requiere que los arrendatarios calculen el pasivo de arrendamiento ante la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento en el futuro como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar los pagos). El arrendatario reconocerá en general el importe de la nueva medición del pasivo de arrendamiento así como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilización para el arrendador permanece sustancialmente sin cambios con relación a las disposiciones de la actual NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos que utilizan el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 distinguiendo entre las dos modalidades de arrendamiento: arrendamiento operativo y financiero. La NIIF 16 también requiere para arrendatarios y arrendadores más extensas revelaciones que la NIC 17. La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. La aplicación anticipada está permitida, pero no antes de que la entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma utilizando un enfoque retrospectivo completo o un enfoque retrospectivo modificado.

En 2018, IDEAL ha reconocido los efectos de esta nueva norma a partir del 1 de enero de 2019, fecha en que la norma entra en vigor. De acuerdo con el análisis preparado por la Compañía al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a la naturaleza y monto de los contratos no se obtuvieron impactos significativos en los estados financieros.

### **CINIIF 23, *Incertidumbre sobre el tratamiento de los impuestos sobre las ganancias***

La Interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. IDEAL aplicará la interpretación desde su fecha efectiva. Dado que IDEAL opera en un entorno tributario multinacional, la aplicación de la Interpretación puede afectar a sus estados financieros consolidados y a los desgloses requeridos. Además, IDEAL podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la Interpretación. De acuerdo con el análisis realizado por IDEAL, no se han identificado efectos por la adopción de este nuevo pronunciamiento.

### **Modificaciones a la NIIF 9, *Características de cancelación anticipada con compensación negativa***

De acuerdo con la NIIF 9, un instrumento de deuda puede valorarse a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado global, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean “solo pagos de principal y de intereses sobre la cantidad pendiente de pago” (la prueba SPPI) y el instrumento se mantenga dentro del modelo de negocio apropiado para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que un activo financiero pasa la prueba SPPI independientemente del evento o circunstancia que cause la rescisión anticipada del contrato e independientemente de qué parte pague o reciba una compensación razonable por la rescisión anticipada del contrato.

Las modificaciones se aplicarán retroactivamente a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Estas modificaciones no tienen impacto en los estados financieros consolidados de IDEAL.

### **Modificaciones a la NIC 28, *Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos***

Estas modificaciones aclaran que una entidad debe aplicar la NIIF 9 Instrumentos financieros a las inversiones a largo plazo en entidades asociadas o en negocios conjuntos a los que no se aplique el método de la participación, pero que en sustancia formen parte de la inversión neta en la entidad asociada o en el negocio conjunto. Esta aclaración es relevante, pues implica que hay que aplicar el modelo de la pérdida de crédito esperada de la NIIF 9 a dichas inversiones.

También se aclara que, al aplicar la NIIF 9, la entidad no tendrá en cuenta cualquier pérdida de la entidad asociada o del negocio conjunto o cualquier pérdida por deterioro de la inversión neta que se haya registrado como ajuste a la inversión neta en la entidad asociada o en el negocio conjunto por aplicación de la NIC 28 Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos.

Las modificaciones se aplicarán retroactivamente a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Dado que el Grupo no tiene intereses a largo plazo en entidades asociadas y negocios conjuntos, las modificaciones no tendrán un impacto en sus estados financieros consolidados.

Las modificaciones aclaran que las consecuencias fiscales de los dividendos dependen más de las transacciones o sucesos pasados que generaron ese beneficio distribuible que de la distribución a los propietarios. Por tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de un dividendo en resultados, en otro resultado global o en patrimonio neto dependiendo de cómo registre la entidad esas transacciones o sucesos pasados.

Estas modificaciones se aplicarán a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez estas modificaciones, lo hará desde la fecha de inicio del ejercicio comparativo más antiguo. Dado que la práctica actual de IDEAL está en línea con estas modificaciones, IDEAL no espera ningún efecto en sus estados financieros consolidados.

### **Modificaciones a la NIC 12, *Impuesto sobre beneficios***

Las modificaciones aclaran que las consecuencias fiscales de los dividendos dependen más de las transacciones o sucesos pasados que generaron ese beneficio distribuible que de la distribución a los propietarios. Por tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de un dividendo en resultados, en otro resultado global o en patrimonio neto dependiendo de cómo registre la entidad esas transacciones o sucesos pasados.

Una entidad aplicará estas modificaciones a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez estas modificaciones, lo hará desde la fecha de inicio del ejercicio comparativo más antiguo. Dado que la práctica actual de IDEAL está en línea con estas modificaciones, IDEAL no espera ningún efecto en sus estados financieros consolidados.

### **Modificaciones a la NIC 23, *Costos por intereses***

Las modificaciones aclaran que una entidad considera parte de sus costos por intereses generales cualquier costo por intereses originalmente incurrido para desarrollar un activo cualificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para su uso o venta se han completado.

Una entidad aplicará estas modificaciones a los costes por intereses incurridos desde el inicio del ejercicio en que se apliquen las modificaciones, las cuales se aplicarán a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Dado que la práctica actual IDEAL está en línea con estas modificaciones, IDEAL no espera ningún efecto en sus estados financieros consolidados.

#### 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Efectivo en bancos	\$ 1,020,175	\$ 533,806
Depósitos a corto plazo	1,397,712	1,490,502
Certificados Bursátiles	7,237,851	-
	<b>\$ 9,655,738</b>	<b>\$ 2,024,308</b>
Efectivo restringido	\$ 6,009,743	\$ 6,033,910

La Compañía y sus subsidiarias operan con diferentes fideicomisos cuyos fondos son destinados a la construcción, operación, administración y mantenimiento de los activos concesionados y al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tienen \$6,009,743 y \$6,033,910, respectivamente, invertidos en dichos fondos. La Administración estima que dichos fondos serán utilizados en el corto plazo.

En diciembre 2018 Promotora del Desarrollo adquirió **certificados bursátiles** por un importe de \$7,250,632, cuyo valor razonable al cierre del año ascendía a \$7,237,851. Debido a que se espera negociar estos instrumentos dentro de los siguientes 365 días contados desde la fecha de adquisición, se han clasificado como de corto plazo.

#### 5. Cuentas por cobrar, neto

- a) Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Clientes	\$ 4,745,718	\$ 4,097,370
Deudores diversos	108,614	66,790
	<b>4,854,332</b>	<b>4,164,160</b>
Menos: Estimación por pérdidas crediticias esperadas	( 632,858)	( 23,261)
Neto	<b>\$ 4,221,474</b>	<b>\$ 4,140,899</b>
Documentos por cobrar a corto plazo	629,122	
Documentos por cobrar a largo plazo	\$ 1,925,547	\$ 1,134,540

- b) Los movimientos en la estimación por pérdidas crediticias esperadas por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicio del periodo	\$ ( 23,261)	\$ ( 24,788)
Aplicaciones de la reserva	3,790	6,432
Incrementos registrados en gastos	( 613,387)	( 4,905)
Saldo al final del periodo	<b>\$ ( 632,858)</b>	<b>\$ ( 23,261)</b>

c) La siguiente tabla muestra un detalle de las cuentas por cobrar de acuerdo a su antigüedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Total	1- 30 días	31-60 días	61-90 días	Más de 90 días
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 4,745,718	\$ 2,928,519	\$ 452,949	\$ 483,597	\$ 880,653
Al 31 de diciembre de 2017	\$ 4,097,370	\$ 2,860,652	\$ 504,130	\$ 275,691	\$ 456,897

d) Dentro del saldo de cuentas por cobrar mayores a 90 días se incluyen cuentas por cobrar a CAPUFE por la contraprestación de la administración de cruces por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por un monto de \$609,862 y \$96,895, respectivamente, de los cuales la Compañía está realizando la gestión de los cobros correspondientes.

e) En el ejercicio 2015, la Compañía otorgó diversos préstamos a socios comerciales, por un importe total de \$298,200, dichos préstamos devengaron intereses por \$7,874, a tasas de interés fijas y con vencimientos en el ejercicio 2044; así mismo Promotora IDEAL otorgó en octubre de 2015, un préstamo por \$99,900, a una tasa fija, dicho préstamo tiene una fecha de vencimiento en el mes de noviembre de 2044.

La Compañía otorgó en 2018 y 2017 nuevos préstamos por \$591,537 en 2018 y \$366,305 respectivamente, bajo los mismos términos.

En 2018 y 2017 se devengaron intereses de dichos préstamos por \$178,125 y \$99,937 de los cuales se capitalizaron \$188,122 y \$106,371 respectivamente, dichos intereses se devengan y capitalizan de forma trimestral quedando un importe total de capital de \$1,895,421 en 2018 y \$1,115,762 en 2017. En 2018 los intereses por cobrar ascendieron a \$30,126 y \$18,778 en 2017.

f) En el ejercicio 2018 se otorgaron créditos a corto plazo con socios comerciales por \$600,000 a una tasa fija y con vencimiento en julio 2019, dichos préstamos devengaron intereses por \$25,105, de los cuales se capitalizaron \$19,894 quedando pendientes de cobro \$9,228 y un importe total de capital de \$619,894 a diciembre 2018.

## 6. Carreteras y otros activos en concesión

a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las carreteras y otros activos en concesión se integran como sigue:

Concesión	Inversión	Amortización acumulada	Inversión neta	Obras en proceso	Concesión neta
<b>2018:</b>					
<b>Activos intangibles</b>					
Carreteras	\$ 51,117,621	\$ ( 10,868,255)	\$ 40,249,366	\$ 5,993,903	\$ 46,243,269
Paraderos multimodales	2,816,540	( 423,031)	2,393,509		2,393,509
Equipo de telepeaje	83,730	( 83,730)			
	54,017,891	( 11,375,016)	42,642,875	5,993,903	48,636,778
<b>Activos financieros por concesión</b>					
Plantas de tratamiento de agua	341,065	-	341,065	6,969,676	7,310,741
Centros de readaptación social	15,343,803	-	15,343,803	-	15,343,803
Autovía Mitla	8,844,822	-	8,844,822	-	8,844,822
	24,529,690	-	24,529,690	6,969,676	31,499,366
<b>Otros activos en concesión</b>					
Carretera Toluca-Atzacmulco	-	-	-	133,804	133,804
Mejoras en concesiones	520,414	( 110,656)	409,758	-	409,758
	520,414	( 110,656)	409,758	133,804	543,562
	\$ 79,067,995	\$ ( 11,485,672)	\$ 67,582,323	\$ 13,097,383	\$ 80,679,706

## 6. Carreteras y otros activos en concesión (continúa)

Concesión	Inversión	Amortización acumulada	Inversión neta	Obras en proceso	Concesión neta
2017:					
Activos intangibles					
Carreteras	\$ 51,117,622	\$ ( 9,224,954)	\$ 41,892,668	\$ 4,853,669	\$ 46,746,337
Paraderos multimodales	2,568,724	( 316,571)	2,252,153	-	2,252,153
Equipo de telepeaje	83,730	( 83,730)	-	-	-
	53,770,076	( 9,625,255)	44,144,821	4,853,669	48,998,490
Activos financieros por concesión					
Plantas de tratamiento de agua	7,073,894	-	7,073,894	427	7,074,321
Centros de readaptación social	15,415,614	-	15,415,614	-	15,415,614
Autovía Mitla	8,012,318	-	8,012,318	-	8,012,318
	30,501,826	-	30,501,826	427	30,502,253
Otros activos en concesión					
Carretera Toluca-Atlaconulco	-	-	-	478,119	478,119
Mejoras en concesiones	520,414	( 90,729)	429,685	-	429,685
	520,414	( 90,729)	429,685	478,119	907,805
	\$ 84,792,315	\$ ( 9,715,983)	\$ 75,076,332	\$ 5,332,215	\$ 80,408,547

El gasto por amortización de concesiones de carreteras y otras concesiones por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendió a \$1,500,627 y \$1,481,225, respectivamente.

b) Concesiones carreteras:

### I. Carretera Chamapa - La Venta y su ramal a Interlomas

Concesionaria de Vías Troncales, S.A. de C.V., tiene la concesión para la explotación, administración y conservación de esta carretera y su ramal a Interlomas, con una longitud de 10.8, Km operando en su totalidad desde 1992, y con fecha de vencimiento de la concesión el 20 de agosto de 2052.

### II. Carretera Tepic-Villa Unión

Concesionaria de Carreteras, Autopistas y Libramientos de la República Mexicana, S.A. de C.V., obtuvo en 2005, la concesión para la construcción, operación, explotación, administración y conservación de los tramos carreteros de la carretera Tepic-Mazatlán (la concesión Tepic-Villa Unión). El título de concesión tiene una vigencia de 30 años y concluirá el 6 de abril de 2035.

### III. Libramiento Nororiental de Toluca

En diciembre 2003, el Gobierno del Estado de México otorgó a favor de CFC Concesiones, S.A. de C.V., el título de concesión por un periodo de 30 años, para la construcción, explotación, administración y mantenimiento de la autopista "Libramiento Nororiental de la zona metropolitana de la ciudad de Toluca".

En febrero de 2009, se realizó una tercera modificación al título de concesión, en la que el Gobierno del Estado de México otorgó una ampliación del plazo de la concesión por 20 años más, por lo que la vigencia de dicha concesión concluirá el 10 de diciembre de 2059.

#### **IV. Autopista Tijuana Tecate y Libramiento Tecate**

Autopista Tijuana-Mexicali, S.A. de C.V., tiene la concesión del gobierno federal para la explotación y conservación del tramo carretero Tijuana-Tecate, en el estado de Baja California Norte. El derecho de explotación de esta concesión concluía el 28 de noviembre de 2019, sin embargo el 14 de noviembre de 2012, se recibió la autorización por parte de la SCT para la ampliación del periodo de concesión de esta carretera hasta noviembre de 2049.

#### **V. Libramiento Arco Norte de la Ciudad de México**

Arco Norte, tiene la concesión para la construcción, operación y conservación de la autopista denominada "Libramiento Norte de la Ciudad de México", el plazo de la concesión es de 30 años contados a partir de 2005. El derecho de explotación de esta concesión concluía el 21 de diciembre de 2035, sin embargo en agosto 2013, se recibió la autorización por parte de la SCT para la ampliación del periodo de concesión de esta carretera, por un plazo de 30 años más, por lo que la fecha de terminación de esta concesión será en diciembre de 2065.

En octubre de 2015, la SCT reconoció la terminación parcial de las obras de construcción del km 110 al 116, correspondiente a la ampliación a cuatro carriles de la autopista del segundo cuerpo, tramo Atlacomulco entronque con la Autopista México-Querétaro.

#### **VI. Autopista Pacífico Norte**

En octubre de 2009, SCT otorgó a favor de la Compañía el título de concesión por un periodo de 30 años para la construcción, explotación, operación y mantenimiento del Libramiento Sur de Culiacán y el Libramiento de Mazatlán y sus ramales de liga; así como de la autopista de altas especificaciones Mazatlán-Culiacán y la obras de modernización asociadas a la autopista antes señalada. La vigencia de esta concesión concluye en 2039.

En enero de 2015, la SCT reconoció la terminación de las obras correspondientes al Tramo carretero "I", Libramiento Mazatlán tipo A4 de 31.0 km de longitud, con origen en el km 600+700 "Entronque Culiacán Cuota" y terminación en el km 27+038 "Entronque Caleritas".

#### **VII. Concesión del distribuidor vial San Jerónimo-Muyuguarda**

En diciembre 2010, el Gobierno del Distrito Federal otorgó a Concesionaria Distribuidor Vial San Jerónimo-Muyuguarda, S.A. de C.V. (Muyuguarda), una concesión para diseñar, construir, explotar, operar y mantener el 2do. Piso del anillo periférico con una longitud de 15.5, Km. El plazo de la concesión es por un periodo de 30 años a partir de la fecha de la autorización del inicio de operación.

La construcción de esta concesión inició en el mes de abril del 2011, y en septiembre se inició la operación de los tramos I y II; la obra del tramo III se concluyó e inició operaciones durante los primeros meses de 2013.

En abril 2015, se terminó el tramo IV entrando en operación el mismo mes. En noviembre de 2016 se concluyó el tramo V iniciando operaciones en el mismo mes.

Durante 2018 se realizaron aportaciones al capital de Muyuguarda, por parte de Promotora IDEAL, por un importe de \$237,018 (\$323,599, en 2017).

#### **VIII. Concesionaria Guadalajara-Tepic**

En noviembre de 2011, la SCT otorgó a favor de Concesionaria Autopista Guadalajara Tepic, S.A. de C.V., el título de concesión por un periodo de 30 años para la construcción, explotación, operación y mantenimiento del Libramiento Sur de Guadalajara, el libramiento de Tepic y la autopista de altas especificaciones Guadalajara-Tepic, misma que será modernizada. Esta concesión tiene una vigencia hasta 2041.

La inversión total en este proyecto se estima superior a \$16,000, millones, incluyendo el pago de la contraprestación inicial ofrecida por IDEAL de \$4,300, millones de pesos.

La construcción de esta carretera se inició en abril de 2011, en marzo 2016, se concluyó el Libramiento Tepic y en noviembre 2017 se concluyó el Libramiento Guadalajara.

## **IX. Autopista Mitla-Tehuantepec**

Promotora del Desarrollo de América Latina, S.A. de C.V. (Promotora IDEAL), poseía el 40% de las acciones de Autovía Mitla Tehuantepec, S.A. de C.V., en marzo 2017 IDEAL adquirió el 60% restante de las acciones a través de sus subsidiarias para obtener el 100% del total de las acciones.

Autovía Mitla-Tehuantepec, S.A. de C.V. fue constituida el 12 de mayo de 2010, y tiene como principal actividad ser titular de la Concesión (la "Concesión") que le ha sido otorgada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ("SCT") y del Contrato de Prestación de Servicios de largo plazo ("PPS"), ambos firmados el 27 de mayo de 2010 por un plazo de 20 años, así como todos los actos necesarios para su cumplimiento y para la realización de la totalidad de los trabajos que se requieran relativos a la Concesión para, construir, explotar, operar, conservar, mantener, modernizar y ampliar la carretera de jurisdicción federal Mitla-Entronque Tehuantepec II, de 169.232 kilómetros de longitud, en el estado de Oaxaca.

Durante 2018 y 2017, Promotora IDEAL realizó aportaciones al capital de Autovía Mitla-Tehuantepec, S.A. de C.V., por la cantidad de \$261,397 y \$627,638, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 los tramos en construcción están detenidos por conflictos sociales, ambientales y económicos.

## **X. Carretera Toluca-Atlacomulco**

Promotora Toluca-Atlacomulco, S.A. de C.V. (PTA) la cual se adhirió en abril de 2015, al "Fideicomiso 1967, Tramo Carretero Toluca Atlacomulco" (FID 1967) como Fideicomitente adherente, con carácter irrevocable, la cual realiza aportaciones al patrimonio del FID 1967, que son aplicadas y destinadas a la ejecución de las obras de modernización de la carretera, la aportación al fondo de derecho de vía, ambiental, obra adicional y obras inducidas; y en general para cualquier otro fin relacionado con la ejecución del proyecto.

PTA tiene derecho a recuperar todas las aportaciones que se realicen, cualquiera que sea su carácter, incluyendo una utilidad que por lo menos será igual a la tasa de retorno (de acuerdo al Anexo 5 del Título de Concesión) a que tiene derecho.

En caso de que los ingresos brutos sean superiores al 25% conforme al escenario base del estudio de aforos e ingresos (Anexo 1 del Título de Concesión) el excedente a dicho 25%, se destinará a la compartición de ingresos entre la Concesionaria y el Gobierno del Estado, sin que esto excluya la recuperación del capital de riesgo del fideicomitente adherente.

PTA no será responsable de ninguna manera por pasivos, contingencias, reclamaciones y/o litigios de índole alguna, incluyendo sin limitar de índole ambiental, laboral, fiscal entre otros, originados o causados antes del convenio firmado, ni la recuperación del capital de riesgo del fideicomitente adherente, se verá afectada ni disminuida de manera alguna por los conceptos anteriores.

Las aportaciones realizadas al FID-1967, se consideran como un activo financiero y el monto de este concepto al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$133,804, (\$478,119, en 2017) que incluye un efecto de valuación del ejercicio por \$45,666, (\$344,581, en 2017).

Durante el 2018 hubo una contraprestación recibida por parte del FID-1967 por un importe de \$375,375 (1,393,589 en 2017).

#### **XI. Concesionaria Autopista Las Varas-Puerto Vallarta, S.A. de C.V.**

En mayo de 2016, el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgó la concesión para construir, operar, explotar, mantener y conservar por 30 años la autopista Tepic-Puerto Vallarta, en el tramo las Varas-Bucerías-Puerto Vallarta, en los estados de Nayarit y Jalisco, autopista de altas especificaciones tipo A2, con una longitud total de 86.96 km., así mismo se constituyó la Sociedad Mercantil de Propósito Específico bajo la razón social Concesionaria Autopista las Varas Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Durante 2018 y 2017 se realizaron aportaciones de capital por un importe de \$151,287 y \$75,441, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 se encuentra en etapa de construcción el tramo I que comprende del entronque Capomo a entronque Florida y el tramo III que comprende del entronque Buserías a entronque Aeropuerto (Puerto Vallarta).

#### **XII. Túnel Diamante, S.A. de C.V.**

En el mes de febrero de 2017 IDEAL a través de sus subsidiarias adquirió el 100% de esta compañía.

Túnel Diamante fue constituida el 14 de marzo de 2015, tiene como principal actividad ser titular de la concesión (la "Concesión") que le ha sido otorgada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ("SCT") y mediante el Contrato de Prestación de Servicios de largo plazo ("PPS"), ambos firmados el 29 de mayo de 2015 con una duración de 30 años, así como todos los actos necesarios para su cumplimiento y realización de la totalidad de los trabajos que se requieran relativos a la concesión para, construir, explotar, operar, conservar, mantener, el túnel del entronque Brisamar a la conexión con Cayaco Puerto Marqués de 3.3. km., una vialidad de 4.7 km que conecta el portal del Túnel con la zona Diamante, en términos del presente Título de Concesión en el Estado de Guerrero.

Durante el 2018 Promotora IDEAL realizó aportaciones de capital a esta compañía por un monto de \$14,980, (\$1,114,912 en 2017).

#### **XIII. Compromisos derivados de la operación de las carreteras**

i) Durante el periodo de cada Concesión, las concesionarias, según corresponda, deberán efectuar cualquier reparación a los tramos carreteros, teniendo el derecho de retener todos los ingresos derivados de la operación de las carreteras concesionadas. Se espera que estos ingresos sean suficientes para permitir que las concesionarias recuperen su inversión y sus costos de operación, financiamiento, mantenimiento y otros; pagar el financiamiento de las concesiones y obtener un rendimiento sobre su inversión. Al término de las concesiones, el derecho de operar la carretera y de recibir los ingresos de peaje será revertido al Gobierno.

ii) Durante el periodo de cada Concesión, las correspondientes concesionarias, se obligan a pagar al Gobierno Federal, y en su caso a Gobiernos Estatales, según corresponda, como contraprestación por la explotación y operación de las carreteras a que se refiere las Concesiones correspondientes, un porcentaje de los ingresos tarifados que reciban anualmente sin incluir el impuesto al valor agregado. Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, las carreteras que ya se encuentran en operación realizaron por este concepto, pagos al Gobierno que se analizan como sigue:

## 6. Carreteras y otros activos en concesión (continúa)

Carretera	Monto de la contraprestación		% de la contraprestación
	2018	2017	
Chamapa - La Venta	\$ 10,925	\$ 10,866	1.0%
Tepic- Villa Unión	6,188	6,755	0.5%
Autopista Tijuana Tecate	2,068	1,799	0.5%
Libramiento Arco Norte	18,095	15,955	0.5%
Libramiento Nororiente de Toluca	2,697	2,465	0.5%
Libramiento Pacífico Norte	5,022	4,431	0.5%
Autopista Guadalajara-Tepic	11,593	8,554	0.5%
Distribuidor Vial San Jerónimo- Muyuguarda	3,411	3,007	1.0%
Autovía Mitla-Tehuantepec	89	105	0.5%
	<b>\$ 60,088</b>	<b>\$ 53,937</b>	

iii) Fideicomisos:

### Fideicomiso según contrato de concesión

En términos de los respectivos títulos de Concesión, las concesionarias deben constituir un fideicomiso de administración y fuente de pago mismo que deberá administrar la totalidad de los recursos derivados de las vías concesionadas, el capital de riesgo, créditos y demás recursos derivados de la concesión. En dichos fideicomisos, las concesionarias fungen como fideicomitentes y en los correspondientes fideicomisos se constituyen comités técnicos para la administración de los mismos, de los recursos, bienes y derechos que integran el patrimonio del fideicomiso.

En términos generales y según se trate, la duración de los fideicomisos con los que operan las concesionarias es de dos años más en adición al término del plazo de la concesión de que se trate, pues es el tiempo que se estima que se podría llevar a cabo la liquidación de los adeudos que se tengan contratados al finalizar la concesión de que se trate.

La institución fiduciaria, que actúa como fiduciario del fideicomiso de administración cobrará mensualmente o anualmente, según corresponda, honorarios fiduciarios conforme a lo estipulado en los respectivos contratos.

### Fideicomiso Maestro

En junio de 2008, y derivado de la autorización por parte de la CNBV del programa para la emisión de certificados bursátiles fiduciarios hasta por \$50,000,000, o su equivalente en UDI's, las concesionarias carreteras (Concesionaria de Vías Troncales, S.A. de C.V., CFC Concesiones, S.A. de C.V., Concesionaria de Carreteras, Autopistas y Libramientos de la República Mexicana y Autopista Tijuana-Mexicali, S.A. de C.V.), celebraron un contrato maestro de fideicomiso de emisión, administración y fuente de pago, en virtud del cual éstas cedieron a dicho fideicomiso los derechos de cobro por la explotación de las vías concesionadas.

El patrimonio del Fideicomiso Emisor se integra por i) los derechos de cobro de las cuotas de peaje derivadas de la operación y explotación de las carreteras, autopistas, libramientos, caminos y/o puentes de cuotas federales, estatales o municipales concesionados a los fideicomitentes, ii) los ingresos y/o flujos de efectivo presentes y futuros que deriven de la cobranza de las cuotas de peaje, iii) los derechos de los fideicomitentes a recibir cualquier cantidad a la que tengan derecho y iv) cualesquiera otros bienes y derechos que de tiempo en tiempo formen parte del fideicomiso emisor conforme a sus términos.

c) Paraderos (estaciones multimodales):

#### **I. Estación multimodal Ciudad Azteca**

Construcción, Conservación y Mantenimiento Urbano, S.A. de C.V. (COMURSA), tiene el proyecto denominado "Ciudad Azteca", el cual consiste en una estación multimodal en Ecatepec, Edo de México. La cual cuenta con una zona comercial, un hospital, un paradero, un estacionamiento y servicios de terminales. En diciembre de 2012, se concluyó la totalidad de la construcción e inició operaciones en enero de 2013. El plazo de operación de esta concesión terminará el 4 de agosto de 2036.

#### **II. Centro de transferencia multimodal El Rosario (CETRAM EL ROSARIO)**

DMI, participa como socio mayoritario en el proyecto denominado "CETRAM EL ROSARIO"; un Centro de Transferencia Multimodal, que incluye espacios para el transporte público o área de transferencia modal, espacios comerciales o áreas con potencial comercial, espacios recreativos y de servicios.

El plazo de la concesión es por 30 años, la cual inició en julio de 2009 y concluirá el 1 de julio de 2039. Su construcción inició en el mes de marzo de 2011, y entró en operación en enero de 2013.

#### **III. Estación de transferencia modal de Cuatro Caminos (ETRAM Cuatro Caminos)**

El 23 de agosto de 2013, se constituyó Concesionaria ETRAM Cuatro Caminos, sociedad titular de la concesión para la modernización de la ETRAM Cuatro Caminos, que comprende la construcción, rehabilitación, operación y mantenimiento, así como la elaboración de un proyecto de inversión, administración del flujo de transporte público terrestre y seguridad de los usuarios, creación de infraestructura básica y operación de estacionamientos públicos, sanitarios, espacios publicitarios, construcción, administración y explotación de locales comerciales, prestación de los servicios de vigilancia, limpieza y retiro de desechos, mantenimiento, administración y operación de la ETRAM Cuatro Caminos, ubicada en el municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.

El plazo de la concesión es por 30 años, la cual inició en agosto 2013, y concluirá el 29 de agosto de 2043. Las obras se concluyeron en diciembre 2017, la parte de conjunto habitacional quedó concluida en diciembre 2018 la cual entro en operación parcial en noviembre 2018. En diciembre 2017 entró en operación el paradero y el centro comercial.

#### **d) Telepeaje**

##### **I. Pase Servicios Electrónicos, S.A. de C.V. (antes I + D México, S.A. de C.V.)**

a) El 7 de agosto de 2014, Pase Servicios Electrónicos, S.A. de C.V. (antes I + D México, S.A. de C.V.) celebró convenio de interoperabilidad junto con el resto de los operadores de telepeaje del país, CAPUFE y la SCT, por virtud de este convenio los usuarios de Pase Servicios Electrónicos, S.A. de C.V. (antes I + D México, S.A. de C.V.) pueden utilizar el tag propiedad de la Compañía para transitar por todas aquellas plazas de cobro que cuenten con telepeaje, sin importar si son administradas o no por Pase Servicios Electrónicos, S.A. de C.V. (antes I + D México, S.A. de C.V.). En el convenio se establece entre otras cosas, el pago de una comisión de interoperabilidad para el resarcimiento de los gastos administrativos y de operación. El 31 de julio de 2018 se suscribió convenio modificatorio para extender la vigencia al 31 de marzo de 2019.

En adición al contrato con CAPUFE, Pase Servicios Electrónicos, S.A. de C.V. (antes I + D México, S.A. de C.V.) proporciona servicios de administración de gestión de pagos a terceros y partes relacionadas.

## **II. Tag Pase, S.A. de C.V.**

En mayo de 2012, se creó la empresa Tag Pase, S.A. de C.V., cuyo objeto es desarrollar, adquirir, vender, utilizar, administrar, comercializar, procesar, explotar, licenciar y en general operar todo tipo de aplicaciones y/o desarrollos de tecnologías, sistemas de pagos automatizados, sistemas de cobro, sistemas de control y cobro de peaje y telepeaje, mecanismos y sistemas de previo pago, mecanismos y sistemas para aparatos de previo pago, medios electrónicos de pago, hardware, programas de cómputo y software de cualquier género o naturaleza. Durante 2018 y 2017 esta subsidiaria no ha tenido operaciones.

## **e) Activos financieros por concesión, planta de tratamiento y saneamiento integral de aguas residuales**

### **I. Ideal Saneamiento de Saltillo, S.A. de C.V. (Ideal Saltillo)**

Ideal Saltillo, es titular de los derechos y obligaciones contractuales derivados de un contrato de prestación de servicios (CPS) celebrado con el Municipio de Saltillo para construir y operar, por un plazo de 20 años, la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Principal y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Gran Bosque Urbano ("las Plantas") de Saltillo en el Estado de Coahuila, incluyendo la remoción y disposición final de los residuos sólidos, así como el proyecto ejecutivo y construcción de los emisores correspondientes ("los Emisores"). Las Plantas se encuentran en operación desde abril de 2008.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la contraprestación recibida aplicada a la cuenta por cobrar por contrato en concesión ascendió a \$68,592 y \$65,427 respectivamente. Así mismo el importe por valuación fue por un monto de \$49,772, y \$122,024.

### **II. Planta de tratamiento y saneamiento integral de aguas residuales del Municipio de Atotonilco**

En diciembre de 2009, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) adjudicó en favor del consorcio Aguas Tratadas del Valle de México, S.A. de C.V. (ATVM), en el cual Promotora IDEAL participa en un 51%, una concesión para la prestación de servicios de tratamiento de aguas residuales del Valle de México. En enero de 2010, ATVM, sociedad de propósito específico creada por dicho consorcio y la CONAGUA celebraron el contrato para la prestación de servicios por un plazo de 25 años, que incluye la elaboración del proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento electromecánico y prueba, así como la operación, conservación y mantenimiento de la planta de tratamiento de agua, incluyendo la remoción y disposición final de los lodos y biosólidos que se generen en la misma, así como la cogeneración de energía eléctrica.

La inversión total de esta obra es de \$10,022, millones (\$9,389, millones de costo de obra más \$633, millones de otros costos del proyecto), los cuales fueron parcialmente apoyados por el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), por capital de riesgo del consorcio, así como deuda bancaria contratada con Banobras (ver Nota 18). Derivado del segundo convenio modificatorio del CPS los otros costos del proyecto aumentaron de \$633 a \$674 millones.

En 2017 inició la etapa de pruebas de operación de la planta y en el mes de diciembre entró en operación. Durante 2018 se reconoció un ingreso por construcción en esta concesión por un importe de \$316,786, (\$158,848, en 2017).

### III. Planta de tratamiento y saneamiento de aguas residuales PTAR Caracol del Municipio de Ecatepec

En septiembre 2012, la CONAGUA declaró al consorcio integrado por Promotora IDEAL (51%) y Acciona Agua, como concursante ganador para la suscripción de un CPS para el tratamiento de aguas residuales del Valle de México, la elaboración del proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de la PTAR Caracol en el municipio de Ecatepec, Estado de México, bajo la modalidad de plurianual a precio fijo con inversión de recursos públicos y participación de inversión privada parcial recuperable. Sin embargo la CONAGUA con fecha 7 de mayo de 2013, declaró la nulidad del fallo de fecha 11 de septiembre de 2012, mismo que declaraba al consorcio referido ganador, ordenando reponer el procedimiento de licitación. En virtud de lo anterior y después evaluar de nueva cuenta las propuestas, la CONAGUA declaró desierta la Licitación Pública Nacional número LAPP-016B00001-12.

#### f) Centros de readaptación social

##### I. Makobil

En diciembre de 2010, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) a través de su órgano administrativo desconcentrado Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad Pública, otorgó a (Makobil) un CPS de largo plazo para el centro penitenciario ubicado en el Municipio de Villa Comaltitlán, Chiapas con vigencia de 20 años a partir de inicio de operaciones. Makobil, así como la concesión fue adquirida en su totalidad en septiembre de 2013 y la Compañía posee el 100% de su capital social. El centro de readaptación social inició operaciones el 1 de diciembre de 2013. Durante 2017 a este penal se le realizaron mejoras a las instalaciones las cuales ya fueron concluidas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la contraprestación recibida aplicada a la cuenta por cobrar por contrato en concesión ascendió a \$763,060 y \$702,203 respectivamente. Así mismo el importe por valuación fue por un monto de \$772,593, y \$725,778.

##### II. CRS Morelos

En diciembre de 2010, la SSP a través de su órgano administrativo desconcentrado Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad Pública otorgó a CRS Morelos, S.A. de C.V. (CRS Morelos), un CPS de largo plazo para el centro penitenciario ubicado en el Municipio de Coatlán del Río, Morelos con vigencia de 20 años a partir de inicio de operaciones, a la fecha de este dictamen dicho penal está en proceso de ampliación y mejoras del mismo. CRS Morelos así como la concesión fue adquirida en junio de 2013 y la Compañía posee el 100% de acciones. El centro de readaptación social inició operaciones el 21 de mayo de 2015.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la contraprestación recibida aplicada a la cuenta por cobrar por contrato en concesión ascendió a \$858,982 y \$787,658 respectivamente. Así mismo el importe por valuación fue por un monto de \$762,146, y \$681,398.

g) La información relevante para la determinación del costo de préstamos capitalizable es la siguiente:

	2018	2017
Monto invertido en la adquisición de activos calificables	\$ 1,696,356	\$ 3,322,258
Intereses capitalizados	187,034	404,766
Tasa de capitalización	11.03%	12.18%

Este importe se amortiza en un periodo, que corresponde al remanente de la duración de las concesiones.

h) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de carreteras y otros activos en concesión, neto se integra como sigue:

Costo	Carreteras	Paraderos	Equipo de telepeaje	Total intangible	Infraestructura social	Plantas de tratamiento de agua	Carretera Toluca Atlacomulco / Carretera Mitla
Al 31 de diciembre de 2017	\$ 49,180,265	\$ 2,762,918	\$ 83,730	\$ 52,026,913	\$ 15,327,079	\$ 6,979,993	\$ 1,527,127
Altas	3,939,256	326,220	-	4,265,476	88,535	94,328	1,104,190
Altas por adquisición de negocios	2,851,770			2,851,770			7,252,709
Contraprestación recibida por el Fideicomiso				-			( 1,393,589)
Al 31 de diciembre de 2018	55,971,291	3,089,138	83,730	59,144,158	15,415,614	7,074,321	8,490,437
Altas	1,140,233	247,816		1,388,049	15,550,230	1,375,782	1,187,495
Contraprestación recibida por el Fideicomiso					( 1,622,041)	( 1,139,362)	( 699,306)
Al 31 de diciembre de 2018	<b>\$ 57,111,524</b>	<b>\$ 3,336,9654</b>	<b>\$ 83,730</b>	<b>\$ 60,532,208</b>	<b>\$ 15,343,803</b>	<b>\$ 7,310,741</b>	<b>\$ 8,978,626</b>
<b>Depreciación y deterioro</b>							
Al 31 de diciembre de 2016	\$ ( 7,842,239)	\$ ( 284,792)	\$ ( 83,730)	\$ ( 8,210,761)	\$ -	\$ -	\$ -
Depreciación del año	( 1,358,717)	( 122,508)	-	( 1,481,225)			
Alta por adquisición de negocios	( 23,998)			( 23,998)			
Bajas							
Al 31 de diciembre de 2018	( 9,224,954)	( 407,300)	( 83,730)	( 9,715,984)			
Depreciación del año	( 1,643,301)	( 126,387)	-	( 1,769,688)			
Bajas							
Al 31 de diciembre de 2018	<b>\$ (10,868,255)</b>	<b>\$ ( 533,687)</b>	<b>\$ ( 83,730)</b>	<b>\$ (11,485,672)</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>
<b>Valor en libros</b>							
Al 31 de diciembre de 2018	<b>\$ 46,243,093</b>	<b>\$ 2,803,267</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 49,046,536</b>	<b>\$ 15,343,803</b>	<b>\$ 7,310,741</b>	<b>\$ 8,978,626</b>
Al 31 de diciembre de 2017	\$ 46,746,337	\$ 2,681,838	\$ -	\$ 49,428,175	\$ 15,415,614	\$ 7,074,321	\$ 8,490,437
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 41,338,026	\$ 2,478,126	\$ -	\$ 43,816,152	\$ 15,327,079	\$ 6,979,993	\$ 1,527,127

i) A continuación se presenta la integración de los movimientos de los activos financieros por concesión y otros activos en concesión como sigue:

	Carretera Toluca			
	Plantas de tratamiento de agua	Atacomulco/ Carretera Mitla	Infraestructura social	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 6,979,993	\$ 1,527,127	\$ 15,327,079	\$ 23,834,199
Inversión del periodo	133,240	151,844	171,220	456,304
Adquisición de negocios		7,252,709		7,252,709
Contraprestación gubernamenta del periodo	( 1,046,297)	( 1,711,355)	( 1,489,861)	( 4,247,513)
Valuación del periodo	1,007,385	1,270,112	1,407,176	3,684,673
Saldo al 31 de diciembre de 2017	7,074,321	8,490,437	15,415,614	30,980,372
Inversión del periodo	<b>316,786</b>	-	<b>22,650</b>	<b>339,436</b>
Adquisición de negocios	-	-		-
Contraprestación gubernamental del periodo	( <b>1,139,363</b> )	( <b>699,305</b> )	( <b>1,622,042</b> )	( <b>3,460,710</b> )
Valuación del periodo	<b>1,058,996</b>	<b>1,187,495</b>	<b>1,527,580</b>	<b>3,774,071</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<b>\$ 7,310,741</b>	<b>\$ 8,978,626</b>	<b>\$ 15,343,802</b>	<b>\$ 31,633,169</b>

## 7. Planta y equipo hidroeléctrico

### Planta de energía hidroeléctrica - Panamá

a) Ideal Panamá, S.A. (Ideal Panamá), resultó adjudicada por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos de la República de Panamá con dos concesiones para la generación, operación, transferencia y comercialización de energía por un periodo de 50 años contados a partir de 2007.

Dichas concesiones son los proyectos denominados "Hidroeléctrica Bajo de Mina" e "Hidroeléctrica Baitún" ubicadas en la provincia de Chiriquí en Panamá.

La inversión neta realizada asciende al 31 de diciembre de 2018 y 2017, a \$11,544,595 y \$11,895,171, respectivamente.

La depreciación de las plantas ascendió a \$353,869, en 2018 y \$384,140, en 2017.

b) La información relevante para la determinación del costo de préstamos capitalizable es la siguiente:

	2018	2017
Monto invertido en la adquisición de activos calificables	\$ <b>4,474</b>	\$ 17,236

El importe invertido en la adquisición de activos calificables se amortiza en el periodo de duración de la concesión.

c) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de planta y equipo hidroeléctrico, neto se integra como sigue:

	<b>Planta y equipo hidroeléctrico</b>
<b>Inversión:</b>	
Al 31 de diciembre de 2017	\$ 14,530,509
Altas	<b>4,474</b>
Efecto de conversión	( <b>2,749</b> )
Al 31 de diciembre de 2018	<b>\$ 14,532,234</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>	
Al 31 de diciembre de 2017	\$ ( 2,635,338)
Altas	( <b>353,869</b> )
Efecto de conversión	<b>1,568</b>
Al 31 de diciembre de 2018	<b>\$ ( 2,987,639)</b>
<b>Valor en libros:</b>	
Al 31 de diciembre de 2018	<b>\$ 11,544,595</b>
Al 31 de diciembre de 2017	\$ 11,895,171

## 8. Otros activos, neto

a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los otros activos se integran como sigue:

	2018	2017
<b>Porción corriente:</b>		
Impuestos a favor	<b>\$ 1,311,261</b>	\$ 1,468,559
Pago por cesión de derechos	<b>19,745</b>	19,745
Depósitos en garantía <sup>(1)</sup>	<b>1,015,473</b>	1,019,442
Otros	<b>225,839</b>	188,371
	<b>\$ 2,572,318</b>	\$ 2,696,117
<b>Porción no corriente:</b>		
Pago por cesión de derechos	<b>\$ 282,574</b>	\$ 302,319
Depósitos en garantía a largo plazo	-	100,000
Gastos por amortizar	<b>204,179</b>	183,109
Otros	<b>7,121</b>	10,175
	<b>\$ 493,874</b>	\$ 595,603

<sup>(1)</sup> En este rubro se incluye el importe de \$1,000, millones como depósito en garantía para la adquisición del 85% de Concesionaria Túnel de Coatzacoalcos. La operación de compra se estima cerrarla durante 2019, durante 2018 se firmó un convenio modificatorio donde la opción de compra se pasa para 2019.

- b) Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto por amortización de gastos y cesión de derechos ascendió a \$7,348 y \$4,238, respectivamente y \$19,745 y \$19,745, respectivamente.

## 9. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

- a) Este rubro se integra como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Inmuebles	\$ 905,871	\$ 324,445
Equipo de cómputo	239,750	235,227
Maquinaria y equipo de planta	166,951	137,580
Equipo de transporte	176,368	175,068
Mobiliario y equipo	40,943	39,684
Equipo periférico y de telepeaje	46,535	43,507
	<b>1,576,418</b>	955,511
Menos:		
Depreciación acumulada	( 570,191)	( 505,758)
Provisión de deterioro	( 2,649)	( 2,648)
	<b>( 572,840)</b>	( 508,408)
Obras en proceso	751	-
Inmuebles mobiliario y equipo, neto	<b>\$ 1,004,329</b>	\$ 447,105

## 9. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (continúa)

b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de inmuebles, mobiliario y equipo, neto se analiza como sigue:

Costo	Inmuebles	Equipo de cómputo	Maquinaria y equipo de planta
<b>Inversión:</b>			
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 353,433	\$ 232,144	\$ 108,430
Altas	949	4,429	40,323
Bajas	( 29,937)	( 1,330)	( 10,867)
Efecto de conversión	-	( 16)	( 306)
Al 31 de diciembre de 2017	324,445	235,227	137,580
Altas	<b>581,426</b>	<b>4,692</b>	<b>33,334</b>
Bajas	-	( 165)	( 3,963)
Efecto de conversión	-	( 4)	-
Al 31 de diciembre de 2018	<b>\$ 905,871</b>	<b>\$ 239,750</b>	<b>\$ 166,951</b>
<b>Depreciación</b>			
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 52,805	\$ 214,748	\$ 45,711
Depreciación del año	17,457	10,316	14,766
Bajas	-	( 1,116)	( 2,969)
Efecto de conversión	-	( 19)	( 152)
Al 31 de diciembre de 2017	70,262	223,929	57,356
Depreciación del año	<b>15,030</b>	<b>6,094</b>	<b>18,332</b>
Bajas	-	( 14)	( 1,122)
Efecto de conversión	-	( 3)	-
Al 31 de diciembre de 2018	<b>\$ 85,292</b>	<b>\$ 230,006</b>	<b>\$ 74,566</b>
<b>Provisión por deterioro</b>			
Al 31 de diciembre de 2016	\$ -	\$ -	2,618
Aumento del año	-	-	21
Al 31 de diciembre de 2017	-	-	2,639
Aumento del año	-	-	1
Al 31 de diciembre de 2018	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>2,640</b>
<b>Valor en libros</b>			
Al 31 de diciembre de 2018	<b>\$ 820,579</b>	<b>\$ 9,744</b>	<b>\$ 89,745</b>
Al 31 de diciembre de 2017	\$ 254,183	\$ 11,298	\$ 77,585
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 300,628	\$ 17,396	\$ 60,101

	Equipo de transporte	Mobiliario y equipo	Equipo periférico y de telepeaje	Obras en proceso	Total
\$	173,392	\$ 33,944	\$ 33,055	\$ 44,901	\$ 979,299
	34,868	11,633	12,486	-	104,688
(	33,124)	( 5,891)	( 2,034)	( 44,901)	( 128,084)
(	68)	( 2)	-	-	( 392)
	175,068	39,684	43,507	-	955,511
	<b>15,365</b>	<b>1,260</b>	<b>3,853</b>	<b>751</b>	<b>640,681</b>
(	<b>12,916)</b>	( <b>1)</b>	( <b>825)</b>		( <b>17,870)</b>
(	<b>1,149)</b>				( <b>1,153)</b>
<b>\$</b>	<b>176,368</b>	<b>\$ 40,943</b>	<b>\$ 46,535</b>	<b>\$ 751</b>	<b>\$ 1,577,169</b>
\$	95,137	\$ 17,233	\$ 19,265	\$ -	\$ 444,899
	43,529	3,270	4,585	-	93,923
(	27,697)	( 31)	( 1,007)	-	( 32,820)
(	61)	( 12)	-	-	( 244)
	110,908	20,460	22,843	-	505,758
	<b>28,325</b>	<b>3,304</b>	<b>7,433</b>	-	<b>78,518</b>
(	<b>11,969)</b>	( <b>1)</b>	( <b>487)</b>	-	( <b>13,593)</b>
(	<b>489)</b>	-		-	( <b>492)</b>
<b>\$</b>	<b>126,775</b>	<b>\$ 23,763</b>	<b>\$ 29,789</b>	<b>\$ \$</b>	<b>570,191</b>
\$	9	\$ -	\$ -	\$ -	2,627
					21
	9	-	-	-	2,648
					<b>1</b>
<b>\$</b>	<b>9</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>\$ \$</b>	<b>2,649</b>
<b>\$</b>	<b>49,584</b>	<b>\$ 17,180</b>	<b>\$ 16,746</b>	<b>\$ 751</b>	<b>\$ 1,004,329</b>
\$	64,151	\$ 19,224	\$ 20,664	\$ -	447,105
\$	78,246	\$ 16,711	\$ 13,790	\$ 44,901	531,773

## 9. Inmuebles, mobiliario y equipo neto (concluye)

c) Activos corrientes mantenidos para su venta

El valor neto de los activos corrientes mantenidos para su venta se analiza como sigue:

	2018	2017
Maquinaria y equipo de planta	\$ 75,870	\$ 95,732
Equipo de transporte	6,041	11,373
	<b>81,911</b>	107,105
Menos:		
Depreciación acumulada	( 41,101)	( 59,390)
	<b>40,810</b>	47,715
Provisión por deterioro	( 29,196)	( 31,674)
Activos corrientes mantenidos para su venta, neto	<b>\$ 11,614</b>	\$ 16,041

## 10. Licencias y software

Un análisis de las licencias y software al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018			
	Saldo neto al inicio del año	Adquisiciones	Amortización del año	Saldo neto al final del año
Licencias y software	\$ 357,372	\$	\$	\$ 357,372
Amortización acumulada	( 341,721)		\$ ( 981)	( 342,702)
Neto	\$ 15,651	\$	\$ ( 981)	\$ 14,670

	2017			
	Saldo neto al inicio del año	Adquisiciones	Amortización del año	Saldo neto al final del año
Licencias y software	\$ 357,372	\$ -	\$ -	\$ 357,372
Amortización acumulada	( 340,782)	-	( 939)	( 341,721)
Neto	\$ 16,590	\$ -	\$ ( 939)	\$ 15,651

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto por amortización de Licencias y software fue por un importe de \$981 y \$939, respectivamente.

## 11. Inversiones en asociadas y adquisiciones

a) La integración de este rubro es como sigue:

	% de participación	2018	2017
<b>Asociadas:</b>			
Hospital Infantil Privado de Acapulco, S.A. de C.V. y subsidiarias	50.00	\$ ( 26,564)	\$ ( 26,564)
Operadora Carretera de Mitla, S.A. de C.V.	40.00	9,434	19,585
		\$ ( 17,130)	\$ ( 6,979)

b) A continuación se presenta un resumen de los movimientos ocurridos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en la inversión en asociadas:

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Adquisición de capital mayoritario	Participación en el resultado del ejercicio	Participación en otras cuentas de capital	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Hospital Infantil Privado de Acapulco, S.A. de C.V. y subsidiarias	\$ ( 26,564)	\$	\$ -	\$	\$ ( 26,564)
Operadora Carretera de Mitla, S.A. de C.V.	19,585		( 10,151)		9,434
	\$ ( 6,979)	\$	\$ ( 10,151)	\$	\$ ( 17,130)
	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Aportaciones	Participación en el resultado del ejercicio	Participación en otras cuentas de capital	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Hospital Infantil Privado de Acapulco, S.A. de C.V. y subsidiarias	\$ ( 26,564)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ ( 26,564)
Autovía Mitla Tehuantepec, S.A. de C.V.	1,454,743	( 1,454,743)			-
Operadora Carretera de Mitla, S.A. de C.V.	12,828		6,757		19,585
	\$ 1,441,007	\$ ( 1,454,743)	\$ 6,757	\$ -	\$ ( 6,979)

A continuación se muestra un resumen con la información financiera de las asociadas de la Compañía registrados bajo el método de participación:

	<b>Operadora Carretera Mitla, S.A. de C.V.</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Activos corrientes	<b>\$ 59,823</b>	\$ 56,228
Activos no corrientes	<b>12,447</b>	14,520
<b>Total activos</b>	<b>\$ 72,270</b>	\$ 70,748
Pasivos corrientes	<b>\$ 48,686</b>	\$ 21,786
Pasivos no corrientes		
<b>Total pasivos</b>	<b>48,686</b>	21,786
<b>Total capital contable</b>	<b>23,584</b>	48,962
<b>Total pasivos y capital contable</b>	<b>\$ 72,270</b>	\$ 70,748
Ingresos totales	<b>\$ 12,484</b>	\$ 44,674
Costos y gastos totales	<b>( 37,862)</b>	( 27,782)
<b>(Pérdida) utilidad neta</b>	<b>\$ ( 25,378)</b>	\$ 16,892

#### **I. Inversiones efectuadas en 2017**

##### **Túnel Diamante, S.A. de C.V. (Túnel Diamante)**

En el mes de febrero de 2017, IDEAL a través de sus subsidiarias adquirió el 100% de las acciones de esta compañía la cual tiene como principal actividad ser titular de la Concesión (la "Concesión") que le ha sido otorgada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ("SCT") y del Contrato de Prestación de Servicios de largo plazo ("PPS").

Al 31 de diciembre de 2017, el valor de la contraprestación por la adquisición de las acciones de esta compañía fue por \$184,725 de los cuales en efectivo se pagó un monto de \$167,511 y se acreditó un préstamo por cobrar de \$17,214, el valor de los activos y pasivos adquiridos fue por \$284,241 generando una utilidad por la adquisición de acciones de \$99,516 la cual se registró en resultados en el rubro de "Superávit por adquisición de inversiones en acciones".

Durante 2018 la Compañía concluyó el estudio del método de compra por la adquisición de esta subsidiaria.

A continuación, se presenta el valor razonable de los activos netos adquiridos:

	<b>Túnel Diamante</b>
Activos circulantes	<b>\$ 150,138</b>
Activos fijos y concesiones	<b>1,797,564</b>
Menos:	
Pasivos	<b>1,249,856</b>
Valor de activos netos adquiridos	<b>697,846</b>
% de participación adquirida	<b>100</b>
Activos netos adquiridos	<b>697,846</b>
Precio de compra total	<b>184,725</b>
Superávit por adquisición de inversiones en acciones	<b>513,121</b>
Menos Superávit por adquisición de inversiones en acciones registrado en 2017	<b>99,516</b>
Efecto neto por adquisición de subsidiarias	<b>413,605</b>

El método de compra de la Compañía es de carácter definitivo, y representa la determinación final del valor razonable de los activos netos adquiridos.

El efecto entre los valores preliminares y finales resultó en un importe de \$413,605, el cual se presenta en el capital contable dentro del rubro de resultados acumulados para dar efecto retroactivo a los valores de los activos netos adquiridos.

La Compañía no está obligada a realizar ningún pago adicional o contribución alguna, o considerar alguna contingencia relacionada con las adquisiciones antes descritas.

a) A continuación se presentan los estados de resultados condensados de Túnel Diamante, por el periodos a partir de cuál se obtuvo el control:

#### **Túnel Diamante, S.A. de C.V.**

	<b>Al 31 de enero de 2017</b>
<b>Estado de resultados:</b>	
Ingresos por construcción	<b>\$ 72,964</b>
Utilidad de operación	<b>1</b>
Utilidad antes de impuestos	<b>1</b>
Impuestos a la utilidad	<b>1,943</b>
Pérdida neta	<b>\$ 1,942</b>

### Autovía Mitla-Tehuantepec, S.A. de C.V. (Mitla)

Promotora IDEAL poseía el 40% de las acciones de Autovía Mitla Tehuantepec, S.A. de C.V., en marzo 2017 IDEAL adquirió el 60% restante de las acciones a través de sus subsidiarias para obtener el 100% del total de las acciones. Mitla tiene como principal actividad ser titular de la concesión (la "Concesión") que le ha sido otorgada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ("SCT") por un plazo de 30 años. El valor del 60% de las acciones adquiridas fue por un importe de \$2,138,790, de los cuales \$509,000 fueron flujo y \$1,292,638 fue la capitalización de un préstamo por cobrar a la parte vendedora, como parte de la operación se obtuvo un superávit por compra de inversiones por \$337,152 el cual se registró en "Otras cuentas de capital", por tratarse de una operación entre accionistas.

A continuación se presentan el estado de resultados condensado de Mitla Tehuantepec, por el periodo a partir de cuál se obtuvo el control:

### Autovía Mitla Tehuantepec, S.A. de C.V.

	<u>Al 28 de febrero de 2017</u>	
<b>Estado de resultados:</b>		
Ingresos totales	\$	253,190
Utilidad de operación		134,316
Utilidad antes de impuestos		73,099
Pérdida neta	\$	50,762

### Servicios Administrativos Punta Cometa, S.A. de C.V.

El 15 de junio de 2017 se constituyó esta Compañía, su principal actividad es la prestación de toda clase de servicios administrativos, principalmente personal administrativo a Promotora Punta Cometa.

### Servicios de Personal Atotonilco AEI, S.A. de C.V.

El 14 de febrero de 2017 se constituyó esta Compañía, su principal actividad es la prestación de toda clase de servicios administrativos y de mantenimiento, principalmente personal administrativo y mantenimiento a su parte relacionada Aguas Tratadas del Valle de México, S.A. de C.V.

## ii. Crédito mercantil

a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el crédito mercantil asciende a un monto de \$1,085,173. En el ejercicio de 2018 y 2017 no fue sujeto a pérdida por deterioro.

b) Derechos por operación y mantenimiento

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el activo intangible identificado, determinado en el análisis del método de compra de Makobil y CRS Morelos, preparado por especialistas bajo la supervisión de la Administración de la Compañía estaba representado por los derechos de cobro por la operación y mantenimiento de los centros de readaptación social y se analizan como sigue:

	2018	2017
Derechos de cobro por operación y mantenimiento	\$ 1,240,144	\$ 1,240,144
Amortización acumulada	( 261,668)	( 199,576)
	\$ 978,476	\$ 1,040,568

Estos derechos se amortizan en el periodo de duración de la concesión y la amortización del ejercicio 2018 y 2017, ascendió a \$62,092 y \$62,093, respectivamente.

## 12. Instrumentos financieros derivados

Con el fin de disminuir el riesgo de futuros incrementos en las tasas de interés para el pago de parte de nuestra deuda a largo plazo, que al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$73,252,611, (\$72,431,471, en 2017), la Compañía contrató swaps de tasas de interés en transacciones “over the counter” celebradas con instituciones financieras con las cuales se tienen contratados los préstamos, sin colateral y sin valores dados en garantía, a excepción del valor futuro de los derechos de cobro. La tasa de interés promedio ponderada al 31 de diciembre de 2018 es de 10.47% (9.33% en 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los instrumentos financieros contratados por la Compañía son los siguientes:

Instrumento	Cifras en millones			
	Al 31 de diciembre de			
	2018		2017	
	Monto	Valor	Monto	Valor
	Nocional	Razonable	Nocional	Razonable
<b>Activo</b>				
Swaps de tasa de interés en UDI's-				
peso de cobertura	975	\$ 826	\$ 1,108	\$ 835
Swaps de tasa de interés en pesos, neto	51,120	4,045	24,200	2,369
Swaps de tasa de interés en dólares, neto	US\$ ( 300)	( 325)	US\$ ( 300)	( 643)
Swaps de tasa de interés de pesos de cobertura	27,599	1,705	\$ 31,909	174
Total activo		\$ 6,251		\$ 2,735

i) De los instrumentos financieros derivados anteriores, la utilidad (pérdida) por valuación por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendió a \$2,212 y \$(159), millones, respectivamente, que se incluyen en el estado de resultados en el rubro “Valuación de derivados y otros conceptos financieros, neto”.

Con respecto a los instrumentos financieros derivados contratados, y que calificaron como de cobertura, el saldo reconocido en el capital ascendió a \$758 y \$(62) millones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, por la pérdida que sería reconocida en resultados conforme al reconocimiento de los gastos de intereses cubiertos. En 2018 y 2017, existió un reciclaje de una parte inefectiva de los derivados de cobertura registrada en resultados que ascendió \$52.5, millones.

ii) Los instrumentos financieros derivados que se han utilizado son como sigue:

*Swaps de tasas de interés en pesos*

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía tenía contratados swaps de tasas de interés cuyos vencimientos fluctúan entre los años de 2018 y 2037, por un monto base de \$24,200 millones, en cada uno de esos años, que devengan una tasa fija y recibiendo TIE a 28 días. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía reconoció con base en estos contratos un gasto neto en 2018 por \$1,798 millones y \$182 millones, respectivamente, que se incluyeron en el rubro de valuación de derivados y otros conceptos financieros, netos en el costo de financiamiento. Por estos contratos la Compañía reconoció en 2018 y 2017, dentro del costo de financiamiento, un ingreso por \$29 millones y un cargo \$175 millones respectivamente, por concepto de intereses relativo a estos contratos. Durante 2017 hubo contratos con vencimiento anticipado por un monto de \$270.7 millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2018 se intereses pendientes de recibir por el importe de \$3,275 al 31 de diciembre de 2017 pendiente de pagar el importe de \$1,290.

*Swaps de tasa de interés de cobertura*

Al 31 de diciembre de 2018, se tienen operaciones de "Interest Rate Swap" y "Cross Currency Swaps" como operaciones de cobertura sobre el riesgo de las tasas de interés asociado a la emisión de Certificados Bursátiles y deudas bancarias, que cubren pasivos denominados en pesos y UDI's por \$27,599 y \$975 millones, respectivamente, \$31,909 y \$1,108 millones en 2017, respectivamente.

De las operaciones que se tienen de "Cross Currency Swaps" existe intercambio de capitales, de los cuales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se tuvo un intercambio de nocionales por el importe de \$213 millones y \$149 millones respectivamente.

En septiembre 2018 la Concesionaria Guadalajara-Tepic, liquidó anticipadamente su deuda la cual tenía cubierta su deuda, al tener una nueva línea de crédito, esta cobertura desapareció, considerándose desde entonces como Swaps de negociación.

Por estos contratos la Compañía reconoció dentro del rubro Intereses pagados, un cargo neto de \$19 millones (\$414 millones en 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se intereses pendientes de pago por el importe de \$1,002 y \$10,063, respectivamente.

*Swaps de tasas de interés en dólares*

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía tenía contratados swaps de tasas de interés cuyo vencimientos fluctúan entre los años de 2018 y 2041, por un monto base de US\$300 millones y US\$300 millones, respectivamente, que devengan una tasa fija y recibiendo una tasa LIBOR más un margen.

En 2018 y 2017, estas operaciones presentaron un ingreso neto de \$34 millones y un gasto neto de \$87 millones, respectivamente, y se presentan en el rubro valuación de derivados y otros conceptos financieros netos. Por estos contratos la Compañía reconoció en 2018 y 2017, dentro del rubro de intereses pagados, un cargo neto de \$80 millones y \$111 millones, respectivamente.

### 13. Beneficios a empleados

#### Integración del (ingreso) costo neto del periodo

El costo neto del periodo por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone de los siguientes elementos:

	2018	2017
Costo laboral	\$ 6,219	\$ 5,573
Costo financiero	5,362	4,329
Amortización de servicio pasado	( 282)	-
	<b>\$ 11,299</b>	<b>\$ 9,902</b>

#### Supuestos actuariales

Las tasas promedio utilizadas en la determinación del costo neto del periodo por 2018 y 2017, fueron las siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	9.60%	7.57%
Tasa de aumento a salarios	7.00	6.39
Tasa de aumento al salario mínimo	4.80	4.06

El cambio en las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Obligaciones por beneficios definidos al inicio del año	\$ 78,035	\$ 65,088
Costo laboral	6,219	5,573
Costo financiero sobre la obligación por beneficios definidos	5,362	4,329
Pérdida (ganancia) actuarial por amortizar	( 15,409)	910
Pagos directos al personal	( 866)	( 156)
Ajustes al plan	135	2,291
Reducción anticipada de obligaciones laborales	( 284)	-
Obligaciones por beneficios definidos al final del año	<b>\$ 73,192</b>	<b>\$ 78,035</b>

## 14. Cuentas por pagar y pasivos acumulados

a) Las cuentas por pagar y pasivos acumulados se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Proveedores	\$ 155,072	\$ 368,260
Acreedores diversos	882,426	286,224
Cuentas por pagar y provisiones de mantenimiento	2,973,107	3,022,260
Gastos acumulados y otras provisiones	14,895	15,343
Depósitos en garantía	11,244	15,502
<b>Total</b>	<b>\$ 4,036,744</b>	<b>\$ 3,707,589</b>

b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos acumulados y otras provisiones se analizan de la siguiente manera:

	Saldos al 31 de	Incrementos	Aplicaciones		Saldos al 31 de
	diciembre de 2017		del año	Pagos	Cancelaciones
Prima de vacaciones	\$ 169	\$ 169	\$ 169	\$ -	\$ 169
Vacaciones	562	562	562	-	562
Otros	14,612	555,154	555,602	-	14,164
	\$ 15,343	\$ 555,885	\$ 556,333	\$ -	\$ 14,895

	Saldos al 31 de	Incrementos	Aplicaciones		Saldos al 31 de
	diciembre de 2015		del año	Pagos	Cancelaciones
Prima de vacaciones	\$ 169	\$ 169	\$ 169	\$ -	\$ 169
Vacaciones	562	562	562	-	562
Otros	10,805	202,266	198,459	-	14,612
	\$ 11,536	\$ 202,997	\$ 199,190	\$ -	\$ 15,343

Las provisiones anteriores representan gastos devengados durante 2018 y 2017, o servicios contratados atribuibles al ejercicio, los cuales se espera sean liquidados en un plazo no mayor a un año. Los montos finales a ser pagados así como el calendario de las salidas de los recursos económicos, conllevan una incertidumbre por lo que podrían variar.

## 15. Posición en moneda extranjera

a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados financieros consolidados incluyen derechos y obligaciones denominadas en dólares estadounidenses como sigue:

	2018		2017	
	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional
Activo	US\$ 23,678	US\$ 465,302	US\$ 24,851	\$ 488,643
Pasivo	( 443,248)	( 8,710,356)	( 458,560)	( 9,016,619)
Posición activa, neta	US\$ ( 419,570)	US\$ ( 8,245,054)	US\$ ( 433,709)	\$ ( 8,527,976)

b) El tipo de cambio utilizado por la Compañía para la valuación de las posiciones en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de \$19.6512 y \$19.6629, por dólar, respectivamente. Al 1 de abril de 2019, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de \$18.3445 por dólar.

En 2018 y 2017, nuestra subsidiaria en Panamá tiene un préstamo por pagar a largo plazo en dólares por US\$413 millones y US\$418 millones, respectivamente. La moneda funcional de la subsidiaria es el dólar

c) En 2018 y 2017, se celebraron las siguientes operaciones denominadas en dólares americanos:

	2018		2017	
	US\$		US\$	
Ingresos	54,936		42,538	
Gastos de operación	14,973		14,049	
Intereses ganados	12		9	
Intereses pagados	28,734		28,658	

## 16. Otros activos financieros y pasivos financieros

Jerarquía del valor razonable

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía por técnica de valuación para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas para las cuales todos los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado, pero que no se basan en información observable de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, IDEAL mantenía los siguientes instrumentos financieros medidos a su valor razonable en el estado de situación financiera.

Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2018				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos:</b>				
Certificados bursátiles	\$	\$ 7,237,851	\$	\$ 7,237,851
Cuentas por cobrar por contratos en concesión		31,633,170		31,633,170
Documentos por cobrar a largo plazo	\$	\$ 3,162,225	\$	\$ 3,162,225
Instrumentos financieros derivados		6,250,627		6,250,627
Total	\$	\$ 48,283,873	\$	\$ 48,283,873
<b>Pasivos:</b>				
Deuda a largo plazo	\$ 18,639,025	\$ 49,549,643		\$ 68,188,668
Total	\$ 18,639,025	\$ 49,549,643	\$	\$ 68,188,668

Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2017				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos:</b>				
Cuentas por cobrar por contratos en Concesión	\$ -	\$ 30,980,372	\$ -	\$ 30,980,372
Documentos por cobrar a largo plazo	-	1,562,053	\$ -	1,562,053
Instrumentos financieros derivados	-	2,735,361	-	2,735,361
Total	\$ -	\$ 35,277,786	\$ -	\$ 35,277,786
<b>Pasivos:</b>				
Deuda a largo plazo	\$ 21,818,869	\$ 52,544,688	\$ -	\$ 74,363,557
Total	\$ 21,818,869	\$ 52,544,688	\$ -	\$ 74,363,557

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, no hubo transferencias entre las mediciones del valor razonable de Nivel 1 y Nivel 2.

El valor razonable de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo se aproxima a su valor contable, debido principalmente a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

## 17. Deuda

La deuda a corto y largo plazo se integra como sigue:

Moneda	Concepto	Al 31 de diciembre de 2018			Al 31 de diciembre de 2017		
		Tasa	Vencimiento de 2018 a	Total	Tasa	Vencimiento de 2017 a	Total
<b>Pesos mexicanos:</b>							
	Certificados Bursátiles	De 5.33% a 10.50%	2043	\$ 20,377,249	De 5.33% a 10.50%	2043	\$ 21,481,204
	Prestamos partes relacionadas	9.25% a 11.62%	2033	3,644,823	10.39%	2033	880,736
	Préstamos sobre derechos de cobro cedido	8% a 11.59%	2043	37,597,926	9.60% a 12.01%	2043	35,719,362
	Créditos bancarios	9.20% a 9.43%	2029	16,120,814	8.4% a 10.15%	2028	12,264,953
	Intereses devengados			452,742			282,970
	Subtotal en pesos mexicanos			<b>78,193,554</b>			<b>70,629,225</b>
<b>Dólares americanos:</b>							
	Préstamos sobre derechos de cobro cedido energía eléctrica	5.03%	2027	8,008,225	5.03%	2027	8,103,798
	Deuda total			<b>86,201,779</b>			<b>78,733,023</b>
	Menos: Deuda a corto plazo y porción circulante de la deuda a largo plazo			<b>12,949,168</b>			<b>6,301,552</b>
	Deuda a largo plazo			<b>\$ 73,252,611</b>			<b>\$ 72,431,471</b>

Los contratos de crédito establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer a cargo de la Compañía las cuales, entre otras, limitan la capacidad de las subsidiarias de la Compañía de consolidarse o fusionarse con otras compañías o vender sustancialmente todos sus activos; establecer gravámenes en propiedades o activos; garantizar deuda de terceros; modificar materialmente el negocio de cada subsidiaria; y pagar dividendos bajo ciertas circunstancias. Adicionalmente, la Compañía y, en su caso, sus subsidiarias, están obligadas a mantener ciertas razones financieras, de conformidad con dichos contratos de crédito. A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Compañía y sus subsidiarias se encuentran en cumplimiento de dichas obligaciones.

Las tasas de interés aplicadas a la deuda de la Compañía están sujetas a variaciones de tasas internacionales y locales, con la excepción de algunas emisiones de deuda que están contratadas a tasa fija. El costo promedio ponderado de la deuda al 31 de diciembre de 2018 fue aproximadamente de 9.32% (9.44% en 2017).

Dicha tasa no incluye intereses, comisiones ni el reembolso a los acreedores por impuestos retenidos que deberán ser reembolsados por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la deuda a corto plazo se integra como sigue:

	2018	2017
Líneas de crédito utilizadas	\$ 12,949,168	\$ 6,301,552
Tasa de interés ponderada	9.75%	9.30%

Los vencimientos de la deuda a largo plazo son como sigue:

Años	Importe
2020	\$ 203,624
2021	2,384,858
2022	105,182
2023	-
2024 y posteriores	70,558,947
Total	\$ 72,252,611

#### a) Certificados bursátiles

i) El 24 de abril de 2013, se llevó a cabo la emisión la Serie Única de certificados bursátiles fiduciarios (denominados valores estructurados), al amparo de una emisión por \$5, mil millones de pesos realizada de conformidad con el fideicomiso maestro irrevocable de emisión, administración y fuente de pago Número 1302, constituido en Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, los derechos fideicomitidos fueron los remanentes provenientes del fideicomiso emisor cuyos fideicomitentes son cuatro concesionarias carreteras (Concesionaria de Vías Troncales, CFC Concesiones, Concesionaria de Carreteras, Autopistas y Libramientos de la República Mexicana y Tijuana-Mexicali), con vencimiento en enero del 2043.

Durante el 2018 y 2017, se realizaron amortizaciones por la emisión de certificados bursátiles por \$248,500 y \$202,500, respectivamente.

Los intereses devengados a 2018 y 2017, ascendieron a \$58,155 y \$29,778, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 se tienen intereses por pagar por un monto de \$29,526, (\$3,872 en 2017).

ii) En junio de 2008, y octubre de 2009, se llevaron a cabo emisiones de certificados bursátiles fiduciarios, al amparo de un programa de hasta por \$50 mil millones de pesos o su equivalente en UDI's establecido por cuatro concesionarias carreteras (Concesionaria de Vías Troncales, CFC Concesiones, Concesionaria de Carreteras, Autopistas y Libramientos de la República Mexicana y Tijuana-Mexicali), por \$7,100, millones (en 3 series) y \$2,400, millones (en dos series), respectivamente, con vencimientos en 2036 y 2019, respectivamente. Los flujos de efectivo libres de las carreteras después de cubrir los gastos de operación y mantenimiento, serán destinados al pago del principal e intereses de los certificados bursátiles fiduciarios.

Durante el 2018 y 2017, se realizaron amortizaciones por la emisión de certificados bursátiles por \$1,076,242 y \$866,445, respectivamente. Los intereses devengados a 2018 y 2017, ascendieron a \$552,282 y \$680,391, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 se tienen intereses por pagar por un monto de \$20,931 (\$26,126 en 2017).

iii) El 30 de junio de 2015, la Compañía Arco Norte a través del Fideicomiso, llevó a cabo una emisión de certificados bursátiles, denominados en pesos, por un monto de \$6,500 millones y el 21 de octubre 2016 se llevó a cabo una reapertura de emisión de certificados bursátiles, denominados en pesos, por un monto de \$2,000 millones a un plazo de 20 años con vencimiento en junio de 2035, dicha emisión genera intereses a una tasa fija del 8.96% anual y amortizaciones semestrales programadas.

En diciembre de 2018, el Fideicomiso realizó una amortización de los certificados bursátiles, por un importe de \$47,600, (\$22,100, en 2017), y se devengaron intereses al 31 de diciembre de 2018 por un monto de \$766,920, (\$769,383, en 2017). Al 31 de diciembre de 2018 se tienen registrados intereses por pagar por un monto de \$8,367 \$6,311 en 2017).

#### **b) Préstamos sobre derechos de cobro cedido:**

##### **Fideicomiso FICC Invex 1302**

El 24 de abril de 2013, el fideicomiso FICC Invex 1302, obtuvo una línea de crédito por un monto de \$5,000 millones con fecha de vencimiento del 12 de enero de 2043, a una tasa fija del 0.1% y tasa variable del 16% amparado por cuatro concesionarias carreteras (Concesionaria de Vías Troncales, CFC Concesiones, Concesionaria de Carreteras, Autopistas y Libramientos de la República Mexicana y Tijuana-Mexicali. El monto está amparado por los remanentes que se tienen en el fideicomiso original (FICC Maestro) y que serán cedidos al fideicomiso FICC Invex 1302, para la amortización del crédito.

Durante el 2018 y 2017, se realizaron amortizaciones por la emisión de certificados bursátiles por \$248,500 y \$202,500, respectivamente. Los intereses devengados a 2018 y 2017, ascendieron a \$58,155 y \$29,778, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 se tienen intereses por pagar por un monto de \$29,534, (\$3,872 en 2017).

##### **Autopista Pacífico Norte**

En noviembre de 2009, el Fideicomiso F/692, con The Bank of New York Mellon obtuvo una línea de crédito, por la cantidad de \$4,535 millones de pesos, este monto está amparado por los derechos de cobro de peaje de la concesión con vencimiento al 26 de noviembre de 2017, el cual se liquidó el 11 de diciembre de 2013, contratándose una nueva deuda por \$6,000 millones con fecha de vencimiento el 11 de diciembre de 2033.

Al 31 de diciembre de 2018, el Fideicomiso realizó amortizaciones por un monto de \$64,400, (\$44,400 en 2017), los intereses se calculan en base a la tasa TIIE a 28 días más un margen, el cual varía en un cuarto de punto cada dos años. Durante 2018 se devengaron intereses por un monto de \$650,953 (\$598,281, en 2017). Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los intereses por pagar por esta línea de crédito ascendieron a \$38,519 y \$35,689, respectivamente.

##### **Estación multimodal Ciudad Azteca**

En marzo de 2010, el fideicomiso F/725, con The Bank of New York Mellon obtuvo una línea de crédito, por la cantidad de \$445, millones de pesos, con fecha de vencimiento en marzo de 2020, a una tasa de TIIE más un margen. En 2011 se realizó una sola disposición por el total de la línea de crédito, y se realizaron amortizaciones de capital en 2018 y 2017, por \$40.5 millones y \$36.0, millones de pesos, respectivamente. Durante 2018 y 2017, se devengaron intereses por un monto de \$27 millones y \$21.9, millones, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los intereses por pagar por esta línea de crédito ascendieron a \$1,056 y \$1,090, respectivamente.

##### **Concesión del Distribuidor Vial San Jerónimo-Muyuguarda**

Durante el año de 2011, el Fideicomiso F/791 con The Bank of New York Mellon obtuvo una línea de crédito, por la cantidad de \$2,957, millones, con una tasa de interés de TIIE a 28 días, más un margen. La fecha de vencimiento de este crédito es en marzo de 2021.

Durante 2018 y 2017, el Fideicomiso realizó amortizaciones por un monto de \$220,296 y \$104,678, respectivamente. En 2018 se devengaron intereses por un monto de \$306,980, (\$292,591 en 2017). Al 31 de diciembre de 2017 se tienen intereses por pagar por esta línea de crédito por un importe de \$25,646 en 2017.

### **Concesionaria Guadalajara-Tepic**

En noviembre de 2011, el fideicomiso F/855, con The Bank of New York Mellon contrató dos líneas de crédito:

a) Se cuenta con una línea por la cantidad de \$7,500 millones de pesos, con Banobras y Banco Inbursa, de la cual se dispuso en su totalidad en 2017, esta línea tiene vencimiento el 16 de noviembre de 2028. La tasa de interés pactada es TIIE más un margen. El 11 de septiembre de 2018 se liquidó dicho crédito por un importe de \$6,978 millones, con una comisión por prepago del crédito senior Banobras por \$25,969; así mismo se hizo la cancelación correspondiente del costo amortizado por un monto de \$493,705. Al 31 de diciembre 2017 se realizaron amortizaciones por un importe \$279,722.

b) Con Banco Inbursa, se cuenta con otra línea por la cantidad de \$4,700 millones de pesos, la cual se dispuso en su totalidad en 2017, con vencimiento el 16 de noviembre de 2028. La tasa de interés pactada es de TIIE más un margen. El 11 de septiembre de 2018 se liquidó dicho crédito por un importe de \$4,406 millones, así mismo se hizo la cancelación correspondiente del costo amortizado por un monto de \$340,340. Al 31 de diciembre 2017 se realizaron amortizaciones por un importe \$152,750.

Los intereses devengados por el periodo del 31 de diciembre de 2018 y 2017 de estas dos líneas de crédito ascendieron a \$927,288 y \$292,591 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 se pagaron intereses por un monto de \$95,201.

En septiembre 2018, el fideicomiso F/855, con The Bank of New York Mellon contrató una nueva línea de crédito con Banco Inbursa por un monto de \$12,000 millones, La tasa de interés pactada de TIIE más un margen; con costos por disposición de \$135 millones. La fecha de vencimiento de este crédito es en junio 2038.

Durante el ejercicio 2018 se realizaron amortizaciones por un importe de \$10,800 y se pagaron intereses por un monto de \$373,251.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2018 fueron por \$387,785. Al 31 de diciembre de 2018 se tienen intereses por pagar por un monto de \$14,533.

### **Aguas Tratadas del Valle de México**

En agosto de 2010, ATVM obtuvo una línea de crédito con Banobras por un monto de \$4,707, millones y con fecha de vencimiento en enero de 2029, a una tasa de TIIE más un margen. Esta línea de crédito está garantizada con una prenda sobre la totalidad de las acciones representativas del capital social de ATVM, una garantía de soporte otorgada por los accionistas de ATVM, una carta de crédito "stand by" por la cantidad de \$1,067, millones a diciembre 2012, y por derechos de cobro de ATVM.

Al 31 de diciembre de 2018 ya no se realizaron disposiciones de la línea de crédito (\$198,242 en 2017) y se devengaron intereses por un monto de \$459,363 y \$432,672, en 2018 y 2017, respectivamente.

Durante el ejercicio de 2018 se realizaron amortizaciones al crédito por un importe de \$188,892 (\$166,580 en 2017).

### **Fideicomiso CIB2868**

Con fecha 24 de mayo de 2018, se tuvo una nueva línea de crédito con el fideicomiso CIB2868 (centros de Readaptación Social) celebrado con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC. Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Multiple Grupo Financiero Banorte, BBVA Bancomer S.A. Institución de Banca Multiple Grupo Financiero BBVA Bancomer y Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Multiple, Grupo Financiero Santander México, por un monto de \$9,463 millones con fecha de vencimiento en 15 de abril 2033, a una tasa TIIE mas un margen.

Durante el ejercicio de 2018 se realizaron amortizaciones por un importe de \$113 millones.

Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2018 ascendieron a \$559 millones, y se tienen intereses por pagar de \$172 millones.

Dicho crédito es compartido entre CRS Morelos y Makobil, bajando la deuda en partes proporcionales como se pactó en el Fideicomiso antes comentado.

### **CRS Morelos**

Se tienen varios fideicomisos con diferentes instituciones de crédito, el fideicomiso con Banco del Bajío F/10684-12-22, por un monto de \$3,017 millones a una tasa del 3.25% + TIE y fecha de vencimiento del 12 de diciembre de 2027. El fideicomiso con Invex, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero F/15-14, por la cantidad de \$2,000 millones a una tasa fija y con fecha de vencimiento del 30 de noviembre de 2030.

Los créditos anteriores están amparados con el CPS que se tiene celebrado con el gobierno del estado.

En mayo 2018 se liquidó el crédito por \$2,630, así mismo se hizo la cancelación correspondiente del costo amortizado por un monto de \$83.2 millones. Al 31 de diciembre 2017 se realizaron amortizaciones por \$121 millones.

Los intereses devengados a mayo de 2018, ascendieron a \$279 millones y en 2017 \$452 millones, los cuales liquidados en su totalidad.

### **Makobil**

Con fecha 14 de noviembre de 2013, Makobil celebró con Banobras en su carácter de acreedor y con Banco Nacional de México, S.A. Integrante del Grupo Financiero Banamex (Banamex) como acreedor y banco agente, diversos convenios modificatorios a los documentos del crédito, esto derivado del contrato de crédito de fecha 30 de septiembre de 2011, el crédito asciende a \$3,800 millones. Dichos cambios se realizaron con motivo de la modificación en los socios de Makobil, quienes asumieron las obligaciones correspondientes a los contratos de garantía del crédito, en el entendido que este no sufrió modificación en sus términos y condiciones. La fecha de vencimiento del crédito es el 30 de julio de 2028. La fecha de vencimiento del crédito es el 30 de julio de 2028, a una tasa del 7.78%.

Con fecha 30 de julio de 2013, mediante un acuerdo de reestructura y reconocimiento de adeudo, la Compañía reconoció a través del Fideicomiso No. 1514, una deuda a favor de Banco Inbursa, S.A. por \$2,000 millones a una tasa fija y fecha de vencimiento del 30 de noviembre de 2030.

En mayo 2018 se liquidó el crédito por \$3,418, así mismo se hizo la cancelación correspondiente del costo amortizado por un monto de \$124.8 millones. Al 31 de diciembre 2017, se realizaron amortizaciones por \$132.8 millones.

Los intereses devengados a mayo ascendieron a \$173 millones y en 2017 ascendieron \$557 millones, los cuales fueron liquidados en su totalidad.

### **Ideal Saltillo**

Con fecha 29 de abril de 2013, se contrató con Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander un crédito simple por la cantidad de \$250 millones con vencimiento el 24 de octubre de 2022 a una tasa de TIE a 28 días, cuyo destino es el pago de pasivos. Durante el 2018 y 2017, se realizaron amortizaciones al crédito por \$25.2 millones y \$23.3 millones, respectivamente.

Los intereses devengados a 2018 y 2017, ascendieron a \$15.1 millones y \$15.4 millones respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018, se tienen intereses por pagar por un monto de \$276 (\$210 en 2017).

## **Túnel Diamante**

Con fecha 31 de julio de 2013 una línea de crédito simple preferente con Banco Inbursa, S.A hasta por la cantidad de \$850 millones de pesos, dicho préstamo devengará intereses a la tasa TIIE a 28 días más un punto base con fecha de vencimiento del 1 agosto de 2033. Durante 2018 se realizaron amortizaciones por \$10 millones (\$4 millones en 2017) y los intereses devengados al 31 de diciembre de 2018 fueron por un monto de \$98 millones (\$87 millones en 2017), se tienen intereses por pagar por un monto de \$3,386 (\$3,112 en 2017).

## **Mitla**

En el ejercicio 2011 se contrató dos líneas de crédito:

a) Con fecha 26 de septiembre de 2011, Autopista Mitla Tehuantepec firmó un contrato de crédito simple preferente (línea de crédito) hasta por la cantidad de \$6,320,100 con Banobras; equivalente al 51.10% del costo del proyecto, dicho crédito será destinado a cubrir los costos de modernización, ampliación y construcción de la Autopista Mitla Tehuantepec. La fecha de vencimiento es el 16 de junio del 2029 donde el (Crédito Simple Preferente) devengará intereses a la tasa TIIE a 28 días.

Durante 2018 se realizaron amortizaciones por \$148 millones (\$131 millones en 2017) y los intereses devengados al 31 de diciembre de 2018 fueron por un monto de \$434 millones (\$412 millones en 2017). Se tienen intereses por pagar por un monto de \$17,922 (\$14,905 en 2017).

b) Con fecha 4 de octubre de 2011, Autopista Mitla Tehuantepec firmó un contrato de crédito simple subordinado (línea de crédito) hasta por la cantidad de \$1,580,000 con Banobras y Fonadin; equivalente al 12.78% del costo del proyecto, dicho crédito será destinado en apoyar la modernización, ampliación, construcción y cubrir los conceptos asociados a las obras, supervisión y honorarios fiduciarios etc. La fecha de vencimiento es el 16 de junio del 2029 donde el (Crédito Simple Subordinado) devengará intereses a la tasa TIIE a 28 días.

Durante 2018 se realizaron amortizaciones por \$31 millones (\$27 millones en 2017) y los intereses devengados al 31 de diciembre de 2018 fueron por un monto de \$171 millones (\$133 millones en 2017). Se tienen intereses por pagar por un monto de \$7,743 (\$5,255 en 2017).

## **Promotora del Desarrollo**

En el ejercicio 2018 se contrataron las siguientes líneas de crédito:

a) Se cuenta con dos líneas por la cantidad de \$1,300 y \$2,000 millones de pesos, con HSBC, de la cual se dispuso por la totalidad en 2018, estas líneas tienen vencimiento en enero de 2019 y marzo 2019 respectivamente. La tasa de interés pactada es TIIE mas un margen. Durante el ejercicio de 2018 no se realizaron amortizaciones.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2018 fueron por \$75.3 millones. Al 31 de diciembre de 2018 se tienen intereses por pagar por un monto de \$15 millones de pesos

La línea de crédito por \$1,300 millones de pesos es renovada mensualmente, por el mismo monto y la línea de \$2,000 millones de pesos fue renovada en el mes de marzo por el mismo monto.

b) Se cuenta con otra línea por la cantidad de \$1,400 millones de pesos, con BBVA BANCOMER, de la cual se dispuso por la totalidad en 2018, con vencimiento en enero de 2019. La tasa de interés pactada es de TIIE mas un margen. Durante el ejercicio de 2018 no se realizaron amortizaciones.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2018 fueron por \$55.7 millones. Al 31 de diciembre de 2018 se tienen intereses por pagar por un monto de \$7 millones de pesos. Esta línea de crédito se renueva de forma mensual por el mismo monto.

c) Se cuenta con otra línea por la cantidad de \$2,000 millones de pesos, con SANTANDER, de la cual se dispuso por la totalidad en 2018, esta línea tiene vencimiento en enero de 2019. La tasa de interés pactada es TIIE más un margen. Durante el ejercicio de 2018 no se realizaron amortizaciones.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2018 fueron por \$89.7 millones. Al 31 de diciembre de 2018 se tienen intereses por pagar por un monto de \$3.9 millones de pesos. Esta línea de crédito se renueva de forma mensual por el mismo monto.

d) Se tuvieron disposiciones de crédito por \$2,774 millones de pesos, con INBURSA, con fecha de vencimiento en enero 2019. La tasa de interés pactada fue de TIIE más un margen.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2018 fueron por \$97.5 millones. Al 31 de diciembre de 2018 se tienen intereses por pagar por un monto de \$6.5 millones de pesos. Esta línea de crédito se renueva de forma mensual por el mismo monto.

En el ejercicio 2017 se contrataron las siguientes líneas de crédito:

a) Se tenía contratada una línea por la cantidad de \$2,100 millones de pesos, con HSBC, de la cual se dispuso por la totalidad en 2017, con vencimiento el 23 enero de 2018. La tasa de interés pactada es TIIE más un margen. Durante el ejercicio de 2017 se realizaron amortizaciones por un importe de \$1,026 millones. Dicho préstamo se liquidó en la fecha de su vencimiento.

b) Se tenía otra línea por la cantidad de \$600, millones de pesos, con BBVA BANCOMER, de la cual se dispuso por la totalidad en 2017, con vencimiento el 18 enero de 2018. La tasa de interés pactada es de TIIE más un margen. Durante el ejercicio de 2017 no se realizaron amortizaciones. Dicho préstamo se liquidó en la fecha de su vencimiento.

c) Se contaba con otra línea por la cantidad de \$1,000 millones de pesos, con SANTANDER, de la cual se dispuso por la totalidad en 2017, esta línea tiene vencimiento el 23 enero de 2018. La tasa de interés pactada es TIIE más un margen. Durante el ejercicio de 2017 no se realizaron amortizaciones. Dicho préstamo se liquidó en la fecha de su vencimiento.

d) Se tuvieron disposiciones de crédito por \$6,100 millones de pesos, con INBURSA, de las cuales se liquidaron en su totalidad el 20 de diciembre de 2017. La tasa de interés pactada fue de TIIE mas un margen.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2017 fueron por \$151.8 millones. Al 31 de diciembre de 2017 se tienen intereses por pagar por un monto de \$4.3 millones de pesos.

### **c) Préstamos en moneda extranjera**

#### **Ideal Panamá**

En noviembre del 2011, el Fideicomiso 1133, obtuvo una línea de crédito con Banco Inbursa, por un monto de US\$340 millones (\$6,681 millones de pesos), se realizaron disposiciones de la línea de crédito en noviembre y diciembre de 2011, US\$217 millones (\$4,264 millones de pesos) y US \$123 millones (\$2,417 millones de pesos), respectivamente, dichas disposiciones tienen fecha de vencimiento del 18 de noviembre de 2023. En julio de 2012, se realizó una nueva disposición por US\$190 millones (\$3,733 millones de pesos). Se realizaron amortizaciones al crédito durante 2018 y 2017, por un importe de US\$2.6 (\$51 millones de pesos) y US\$13.8 (\$271 millones de pesos), respectivamente.

Los intereses devengados en 2018 y 2017, ascendieron a US\$21.2 millones (\$435 millones de pesos) y US\$21.4, millones (\$428 millones de pesos), respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 se tienen intereses por pagar por un monto de \$76 millones de pesos (\$77 millones de pesos en 2017).

## 18. Subvenciones del gobierno

### I. PTAR Atotonilco

Como se mencionó en la Nota 6e II), en diciembre de 2009, la CONAGUA adjudicó en favor de ATVM, una concesión para la prestación de servicios de tratamiento de aguas residuales del Valle de México (PTAR ATOTONILCO). Con fecha 7 de enero de 2010, ATVM y la CONAGUA suscribieron el CPS correspondiente, con un plazo de ejecución de 25 años, en donde ATVM queda obligada a concluir la construcción e iniciar la operación de la PTAR ATOTONILCO y a operar, conservar y dar mantenimiento de la PTAR ATOTONILCO hasta el término del plazo de ejecución del CPS. Conforme a lo dispuesto en el CPS, vencido este término, ATVM entregará libre de todo cargo, costo y gravamen a la CONAGUA las obras en funcionamiento.

El 29 de noviembre de 2012, se celebró el segundo convenio modificatorio del CPS, cuyo objetivo es modificar los programas de ejecución, que son el programa de ruta crítica y el catálogo de eventos clave, con la cual las obras del proyecto y las pruebas de capacidad son reprogramadas.

En términos del CPS, a ATVM corresponde aportar un mínimo del 20% del capital de riesgo para la ejecución del proyecto. Asimismo, en términos del CPS el fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago tendrá como objeto recibir y administrar todos los recursos económicos relacionados con el proyecto.

El 21 de mayo de 2010, se firmó el contrato de Fideicomiso Irrevocable de Inversión, administración y Fuente de pago 2169, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Atotonilco, integrados por el Fideicomitente ATVM y el Fiduciario Banobras, el cual fue modificado con fecha 18 de octubre de 2010, y con fecha 25 de septiembre de 2013, se modificaron algunas cláusulas.

Con fecha 16 de julio de 2010, se suscribió, el Convenio de Apoyo Financiero mediante el cual el FONADIN otorgó un apoyo no recuperable a la CONAGUA hasta por el 49% del costo total del proyecto PTAR ATOTONILCO o la cantidad de \$4,539,228 millones de pesos (precios de 2009), el 12 de mayo de 2018, se celebró el quinto convenio modificatorio del CPS, cuyo objetivo es ampliar el periodo de inversión adicionando obras complementarias solicitadas por la CONAGUA, con esta modificación el monto total del FONADIN aumentó a \$4,622,995 (precios de 2009).

Al 31 de diciembre de 2018, ATVM ha dispuesto de \$5,249,487, (\$4,974,780, en 2017), del total de la cantidad mencionada en el párrafo anterior.

## 19. Compromisos y contingencias

### Compromisos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tienen compromisos no cancelables para la construcción de los activos en concesión por \$3,921,000 y \$12,410,000, respectivamente, los cuales incluyen \$3,643,000 y \$11,043,000, de compromisos no cancelables con partes relacionadas.

### I. Concesiones carreteras:

#### Carreteras en concesión

En general el título de concesión suscrito por cada carretera de las subsidiarias de Ideal, contiene las condiciones fijadas a la Concesionaria por la autoridad concedente correspondiente, según se trate de concesiones de carácter federal o estatal, para el puntual cumplimiento de los derechos y obligaciones que derivan de la Concesión, su revocación y las obligaciones de la concesionaria.

En el curso ordinario de sus operaciones, la Compañía puede estar sujeta a procedimientos legales de carácter laboral, fiscal, administrativo y mercantil, ninguno de las cuales considera que, analizados individualmente y/o en su conjunto, podrían afectar sus actividades, condición financiera o el resultado de operación y/o que puedan tener un efecto relevante adverso.

## **II. Centros de readaptación social**

### **CRS Morelos**

Derivado de la revisión respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales de CRS Morelos por lo que hace al IVA e ISR en la que se determinó un Crédito Fiscal por la cantidad de \$1,805 millones (cantidad que incluye actualizaciones, recargos y multas), correspondiente al ejercicio fiscal de 2012, CRS Morelos interpuso recurso de revocación, mismo que fue resuelto revocando la resolución recurrida por lo que hace al crédito fiscal y ordenando a la autoridad fiscal emitir una nueva resolución que analice debidamente las pruebas aportadas durante el procedimiento de fiscalización. Derivado de ello, CRS Morelos interpuso demanda de nulidad, la cual fue resuelta declarando la nulidad en relación con el ISR y confirmando su validez respecto del IVA. En diciembre 2017 se interpuso demanda de amparo misma que fue resuelta en agosto 2018, por lo que se dictó sentencia declarando la nulidad de las resoluciones impugnadas en relación con el ISR y confirmando la validez respecto del IVA. Derivado de lo anterior, se interpuso una nueva demanda de amparo directo en contra de dicha sentencia, misma que se encuentra pendiente de resolución.

### **Makobil, S. de R.L. de C.V.**

Derivado de la revisión respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales de Makobil por lo que hace al IVA, ISR e IETU correspondientes al ejercicio fiscal 2012 y el correspondiente al periodo de enero a marzo del año 2013, se determinó un Crédito Fiscal por un monto de \$1,227 millones. Makobil solicitó al SAT la adopción de un acuerdo conclusivo, el cual fue aceptado parcialmente. Asimismo, Makobil interpuso recurso de revocación exclusivo de fondo en julio de 2018, mismo que se encuentra pendiente de resolución.

## **III. Aspectos generales**

a) Los impuestos federales, estatales o municipales están sujetos a revisión por parte de las autoridades fiscales por un período de cinco años. La Compañía es responsable contingente por posibles diferencias de impuestos más multas y recargos determinadas por las autoridades por diferir en criterios.

b) De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

c) El 1 de diciembre de 2012, entraron en vigor las reformas a la Ley Federal del Trabajo, misma que pueden tener una implicación dentro de la situación financiera de la Compañía, misma que puede ir desde una revelación en los estados financieros hasta el reconocimiento de un pasivo adicional por la participación de los trabajadores en las utilidades o por otro pasivo relacionado con la prestación de servicios de los empleados. Al 31 de diciembre de 2018, la administración de la Compañía evaluó el impacto de dichas reformas en su información financiera y concluyó que éstas no tienen un impacto al cierre del ejercicio de 2018, sin embargo esta situación pudiera cambiar en el futuro, por lo que la administración continuará evaluando los impactos de dicha reforma.

## 20. Partes relacionadas

a) A continuación se presenta un análisis de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Todas las compañías son consideradas como asociadas o afiliadas de IDEAL ya que los principales accionistas de la Compañía son directa o indirectamente accionistas de las partes relacionadas.

	2018	2017
<b>Por cobrar:</b>		
Star Médica, S.A. de C.V.	\$ 161	\$ 183
Concesionaria Tunel Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	37,462	-
Servicios Corporativos Frisco, S.A. de C.V.	35,352	29,894
Inmuebles General, S.A. de C.V.	-	10,457
Operadora Carretera Mitla, S.A. de C.V.	-	723
Otros	442	605
Estimación por pérdidas crediticias esperadas	( 30,018)	( 20,277)
	<b>\$ 43,399</b>	<b>\$ 21,585</b>
<b>Documentos por cobrar:</b>		
Hospital Infantil Privado de Acapulco, S.A. de C.V. (2)	\$ 49,562	\$ 49,562
Centro Farmacéutico del Pacífico, S.A. de C.V. (2)	1,619	1,619
Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura, S.A. de C.V. (3)	57,562	54,614
CPPIB Norte Holdings Mexico, S.A.P.I. de C.V. (4)	315,745	274,422
Summit Infraestructure Holdings Mexico, S.A.P.I. de C.V. (5)	217,755	189,256
Neology, S.A. de C.V. (7)	86,885	-
Controladora de Empresas Prestadoras de Servicios Públicos, S.A. de C.V.	21,264	18,510
Estimación por pérdidas crediticias esperadas	( 51,181)	( 51,181)
	<b>699,211</b>	<b>536,802</b>
<b>Total cuentas por cobrar corrientes a partes relacionadas</b>	<b>\$ 742,610</b>	<b>\$ 558,387</b>
<b>Documentos por cobrar a largo plazo:</b>		
Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura, S.A. de C.V. (3)	928,420	687,081
	<b>928,420</b>	<b>687,081</b>
<b>Pagos anticipados:</b>		
Operadora CICSA, S.A. de C.V. (6)	284,655	586,476
<b>Total cuentas por cobrar no corrientes a partes relacionadas</b>	<b>\$ 1,213,075</b>	<b>\$ 1,273,557</b>

#### **(1) Concesionaria Túnel Coatzacoalcos, S.A. de C.V.**

Durante 2018 la compañía firmo un contrato para la administración de la operación y mantenimiento del Túnel, así como por la administración de los cruces de este, dicho contrato es renovable de forma anual. Se generaron ingresos por la operación por \$31,733 y por la administración de cruces \$246.

#### **(2) Hospital Infantil Privado de Acapulco, S.A. de C.V.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tiene un préstamo que asciende a \$49,418, con Hospital Infantil Privado de Acapulco, S.A. de C.V. y \$1,615, con Centro Farmacéutico del Pacífico, S.A. de C.V. e incluye \$143 y \$5, de intereses, respectivamente. La Compañía ha registrado una estimación para cuentas de cobro dudoso por \$51,181, equivalente al adeudo total con estas partes relacionadas, en virtud de que el hospital y su subsidiaria han dejado de tener operaciones.

#### **(3) Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura, S.A. de C.V. (Grupo Promotor)**

El 30 de diciembre de 2014, Promotora IDEAL otorgó un préstamo a Grupo Promotor por un monto de \$48,632, que devenga intereses a una tasa del 4.15% anual, en 2015 se capitalizaron intereses por \$2,429 y se renovó con fecha de vencimiento al 31 de enero de 2017. Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron de \$2,541 y \$1,050, respectivamente los cuales fueron capitalizados al monto principal junto con su respectivo IVA por \$439 y \$168 respectivamente. Al 31 de diciembre 2018 el préstamo se renovó por un monto de \$57,562, con vencimiento al 31 de diciembre de 2019, dicho préstamo se ha ido renovando con las mismas condiciones antes mencionadas

Durante 2015, Promotora IDEAL otorgó préstamos a Grupo Promotor por un monto de \$231,900, que devengan intereses a una tasa del 12.50% anual con fecha de vencimiento de noviembre 2044, dichos intereses se capitalizan de manera trimestral. Durante 2018 y 2017 la Compañía otorgó nuevos préstamos por un importe de \$124,317 y \$226,895 respectivamente, con las mismas condiciones antes mencionadas. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el importe de intereses abonado a resultados ascendió a \$100,823 y \$60,451, respectivamente. Durante el ejercicio 2018 y 2017 se capitalizaron intereses por un monto de \$115,083 y \$66,732 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo por cobrar por concepto de préstamos e intereses ascendió a \$928,420 y \$687,081, respectivamente.

#### **(4) CPPIB Norte Holdings México, S.A.P.I. de C.V.**

En el mes de diciembre 2017 Autopista Arco Norte, S.A. de C.V. otorgó un préstamo por un monto de \$273,470 a una tasa fija del 9%. Se devengaron intereses en 2018 y 2017 por \$11,554 y \$820 respectivamente, dicho préstamo fue liquidado en su fecha de vencimiento junio 2018. En diciembre 2018 la Compañía otorgó un nuevo préstamo bajo las mismas condiciones y con vencimiento junio 2019 por \$314,650 el cual devengó intereses por \$944 quedando intereses por cobrar en 2018 y 2017 de \$1,095 y \$952 respectivamente.

#### **(5) Summit Infrastructure Holdings Mexico, S.A.P.I. de C.V.**

En el mes de diciembre 2017 Autopista Arco Norte, S.A. de C.V. otorgó un préstamo por un monto de \$188,600 a una tasa fija del 9%. Se devengaron intereses en 2018 y 2017 por \$7,968 y \$566 respectivamente, dicho préstamo fue liquidado en su fecha de vencimiento junio 2018. En diciembre 2018 la Compañía otorgó un nuevo préstamo bajo las mismas condiciones y con vencimiento junio 2019 por \$217,000 el cual devengó intereses por \$651, quedando intereses por cobrar en 2018 y 2017 de \$755 y \$656 respectivamente.

#### **(6) Operadora CICSA, S.A. de C.V.**

En diciembre 2015 la Compañía celebró un contrato con Operadora CICSA, S.A. de C.V. (CICSA) para la construcción del cuerpo "C" y Libramientos de la autopista Toluca-Atlacomulco. La Compañía realizó un anticipo de obra por \$591,421. La obra se inició en enero de 2016. Se amortizaron de dicho anticipo \$4,721, al 31 de agosto 2016 y en 2018 \$19,447 quedando un saldo por \$567,253, el cual fue devuelto en noviembre 2018. Dicha obra del proyecto Toluca-Atlacomulco sigue detenido al 31 de diciembre de 2018.

En noviembre 2018 la compañía celebró un contrato con Operadora CICSA, S.A. de C.V. para la construcción de la autopista Las Varas la Compañía otorgó un anticipo de obra por \$284,656. La obra se iniciaría en 2019.

**(7) Neology, S.A. de C.V.**

En el mes de agosto 2018 la compañía otorgo un préstamo por \$85,000 a una tasa del TIE a 13 semanas más 9% con vencimiento a enero 2019, generando unos intereses por \$5,407 de los cuales quedaron pendientes de cobro \$1,885.

**20. Partes relacionadas (continúa)**

	2018	2017
<b>Por pagar:</b>		
Operadora CICSA, S.A. de C.V. (CICSA)	\$ 44,122	\$ 141,288
Seguros Inbursa, S.A.	1,360	1,416
Hubard & Bourlon, S.A. de C.V.	-	1,735
Administradora de Personal de Centros Comerciales, S.A. de C.V.	96	235
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	2,088	1,903
Uninet, S.A. de C.V.	-	2,104
Triara, S.A. de C.V.	-	244
SELMEC Equipos Industriales, S.A. de C.V.	118	385
Logtec, S.A. de C.V.	1,496	
Otros	2,388	5,652
	<b>\$ 51,688</b>	<b>\$ 154,962</b>

b) Se tienen celebrados los siguientes contratos con partes relacionadas:

- Se tienen contratos de ejecución y coordinación de ejecución de obra con CICSA para las carreteras concesionadas, los centros penitenciarios y la construcción de la multimodal Cuatro Caminos; las contraprestaciones realizadas se incluyen en el rubro de obras en proceso. CICSA también realiza trabajos de mantenimiento mayor de las carreteras ya terminadas, las cuales se reconocen dentro de los gastos operativos del estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el total de las operaciones celebradas con CICSA asciende a \$687,696 y \$2,673,759, respectivamente.
- En diciembre de 2010, ATVM firmó con Constructora de Obras Civiles y Electromecánicas de Atotonilco, S.A. de C.V., un contrato de obra para la construcción de la PTAR ATOTONILCO, hasta por la cantidad de \$9,115,745 bajo la modalidad de llave de mano con un plazo de ejecución de 37 meses contados a partir de la celebración del acta de inicio del CPS. Se firmó un convenio modificatorio con fecha de terminación diciembre 2018, la cual fue concluida en dicha fecha.
- Administradora y Operadora de Estacionamientos, S.A. de C.V., celebró un contrato de operación con Inmuebles General, S.A. de C.V. por la administración de los estacionamientos de Plaza Carso I y II, el plazo del contrato es de un año y se renueva de forma anual, el monto de la operación pactada es por 6.5% sobre la utilidad de operación.
- En julio de 2013 Promotora IDEAL llevó a cabo la celebración de un contrato de arrendamiento y mantenimiento de oficinas con Servicios Corporativos Frisco, S.A. de C.V. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el total de operaciones con esta Compañía asciende a \$5,459 y \$8,542, respectivamente. Al 31 de diciembre 2018 y 2017 se tiene una cuenta por cobrar de \$35,352 y \$29,894, respectivamente, al 31 de diciembre 2018 la Compañía creo una estimación por dicha cuenta por cobrar, dicha estimación asciende a \$29,894.
- Se tiene un contrato de ejecución y coordinación de obra con Hubard and Bourlon, S.A. de C.V., para la construcción de la multimodal Cuatro Caminos; las contraprestaciones realizadas se incluyen en el rubro de obras en proceso. Al 31 de diciembre de 2018 el total de las operaciones celebradas con Hubard and Bourlon, S.A. de C.V., asciende a \$848 (\$39,473 en 2017).

- En febrero de 2012, Autopista Guadalajara-Tepic, S.A. de C.V., llevó a cabo la celebración de dos contratos de obra, uno con Operadora CICSA, S.A. de C.V., y el otro con ICA, por un monto de \$5,977,118 y \$2,222,262, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 el total de las operaciones celebradas con estas Compañías asciende a \$659,000 (\$1,594,854 en 2017).
- En 2018 la compañía llevó a cabo la celebración de dos contratos de operación, administración y mantenimiento de las carreteras de Mitla y Túnel Diamante, dichos contratos generaron ingresos por \$29,385 y \$31,734, respectivamente.

c) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se realizaron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	2018	2017
<b>Ingresos:</b>		
Ingresos por administración de estacionamiento	\$ 12,623	\$ 9,885
Ingresos por arrendamiento	64,607	80,065
Ingresos por Administración de Carreteras	61,118	
Otros servicios	7,716	-
<b>Gastos:</b>		
Prestación de servicios profesionales	\$ 48,566	\$ 38,141
Ejecución y coordinación de obra	1,101,890	3,420,681
Pólizas de seguros y fianzas	358,652	344,817
<b>Otros servicios:</b>		
Intermediación bursátil	\$ 60,271	\$ 18,467
Telefonía y comunicaciones	52,329	43,332
Arrendamiento de inmuebles	31,200	13,394
Intereses pagados	3,103,806	2,792,046
Intereses cobrados	459,959	122,992
Comisiones pagadas	1,353	1,790

## 21. Capital contable

### Acciones

a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social se integra por 3,000,152,564, acciones de la serie B-1 ordinarias nominativas y sin valor nominal representativas del capital social mínimo fijo sin derecho a retiro. Adicionalmente, de acuerdo con los estatutos de la Compañía, se pueden emitir acciones de la Serie B-2, que corresponden a la porción variable del capital social. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se han puesto en circulación acciones de la Serie B-2.

b) El capital social de la Compañía está integrado por un mínimo fijo de \$8,607,000, (nominal), representado por un total de 3,000,152,564, acciones (incluyendo las acciones que se encontraban en la tesorería de la Compañía para su recolocación en los términos de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores), de las cuales corresponden a acciones comunes de la Serie B-1; todas ellas íntegramente suscritas y pagadas.

c) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tesorería de la Compañía contaba para su recolocación, en los términos de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores, con 127,705 y 90,316, miles de acciones de la Serie B-1, respectivamente.

d) Los tenedores de acciones de la serie B-1 tienen los siguientes derechos y restricciones:

- i) La Sociedad solo podrá emitir acciones en las que los derechos y obligaciones de sus titulares no se encuentren limitados o restringidos, las cuales serán denominadas como ordinarias.
- ii) Todas las transmisiones de acciones se consideran como incondicionales y sin reserva alguna en contra de la Sociedad, por lo que la persona que adquiera una o varias acciones asumirá todos los derechos y obligaciones del anterior tenedor para con la Sociedad.
- iii) Los accionistas tendrán derecho preferente, en proporción al número de sus acciones, para suscribir las que se emitan en caso de aumentos del capital social.
- iv) Mientras la sociedad tenga el carácter de sociedad anónima bursátil, los accionistas tenedores de acciones de la parte variable del capital social de la Sociedad no tendrán el derecho de retiro.
- v) Las personas morales que sean controladas por la Sociedad no podrán adquirir, directa o indirectamente, acciones representativas del capital social de la Sociedad o títulos de crédito que representen dichas acciones. Se exceptúan de la prohibición anterior las adquisiciones que se realicen a través de sociedades de inversión.
- vi) La adquisición de las acciones emitidas por la Sociedad, o de títulos e instrumentos emitidos con base en dichas acciones, o de derechos sobre dichas acciones solamente podrá hacerse previa autorización del Consejo de Administración en el caso de que el número de acciones, o derechos sobre dichas acciones que se pretenden adquirir, en un acto o sucesión de actos, sin límite de tiempo, por un accionista o un grupo de accionistas vinculados entre sí y que actúen en concertación, signifiquen el 10% (diez por ciento) o más de las acciones emitidas por la sociedad con derecho a voto.

e) Conciliación de las acciones al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

Año	Número de acciones en millones	
	Serie B-1	
Al 31 de diciembre de 2016	2,920	
Recompra de acciones	10	
Al 31 de diciembre de 2017	<b>2,910</b>	
Recompra de acciones	<b>37</b>	
Al 31 de diciembre de 2018	<b>2,873</b>	

### Recompra de acciones

f) Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha recomprado las acciones que se indican en la tabla siguiente. El costo de las acciones adquiridas, en el importe que exceda a la porción del capital social correspondiente de las acciones compradas, representa un cargo a las utilidades acumuladas.

Año	Número de acciones en millones Serie B-1	Importe en
		miles de pesos mexicanos Serie B-1
Al 31 de diciembre de 2018	<b>37</b>	<b>1,177,220</b>

g) Una conciliación de acciones en tesorería al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	<b>Serie B-1 (millones de acciones)</b>
Al 31 de diciembre de 2016	80
Recompra de acciones	10
Al 31 de diciembre de 2017	90
Recompra de acciones	<b>37</b>
Al 31 de diciembre de 2018	<b>127</b>

h) De acuerdo con el artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas de la Compañía se deberá separar anualmente el 5%, como mínimo, para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la reserva legal asciende a \$1,206,058 y \$1,110,781, respectivamente, dicho monto se encuentra incluido en los resultados acumulados.

## 22. Impuestos a la utilidad

a) Para el ejercicio fiscal 2018 y 2017, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) la tasa corporativa del ISR es del 30%.

La LISR, establece criterios y límites para la aplicación de algunas deducciones, como son: la deducción de pagos que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, las aportaciones para la creación o incrementos de reservas a fondos de pensiones, las aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social a cargo del trabajador que sean pagadas por el patrón; así como la posible no deducibilidad de pagos efectuados a partes relacionadas en caso de no cumplirse con ciertos requisitos.

### Consolidación fiscal

#### Vigente al 31 de diciembre de 2013

b) En 2010 el régimen de consolidación fiscal fue reformado sustancialmente para establecer como periodo máximo de diferimiento del pago del ISR causado cinco ejercicios, debiéndose enterar el impuesto diferido correspondiente en cinco pagos anuales una vez concluido el periodo mencionado de cinco años (es decir, durante los años sexto al décimo posteriores a aquel en que se aprovecharon los beneficios).

Es así como, en el ejercicio del 2010, se calculó el ISR diferido hasta el ejercicio 2004, mientras que, en los ejercicios de 2011, 2012, 2013 y 2015, se determinó el ISR diferido correlativo a los ejercicios fiscales de 2005, 2006, 2007 y 2008, respectivamente, y de igual forma, dichos impuestos deben enterarse mediante cinco pagos anuales.

Los beneficios de la consolidación fiscal pueden derivarse de:

- i. Pérdidas fiscales; utilizadas en la consolidación fiscal y que no hubieran sido amortizadas en lo individual por la entidad que las generó; y
- ii. Otras partidas; se refiere a partidas distintas de las pérdidas fiscales que provocaron beneficios en la consolidación fiscal, tales como pérdidas por enajenación de acciones pendientes de deducir en lo individual por la entidad que las generó, conceptos especiales de consolidación derivados de las operaciones celebradas entre las sociedades que consolidan y dividendos distribuidos por las subsidiarias que consolidan que no provinieron del saldo de la CUFIN o CUFINRE, distribuidos a partir de 1999.

En adición a lo anterior, la diferencia calculada en los términos de la LISR, entre los saldos de las CUFIN y CUFINRE consolidadas y los saldos de las CUFIN y CUFINRE individuales de las entidades del grupo puede originar de acuerdo con la LISR utilidades fiscales que causan ISR. A estos importes se les denomina "Diferencias de CUFIN".

c) Lo anterior implicó que el ISR diferido proveniente de las Diferencias de CUFIN acumuladas hasta el 31 de diciembre del 2004, se paguen a partir del año 2010 y hasta el 2015; el ISR del año 2005, y de los años siguientes, se paguen durante los años sexto al décimo posteriores al año al que le es relativo.

De acuerdo con las disposiciones de la LISR los grupos que consolidaron fiscalmente al 31 de diciembre de 2013, deberán desconsolidarse y enterar el ISR correspondiente a los ejercicios fiscales de 2009 a 2013, o el Impuesto al Activo que en su caso hubieran diferido y que este pendiente de pago. Por lo tanto, la empresa controladora deberá proceder en cada ejercicio a enterar el ISR que con motivo de la consolidación fiscal se haya diferido (incluye los beneficios de la consolidación y las Diferencias de CUFIN), de tal forma que el 25% se debió enterar a más tardar el 31 de mayo de 2015, mientras que el restante 75% se divide en cuatro partes (25%, 20%, 15% y 15%), para cubrirse, previa actualización en los cuatro ejercicios siguientes. Respecto del Impuesto al Activo este deberá enterarse en el mes siguiente a aquel en que se lleve a cabo la desconsolidación.

Con motivo de la desconsolidación fiscal, la Compañía determinó al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un ISR a pagar de \$869,067 y \$1,223,041, respectivamente. El monto del ISR diferido que la Compañía deberá enterar a más tardar el 31 de mayo de 2019 y 2018, asciende a \$376,323 y \$169,023, respectivamente que se encuentra dentro del rubro de impuestos por pagar.

A partir del ejercicio 2014, la Compañía aplica el régimen opcional para Grupos de sociedades.

#### Régimen de integración fiscal

La LISR establece un régimen opcional para empresas de grupo denominado: Del Régimen Opcional para Grupos de Sociedades (en adelante Régimen de Integración). Para estos efectos, la empresa integradora (controladora), deberá ser propietaria de más del 80% de las acciones con derecho a voto de las sociedades integradas (controladas).

En términos generales el régimen de Integración permite diferir, por cada una de las empresas que conforman el grupo, y hasta por tres años, o antes si se dan determinados supuestos, el entero del ISR que resulta de considerar en la determinación del ISR individual a su cargo el efecto que se deriva de reconocer, indirectamente, las pérdidas fiscales en que incurren por el año de que se trate las empresas integrantes del grupo.

De acuerdo con las disposiciones de la LISR los grupos que consolidaron fiscalmente al 31 de diciembre de 2013, podrían optar por aplicar este régimen a partir de 2014, mediante la presentación de un aviso ante las autoridades fiscales.

d) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La LISR establece que a partir del ejercicio fiscal 2014, la base para la determinación de la PTU del ejercicio será la utilidad fiscal que se determina para el cálculo del ISR del ejercicio con algunos ajustes que considera la propia LISR.

e) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el ISR (cargado) acreditado a resultados se integra como sigue:

	2018	2017
<b>En México:</b>		
ISR corriente	\$ ( 2,386,147)	\$ ( 2,025,994)
ISR diferido	175,697	664,796
	<b>\$ ( 2,210,450)</b>	<b>\$ ( 1,361,198)</b>
<b>En Panamá:</b>		
ISR corriente	\$ ( 261)	\$ ( 1,564)
ISR diferido	( 136,355)	( 39,050)
Total	<b>\$ ( 2,347,066)</b>	<b>\$ ( 1,401,812)</b>

f) La Compañía diferirá el pago del impuesto generado por enajenación de acciones en un plazo de 20 años de acuerdo con la Resolución Miscelánea, publicada el 1 de abril de 2017. El tercer pago por \$116,466, que se presenta dentro de los impuestos por pagar a corto plazo se realizará el 1 de abril de 2019 y el importe restante por \$1,979,925, presentado en el pasivo no corriente se realizará en 17 anualidades.

g) Un análisis del impuesto a las utilidades cargado a capital dentro del rubro de efecto de instrumentos financieros derivados de cobertura por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Valuación de instrumentos financieros	\$ 552,566	\$ 98,643

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos y pasivos por impuestos diferidos fueron analizados por la Compañía para dar efecto a las disposiciones de la LISR.

h) Los efectos de las diferencias temporales que integran el activo (pasivo) de impuestos diferidos, se listan a continuación:

	2018	2017
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
Pérdidas fiscales	\$ 3,567,488	\$ 3,308,887
Provisiones de pasivo y estimaciones	194,119	38,298
Inmuebles, mobiliario y equipo	21,859	71,160
Cobros anticipados y otros	-	314,631
Beneficios a empleados	14,625	15,182
<b>Total de activos por impuestos diferidos</b>	<b>\$ 3,798,091</b>	<b>\$ 3,748,158</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
Instrumentos financieros derivados	\$ ( 1,733,701)	\$ ( 820,608)
Concesiones y otros activos	( 408,132)	( 815,382)
Cobros anticipados y otros	( 161,492)	-
Pagos anticipados	( 102,791)	( 206,969)
<b>Total de pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>\$ ( 2,406,116)</b>	<b>\$ ( 1,842,959)</b>

i) Un análisis de los efectos por diferencias temporales dentro del impuesto diferido acreditado (cargado) a resultados es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
Pérdidas fiscales	\$ 258,601	\$ 778,376
Provisiones de pasivo	155,821	( 92,593)
Inmuebles, mobiliario y equipo	( 49,301)	69,684
Cobros anticipados y otros	-	( 75,031)
Beneficios a empleados	( 557)	1,942
	<b>364,564</b>	<b>682,378</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
Instrumentos financieros derivados	( 360,527)	307,421
Concesiones y otros activos	407,250	( 336,668)
Cobros anticipados y otros	( 476,123)	-
Pagos anticipados	104,178	( 27,385)
	<b>( 325,222)</b>	<b>( 56,632)</b>
Total impuestos diferidos	\$ <b>39,342</b>	\$ <b>625,746</b>

j) A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la ley y la tasa efectiva del ISR reconocida contablemente por la Compañía:

	2018	2017
Tasa legal de ISR	30%	30%
Impacto de partidas no deducibles, no acumulables:		
Efectos inflacionarios fiscales	5	6
Depreciaciones y activos en concesión	( 12)	( 5)
Otros y no deducibles	3	3
Tasa efectiva por operaciones en México	26	34
Impuesto de operación de subsidiaria en el extranjero	2	1
Tasa efectiva	28%	35%

k) Pérdidas fiscales

Las pérdidas fiscales podrán amortizarse con las utilidades futuras, en un plazo de diez años. Para estos efectos se actualizan de acuerdo a lo establecido por la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2018, las pérdidas fiscales de IDEAL y subsidiarias se integran como sigue:

Año de la pérdida	Monto de las pérdidas	
	actualizadas	Fecha de expiración
2009	\$ 3,613	2019
2010	1,517	2020
2011	174,108	2021
2012	696,492	2022
2013	1,539,124	2023
2014	1,761,931	2024
2015	2,979,767	2025
2016	1,990,688	2026
2017	939,384	2027
2018	1,498,410	2028
Total México	\$ 11,585,034	

Al 31 de diciembre de 2018, las pérdidas fiscales de las subsidiarias de IDEAL ubicadas en Panamá se integran como sigue:

Año de la pérdida	Monto de las pérdidas	
	actualizadas	
Subsidiarias de Panamá		
2014	\$ 44,843	
2015	457,365	
2016	1,061	
Total	\$ 503,269	

\*\*\* En Panamá las pérdidas fiscales tienen una caducidad de 5 años (20% cada año) y la tasa corporativa de ese país es del 25%.  
Saldos fiscales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tienen los siguientes saldos fiscales:

	2018	2017
Cuenta de Capital de Aportaciones Actualizada	\$ 6,734,826	\$ 6,256,361
CUFIN	3,836,609	1,637,011

## 23. Segmentos

IDEAL opera principalmente en México. En la Nota 1 se incluye información adicional sobre la operación de la Compañía.

A la fecha de los estados financieros consolidados, los principales segmentos de negocio de la Compañía corresponden a las actividades de (i) inversión en instrumentos financieros, (ii) construcción, operación y mantenimiento de concesiones carreteras, (iii) telepeaje electrónico, (iv) arrendamiento de equipo, (v) plantas de tratamiento de agua, (vi) planta hidroeléctrica de Panamá, (vii) paraderos de terminales multimodales, (viii) centros de readaptación social y (ix) otros segmentos.

### 23. Segmentos (concluye)

	Inversión en instrumentos financieros	Carreteras	Telepeaje electrónico	Arrendamiento	Plantas de tratamiento de agua
Ingresos externos	\$ 384,804	\$ 10,633,779	\$ 493,099	\$	\$ 471,156
Ingresos por construcción		955,005			315,715
Ingresos intersegmentos	1,462,560		85,919		
Depreciación y amortización	34,057	1,651,610	10,899		5,462
Ingresos por intereses	2,861,977	3,515,116	135,585	668,080	1,189,354
Gastos por intereses	( 2,603,850)	( 4,061,767)		( 602,840)	( 517,865)
Otros gastos de financiamiento	1,332,451	267,781	( 44,506)	( 61)	49,936
Gastos capitalizados		187,034			
Utilidad de operación	39,312	6,720,819	325,968	( 3,059)	196,410
Inmuebles, mobiliario y equipo	143,872	2,960	17,120	3	6,236
Planta y equipo hidroeléctrico					
Carreteras y otros activos en concesión		55,589,888			7,310,741
Activos totales	78,018,466	93,533,706	4,566,872	6,500,025	8,889,372

	Inversión en instrumentos financieros	Carreteras	Telepeaje electrónico	Arrendamiento	Plantas de tratamiento de agua
Ingresos externos	\$ 288,032	\$ 9,422,426	\$ 358,468		\$ 57,491
Ingresos por construcción		3,108,655			( 8,038)
Ingresos intersegmentos	1,249,364		76,026		
Depreciación y amortización	35,678	1,363,294	10,090		4,726
Ingresos por intereses	2,949,393	3,716,852	124,412	\$ 721,156	1,010,855
Gastos por intereses	( 2,711,609)	( 4,454,665)		( 609,422)	( 518,030)
Otros gastos de financiamiento	( 518,766)	13,995	( 44,466)	( 24)	45,454
Gastos capitalizados		404,766			
Utilidad de operación	329,909	6,126,719	195,173	1,005	( 333,614)
Inmuebles, mobiliario y equipo	161,031	3,679	18,496	3	6,055
Planta y equipo hidroeléctrico					
Carreteras y otros activos en concesión		55,502,031			7,074,321
Activos totales	67,701,229	90,468,200	3,799,261	6,850,730	8,834,006

## 2018

	Planta hidroeléctrica de Panamá	Terminales multimodales	Readaptación social	Otros segmentos	Ajustes	Total consolidado
\$	1,044,427	\$ 292,443	\$ 1,345,391	\$ 31,126	\$ \$	14,696,225
		42,347	19,496			1,332,564
				847,456	( 2,395,935)	-
	353,079	126,663	102,763	10,790	1,367	2,296,690
	235	17,033	1,638,759	6,711	( 5,170,419)	4,862,431
(	624,232)	( 468,388)	( 2,583,840)	( 29,875)	5,163,100	( 6,329,557)
	316,519	( 66)	( 39,225)	( 2,395)	42,576	1,923,010
		37,409			( 37,409)	187,034
	437,419	( 4,283)	200,695	36,892	(71,472)	7,878,701
	16,850	586,210	50,035	209,318	( 28,275)	1,004,329
	11,669,352				( 124,757)	11,544,595
		2,781,162	15,539,807		( 541,892)	80,679,706
	12,131,995	2,077,846	20,327,952	876,220	( 94,091,672)	132,830,782

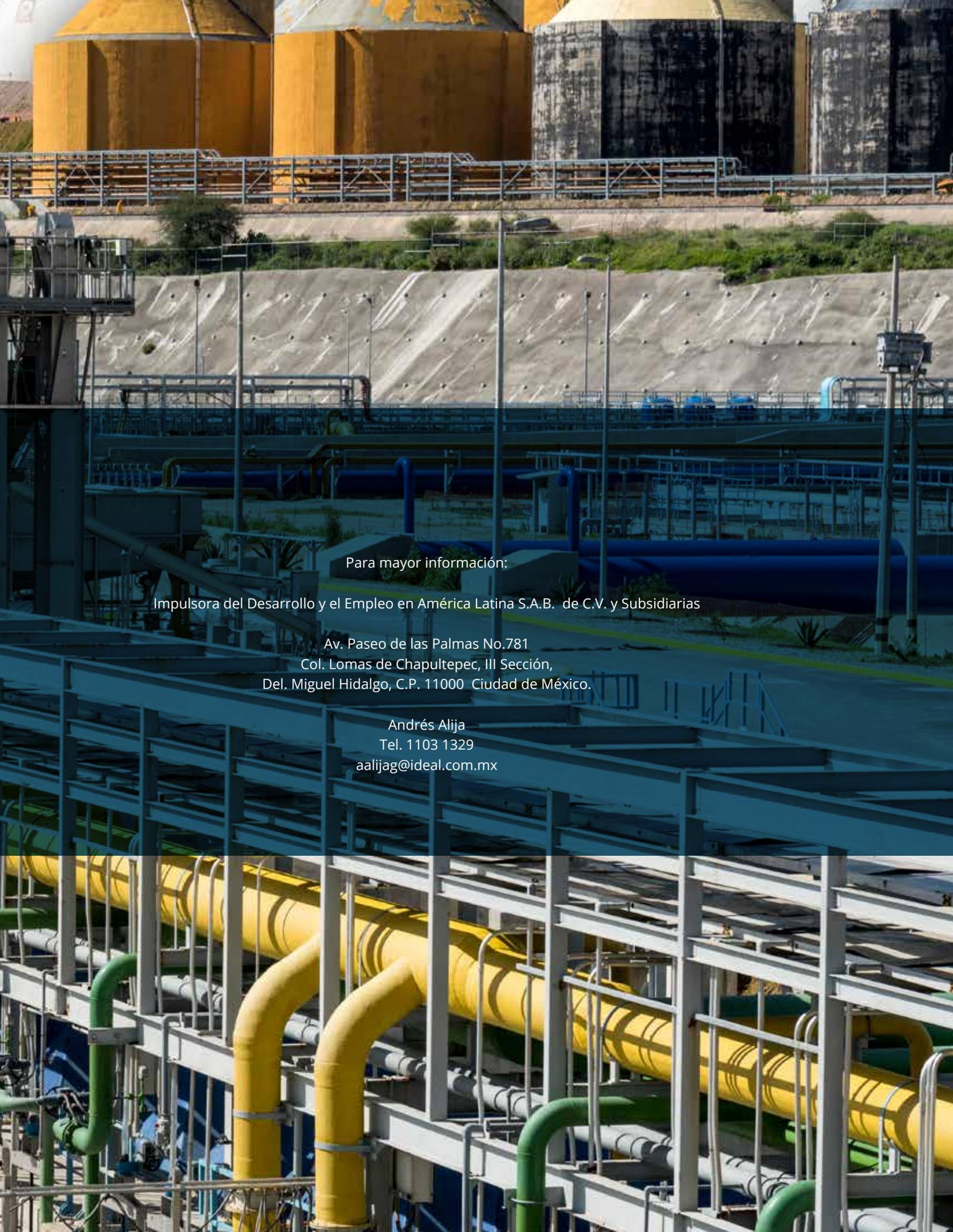
## 2017

	Planta hidroeléctrica de Panamá	Terminales multi- modales	Readaptación social	Otros segmentos	Ajustes	Total consolidado
\$	800,668	\$ 256,414	\$ 1,337,740	\$ 24,430	\$	12,545,669
		317,638	139,520			3,557,775
				565,983	\$( 1,891,373)	-
	347,207	122,581	99,962	10,804	( 10,132)	1,984,210
	167	11,668	1,438,731	6,082	( 5,507,575)	4,471,741
(	662,039)	( 288,828)	( 2,654,992)	( 28,649)	5,434,863	( 6,493,371)
(	74,668)	( 138)	( 6,887)	( 699)	31,100	( 555,099)
		65,434			( 65,434)	404,766
	205,179	( 8,406)	144,032	5,678	( 35,050)	6,630,625
	18,816	5,504	52,121	211,337	( 29,937)	447,105
	12,025,903				( 130,732)	11,895,171
		2,894,366	15,611,618		( 673,789)	80,408,547
	12,537,881	1,459,453	20,516,578	454,971	( 92,773,213)	119,849,096



IMPULSORA DEL DESARROLLO Y EL EMPLEO EN AMÉRICA LATINA

[www.ideal.com.mx](http://www.ideal.com.mx)



Para mayor información:

Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Paseo de las Palmas No.781  
Col. Lomas de Chapultepec, III Sección,  
Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11000 Ciudad de México.

Andrés Alija  
Tel. 1103 1329  
[aalijag@ideal.com.mx](mailto:aalijag@ideal.com.mx)



IMPULSORA DEL DESARROLLO Y EL EMPLEO EN AMÉRICA LATINA

Av. Paseo de las Palmas No.781  
Col. Lomas de Chapultepec, III Sección,  
Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11000 Ciudad de México.  
[www.ideal.com.mx](http://www.ideal.com.mx)



